



Rosa Velasco abre con su pregón las fiestas del barrio de El Salvador

LA PRESIDENTA DEL GRUPO DE FOLCLORE AGRADECIÓ LA ACOGIDA DE LOS VECINOS

SEGOVIA 9

Los organizadores del Festival de Globos anuncian su continuidad

DESTACAN EL ÉXITO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA, QUE LLENÓ LOS HOTELES

SEGOVIA 11



El Congreso rechaza la nueva senda del déficit público

AL FRACASAR LA PROPUESTA DE SÁNCHEZ SEGUIRÁ VIGENTE EL AJUSTE DEL PP

NACIONAL 18

La luna llena Segovia de cultura

La decimosegunda edición de la Noche de Luna Llena hizo salir a la calle a centenares de segovianos para participar y disfrutar del programa de 42 actividades lúdicas y culturales incluidas en el programa, cuyo desarrollo se llevó a cabo hasta bien entrada la madrugada. Los niños fueron protagonistas de excepción en gran parte de las propuestas. /FOTO: KAMARERO SEGOVIA 4 Y 5



► SUCESOS

Fallece una mujer al derrumbarse la pérgola de una finca en Coca

► **Heridas** Además resultaron heridos otros dos miembros más de la misma familia ► **Accidente** El accidente doméstico ocurrió en un merendero situado en el camino de Bernardos a la hora de la comida ► **Golpe** Al parecer, la mujer sufrió el golpe de parte del cenador, que se vino abajo por causas que se están investigando

SEGOVIA 9

Y ADEMÁS...

Segovia necesita un Palacio de Congresos

1.418 días sin desdoblarse y sin cerrar la variante de la capital



LA HIGUERA

La Higuera acoge un punto de la 'Red Activa 2018'

El director general de Juventud visitó ayer el campamento, en el que hay 52 chicos. PROVINCIA 14

MUNICIPAL

Cuestionan el criterio para fijar el sueldo de la edil de Deportes

IU y Centrados cuestionan el criterio del Gobierno municipal socialista para fijar la retribución de la concejala de Deportes, Marian Rueda, que a partir de septiembre estará liberada. SEGOVIA 6A 8

TENIS

La fase previa abre hoy el Torneo Villa de El Espinar que se desarrollará durante la próxima semana DEPORTES 26

|TRIBUNA| ESTHER ESTEBAN

Vallas frente al hambre



LA NOTICIA de que seiscientos inmigrantes subsaharianos lograron esta semana acceder a Ceuta, tras un salto masivo a la valla fronteriza que separa la ciudad autónoma de Marruecos y que está ha sido la entrada más numerosa de las registradas desde 2014 en un solo intento, se convirtió en portada en todos los periódicos. Las imágenes eran impactantes no solo por la violencia insólita utilizada por los inmigrantes -que utilizaron cal viva y lanzaron objetos de todo tipo contra las fuerzas de seguridad- sino porque ha vuelto a poner en primer plano un tema complicadísimo de muy difícil solución, si no hay una política de Estado que se aleje de las pequeñas miserias y de la miopía partidista, tanto aquí como en Europa donde no hay voluntad de hacer una política común.

Los datos están ahí: en los primeros siete meses del año, más de 22.500 personas han logrado

Los datos están ahí: en los primeros siete meses del año, más de 22.500 personas han logrado llegar a nuestro país tras cruzar el Mediterráneo

llegar a nuestro país tras cruzar el Mediterráneo, lo que representa ya el 35% del total de llegadas al Viejo Continente a través de esta vía. Cuando Pedro Sánchez nada más llegar a Moncloa decidió que el Aquarius cargado de inmigrantes a la deriva tras la negativa de varios países a acogerlos viniera a España muchos auguraron que provocaría un efecto llamada, los mismos que ahora ponen el acento en que esto que estamos viendo es la consecuencia inevitable de aquella medida. Pero el asunto no es ese, ni lo es asistir al espectáculo grotesco de contemplar como nuestros políticos se tiran los trastos a la cabeza sino la incapacidad de afrontar una estrategia común en algo que nos

afecta a todos. Como he dicho alguna vez Europa es un club curioso, que suele reaccionar tarde y mal a los asuntos, porque lejos de ir acompasados en buscar soluciones a problemas que afectan a todos, cada uno suele hacer de su capa un sayo. En este tema el famoso sistema de las cuotas sobre los refugiados que se acodó en su día ha resultado ser un fracaso rotundo porque después de hacerse la foto para la galería, cuando se apagan los focos nadie cumple. En nuestro país sabemos muy bien la soledad que se siente cuando siendo la puerta de la inmigración ilegal en Europa nuestros vecinos lo plantean casi siempre como una cuestión resolver de puertas adentro. España es un país solidario que jamás se negaría a afrontar la cuota parte de responsabilidad que le toca en un asunto tan sensible. Esa es un cosa y otra muy diferente es que el gobierno no deba tener en cuenta que una situación humanitaria puntual no puede convertirse en una actuación en solitario.

Mi convicción profunda es que no hay vallas lo suficientemente altas, ni concertinas lo suficientemente afiladas que pongan freno al hambre

Mi convicción profunda es que no hay vallas lo suficientemente altas, ni concertinas lo suficientemente afiladas que pongan freno al hambre, y por eso me repugna cada vez más la demagogia barata que se hace con el tema de la inmigración. "Todos sabemos que la solución está en las acciones en origen y que eso de enseñar a pescar en vez de dar peces, está muy bien, pero las cosas ni son como queremos ni el mundo es justo y beatífico, sino más bien lo contrario", escribí no hace mucho en estas mismas páginas. Casos como el del Aquarius golpean conciencias puntualmente como lo hacen las imágenes diarias de los muertos y las

noticias de los niños y mujeres ahogados y desaparecidos en ese cementerio inmenso que es el Mediterráneo. Pensar en esos inocentes que no consiguieron llegar a la tierra que se les prometió de leche y miel nos produce unas angustias puntuales que terminan diluyéndose con los problemas del día a día. Está claro que la solución o es global o no será y no podemos mirar hacia otro lado frente a una tragedia de estas características. El tema de la inmigración es una de esas políticas de estado que debería despojarse del barniz ideológico que algunos interesadamente le pretenden dar. Si la "brocha gorda" no es recomendable para dibujar estrategias en casi ningún asunto, en éste se necesita un pincel fino y un trazo uniforme para no emborronar demasiado las cosas y atender de verdad las necesidades de estas personas tan vulnerables a quienes, unos por otros, estamos dejando desprotegidos y cruelmente abandonados a su suerte. ¡Son seres humanos por Dios!

|TRIBUNA| JULIA NAVARRO

Amagar y no dar



PEDRO SÁNCHEZ lo ha dejado claro: tiene intención de gobernar hasta el 2020. Lo que no ha dicho es cómo

lo va a conseguir habida cuenta de que el PSOE no tiene diputados suficientes como para sostener al Gobierno.

Y esa es la segunda parte del asunto y sin duda la principal porque lo que es evidente y así lo han recalorado desde el PDeCAT, es que los votos de los partidos que le han hecho presi-

dente tienen un precio.

La cuestión es que Sánchez no puede pagar según que precio porque no tiene el mandato de los votantes para pasarse ni un milímetro en cuanto tiene que ver con la configuración del Estado.

Vaya por delante que en mi opinión el Presidente del gobierno hace bien en intentar agotar lo que queda de legislatura y que por tanto para eso no tiene otra opción que la de dialogar y negociar con los distintos grupos parlamentarios. El problema es que los indepen-

Pedro tiene intención de gobernar hasta el 2020

dentistas catalanes ya han dicho cual es el precio que ponen a sus votos y ese precio es que el Gobierno de España permita que se celebre un referéndum de autodeterminación.

El próximo 1 de agosto la ministra de Administración Territorial, Meritxell Batet se reunirá con una representación de la Generalitat con el objetivo de que se reanude el diálogo entre el Gobierno y las Generalitat.

Bienvenida sea la reunión pero resulta inquietante que desde el Gobierno catalán hayan manifestado que para que el diálogo fructifique pondrán sobre la mesa que el Gobierno Sánchez haga lo que tenga que hacer para que los políticos presos salgan de la cárcel además de hablar también del referéndum.

Como los independentistas parecen ignorar como funciona el Estado de Derecho habrá que recordarles que sus correligionarios están en la cárcel por haber quebrado la ley y que son los tribunales los que deciden y

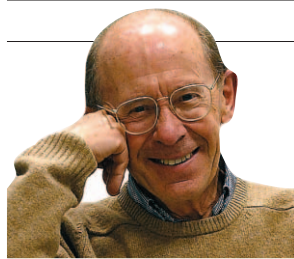
que ningún gobierno democrático ni mete ni saca a nadie de la cárcel.

Además resultaría escandaloso que el Gobierno presionará, ponga por caso, a la Fiscalía.

En cuanto al referéndum como es ilegal es de esperar que la ministra no hable de ilegalidades, vamos digo yo. Lo que sería imperdonable es que Pedro Sánchez pagara precios que no puede pagar con tal de gobernar.

Dialogar y llegar a acuerdos dentro de la Constitución y sin forzarla es una cosa, retorcerla, otra.





| LAS PALABRAS Y LA VIDA | ALBERTO MARTÍN BARÓ

| TRIBUNA | ANTONIO MORENO

El sentimiento identitario

UNA PARTE, MAYOR O MENOR, de cómo somos y de cómo nos sentimos la constituye la pertenencia a una determinada comunidad. Esta pertenencia, a su vez, está condicionada por algo tan ajeno a nuestra voluntad y tan circunstancial como es el nacimiento en un lugar geográfico y no en otro más al sur o al norte, al este o al oeste.

Yo nací en Valladolid capital, como pude haber nacido en Villanueva del Campo, provincia de Zamora, de donde era oriunda mi abuela paterna, o en Olmedo, provincia de Valladolid, de donde procedía mi abuelo paterno, o en Jaén o Granada, patrias chicas respectivamente de mi abuela y de mi abuelo maternos. A los 16 años abandoné Valladolid para estudiar en distintas localidades del País Vasco, en Madrid y hasta en Munich. Asimismo en Madrid empecé a trabajar en el mundo editorial, me casé, y también en la capital de España nacieron mis dos hijos. Volví a Valladolid por motivo de trabajo y en mi ciudad natal residí durante cuatro años, al cabo de los cuales retorné a Madrid. Al jubilarme fijé mi residencia en El Espinar, pueblo de Segovia que desde mi infancia ha desempeñado un decisivo papel en mi vida. Actualmente vivo a caballo entre El Espinar y Madrid, con ilusionantes escapadas a Santander.

He ejercido poco de vallisoletano, algo más de castellano, aunque los sentimientos en una familia con unos amantes padres y seis hermanos hayan dejado huella imborrable en mi carácter y forma de ser. Los juegos y los amigos de la infancia y adolescencia, el paisaje austero de la meseta, de las tierras llanas de pan llevar, y hasta las nieblas que ascendían del Pisuerga y de la Esqueva, sin duda han influido en mi pro-

fundo sentir. Mis esporádicas visitas a la hoy capital de la Comunidad Autónoma de Castilla y León me invitan a reconocer que sus calles y monumentos están muy cuidados. Hombre, y me alegro de que el Real Valladolid haya ascendido a Primera División.

Con este somero recorrido por mi vinculación a Valladolid quiero señalar que en mi identidad personal la patria chica ocupa un puesto subordinado a otros valores, experiencias, aprendizajes, saberes, relaciones y sentimientos, que han configurado y siguen configurando mi personalidad.

Me cuesta por ello entender la obsesión de tantos catalanes, entre los que supongo que habrá personas inteligentes, con su catalanidad. Suele afirmarse por estudiosos del conflicto que sacude Cataluña que la postura de los nacionalistas partidarios de la secesión y de la independencia está basada en sentimientos, no en motivos racionales, por lo que resulta muy difícil dialogar y negociar con ellos sobre bases lógicas.

Cuando en 1932 las Cortes republicanas debatían el Estatuto de Autonomía de Cataluña pronunciaron sendos discursos el filósofo José Ortega y Gasset y el presidente de la República Manuel Azaña. Los dos se refirieron al sentimiento que caracterizaba a los nacionalistas catalanes. Así, para Ortega, el problema catalán era un caso corriente de nacionalismo particularista, que consistía en "un sentimiento de dintorno vago, de intensidad variable, pero de tendencia clara que se apodera de un pueblo o colectividad y le hace desear vivir aparte de los demás pueblos y colectividades". Ese sentimiento lleva a los individuos y los pueblos poseídos por el mismo a convertirse en "una pequeña isla de humanidad arisca, re-

clusa en sí misma", mientras la tendencia universal camina hacia unidades cada vez más amplias.

Por su parte, Azaña ponía el acento en que "la realidad es el hecho de los sentimientos diferenciales en las regiones de la península". Y achacaba a una Corona despótica y absolutista la represión de esos sentimientos diferenciales. Según Azaña, la República podía solucionar el problema político de Cataluña. Problema que, como bien es sabido, la República no resolvió.

Así pues, nos seguimos encontrando con unos sentimientos identitarios que llevan a algo menos de la mitad de la actual población catalana, pero aun así a más de 2 millones de votantes en las elecciones de diciembre de 2017 sobre un censo electoral de más de 5,5 millones, a tratar por todos los medios de separarse de España y constituir un Estado independiente en forma de República.

Este sentimiento secesionista e independentista, en sí ni bueno ni malo desde un punto de vista ético, va acompañado de otros sentimientos no tan indiferentes moralmente, como son el supremacismo con tintes xenófobos y racistas, el resentimiento y hasta el odio. Y la mentira sistemática sobre la realidad histórica y la actual. Por no hablar de la reiterada ilegalidad, de funestas consecuencias: si hoy los catalanes no aceptan las leyes que nos hemos dado todos los españoles, ¿por qué habrán de respetar en el futuro las que sus gobernantes dicten?

A mí me parece una lamentable pobreza que en la identidad de una persona primen unos sentimientos políticos que poco o nada aportan a la realidad afectiva, intelectual, cultural, humana en suma, de cualquier individuo.

Los tres "marrones"

EL DÉFICIT FISCAL Y RTVE SON incidentes de recorrido.

Otra cosa es el conflicto catalán, ciertas manchas en el historial del padre del Rey y la incontenible avalancha migratoria hacia nuestro país. A riesgo de perder el favor de quienes le hicieron presidente, esas son las grandes pruebas para saber si Sánchez tiene hechuras del hombre de Estado que dice ser. Son los tres "marrones" del Gobierno ante el reto de la estabilidad política.

Va a ser muy difícil superarlas sin dar nueva vida al bipartidismo, so pena de que la política de apaciguamiento de Moncloa respecto a Cataluña, por ejemplo, le estalle en la cara. Los portavoces de ERC y del PDeCAT ya han advertido en el Congreso que sus diecisiete escaños apoyaran a Sánchez si eso sirve para avanzar en los objetivos independentistas.

Será necesario concertar con el PP y la previsible complicidad de Ciudadanos, a la hora de rechazar cualquier intento de poner en marcha en Cataluña estructuras políticas incompatibles con la Constitución. También en el control de los recursos públicos de la Generalitat, a fin de que no se usen con fines distintos al interés general, según acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en 2015.

En cuanto al historial del rey emérito, no son solo nacionalistas catalanes, que declaran abiertamente su aversión al rey Felipe VI, sino los populistas de Podemos, el otro pilar parla-

mentario de Sánchez, quienes parecen dispuestos a hacer presa política sobre las presuntas malas prácticas de don Juan Carlos de Borbón, en versión hablada de la tal Corinna zu Sayn Wittgenstein ante los micrófonos furtivos de un profesional del chantaje y un traficante de trapos sucios, el famoso comisario Vuillarejo.

Tanto Podemos, por un lado, como ERC, PDdeCat, ERC y PNV, por otro, exigen la formación de una comisión de investigación sobre el contenido de las cintas. Ahí se habla de blanqueo, testafierros, comisionismo, cuentas opacas, etc. Pero al Gobierno le parecen suficientes las explicaciones que el miércoles pasado dio a puerta cerrada el director de los servicios secretos (CNI), Félix Sanz, en la Comisión de Secretos Oficiales.

Aunque las vacaciones de verano llegarán en ayuda del Gobierno, me temo que Cataluña y el padre del Rey se van a poner en modo amenaza a la continuidad de Sánchez en Moncloa. En la vuelta al cole de septiembre.

Cosa que no puede decirse de la inmigración ilegal. Este sí va camino de ser el primer quebradero de cabeza del Gobierno en el mes de agosto. Tanto el Gobierno de Marruecos como el de España están a punto de quedar desbordados. La situación va a camino de hacerse insostenible.

Es el tercer gran tema que no podrá ser resuelto por el Gobierno sin el apoyo al menos el principal partido de la oposición.



ABOGADOS

HERENCIAS · ACCIDENTES DE TRAFICO · DESPIDOS
DIVORCIOS · PRODUCTOS BANCARIOS · CLAUSULA SUELO

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

EDITA:

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.
D.L. SG.7 1958

EDITOR

CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA

TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe

Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad

Pilar Chousa Rincón

Redacción, Administración y Publicidad

Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)

40002 Segovia

Teléfono centralita: 921 43 72 61

Teléfono publicidad: 921 46 12 12

Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:

redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:

publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

VISTO y NO VISTO

Foto: Kamarero

Para empujar o sujetar la puerta, nada mejor que un punto de apoyo

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviárnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com





Los jóvenes han practicado la conducción de 'karts'.

► CULTURA



El paseo del Salón permitió a los segovianos conocer la obra de Shakespeare de forma original a través de la propuesta de Laitrum Teatre./ KAMAREO

La luna no eclipsa la noche

Segovia disfruta de las 42 actividades de la Noche de Luna Llena en una velada marcada por la alta participación y las curiosas y atractivas propuestas del programa

M.GALINDO / SEGOVIA

Si poner en escena 'Hamlet', o 'Macbeth', dos de las obras cumbre de la literatura mundial fruto del talento inmortal de Shakespeare, son retos difíciles de abordar para cualquier profesional, pensar en que sus poliédricas tramas se pueden escenificar en tan solo ocho minutos con la ayuda de frascos de colonia o patos de goma parece más un delirio lunático que la realidad. Pero desde hace algunos años, la luna llena de julio en Segovia hace posible este y otros muchos prodigios artísticos y culturales durante la 'Noche de Luna Llena' que este año alcanza su decimosegunda edición

arropada un año más por el apoyo de un público dispuesto a compartir las 42 experiencias y actividades incluidas en el programa que durante seis horas transformó el centro histórico de la capital en un microcosmos cultural y artístico donde de todo parece posible.

La música servía como banderín de enganche para el inicio de la actividad con el folclore de la Escuela de Dulzainas, el descoloque festivo de El Puntillo Canalla en el Salón, la alegre solemnidad de la Unión Musical Segoviana por la Calle Real y el ritmo de la batucada infantil de Ronny Vásquez en la Plaza Mayor. En el salón, la 'Piara fantasma' que

desde el inicio de las noches de luna llena recoge la creatividad de los artistas segovianos en torno al cochinillo acogía dos nuevos miembros surgidos del talento de Lucía Bosé y , con un recuerdo especial al cochinillo que en su día incorporó a la piara el recientemente fallecido Jesús Mazariegos.

Unos metros más adelante, Laitrum Teatre ofrecía la posibilidad de acercarse a la obra de Shakespeare en la iniciativa interactiva 'Micro Shakespeare', en la que el público se convierte en actor y espectador de una imaginativa puesta en escena de algunas de las obras más conocidas del autor inglés en ape-

Los segovianos tomaron la calle para participar activamente en todas las propuestas

nas ocho minutos. Los más pequeños tuvieron también un rincón especial con varias actividades, entre las que destacó la jaima coordinada por el Taller de Anima-

ción a la Lectura y la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, donde el escritor Gonzalo Moure, Premio Cervantes Chico de literatura infantil 2017 presentó su libro 'El niño de la luz de plata', que ha realizado en colaboración con los niños del taller de lectura del campo de refugiados de Farsia.

El 'RETO' construido por los alumnos de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de la Casa de Los Picos decorado con las siluetas y los deseos infantiles y los marcapáginas para subir a la luna llenaron la actividad infantil en esta zona, donde no faltó el refresco y el alimento saludable en forma de mojitos sin

HORARIO PUB
TERRAZA DE VERANO

Jueves a domingo,
de 19:00 a 24:00 horas

Sábados y domingos
ven a tomar el vermut
de 12:00 a 16:00 horas

PUEDES VISITAR NUESTRA FÁBRICA

Carretera de Valladolid, 8
LA LASTRILLA, Segovia
Email: info@octavo-arte.com
Tif. 921 47 68 17 / 685 36 85 56

AL DÍA | EL PLENO CERTIFICA LOS CAMBIOS POR LA RENUNCIA DE REGUERA

El pleno que celebró el Ayuntamiento de Segovia sirvió para formalizar los cambios producidos en el equipo de Gobierno a raíz de la renuncia de Alfonso Reguera, incluyendo la liberación de la concejala de Deportes, Marian Rueda. Precisamente el criterio

para fijar la retribución anual de esta edil fue cuestionado por los grupos municipales de IU y de Centrados, que aunque respetan la liberación de la concejala a tiempo completo indican la discriminación que se produce respecto a otros

integrantes de la corporación liberados. El ejemplo más claro, aunque no se puso de manifiesto en la sesión plenaria, es el de la retribución anual de la concejala de Obras, también con dedicación exclusiva y, en proporción, la de tres portavoces.



Ilusión, creatividad, fantasía, solidaridad... Seis horas intensas en la Noche de Luna Llena permitieron a los segovianos saltar en un corto espacio de tiempo sobre un amplio abanico de actividades, donde la ilusión infantil y su creatividad, la fantasía de la música y los espectáculos al aire libre y la vertiente solidaria combinaban de forma armónica a lo largo de la noche, tal y como puede verse en este pequeño resumen fotográfico de la primeras horas de la jornada de ayer. / FOTOS: KAMARERO

alcohol y brochetas de frutas elaboradas por los camareros y cocineros segovianos.

Otro de los peculiares ambientes de la noche se situó en el mirador de la Canaleja y San Martín, donde la librería AIDA Books&More propuso un divertido juego de azar que decidirá el precio a pagar

por los libros de segunda mano que venden disparando cohetes a una luna llena de premios. En la Casa de Los Picos, los murciélagos eran los protagonistas, con talleres de sensibilización sobre este peculiar mamífero volador a través del proyecto 'Educa en verde', participando en la construcción de lo que

serán cajas-refugio para preservar su presencia en la capital.

La Casa de la Lectura también fue uno de los espacios lunáticos de la noche, donde Palado Arte puso en escena 'Circolunáticos', un extracto de su montaje en torno al circo 'Despierta, un juguete casi cómico' de igual modo, la Casa de Abra-

ham Seneor dejó su patio para la magia de Héctor Sansegundo, Ivan Asenjo y Amélie, y desde el adarve de la Puerta de San Andrés, el Laboratorio de Astronomía dispuso varios telescopios para observar la 'luna roja' del eclipse lunar con el que el satélite decidió ayer obs-
cuar a los participantes en esta abi-

garrada jornada de actividades. Estas y otras compusieron la actividad de la Noche de Luna Llena, que hasta bien entrada la madrugada llenó la capital de luz, color, ambiente... y ricas tapas ofrecidas por los establecimientos de la capital en una peculiar ruta que hizo más llevadera la noche.

Hontoria (Segovia)
Teléfono 921 44 18 18

HERRAMIENTAS Y PRECIOS QUE SIRVEN DE INSPIRACIÓN

En Hontoria

Centrados e IU ven opacidad en la designación de patrona de la Fundación Caja Segovia

La alcaldesa, por decreto, ha propuesto el nombramiento de la presidenta de Autismo Segovia, Susana Guri Agradados

G. A. / SEGOVIA

Los portavoces municipales de Centrados en Segovia y de Izquierda Unida, Cosme Aranguren y Ángel Galindo, respectivamente, señalaron ayer en el pleno del Ayuntamiento de Segovia el proceder poco transparente del equipo de Gobierno, en su opinión, al designar a Susana Guri, presidenta de la asociación Autismo Segovia, para suceder como patrona al concejal de Servicios Sociales y Participación Ciudadana, Andrés Torquemada, en el Patronato de la Fundación Caja Segovia.

En este sentido, Aranguren afirmó que la designación del Ayuntamiento en todo caso debería ser de alguien con vinculación con la institución, en su representación o, por el contrario, la alcaldesa debería haber renunciado a designar a un patrono para que procediera a hacerlo el propio Patronato de la Fundación Caja Segovia.

Por su parte, Galindo dijo que, al margen de la valía de la patrona designada, no podía compartir la forma en la que se ha realizado este nombramiento, ya que es partidario de un mayor consenso en este tipo de procedimientos y, sobre todo, de una mayor transparencia, "más después de toda la polémica que ha rodeado a la Fundación Caja Segovia".

Como se recordará, tanto IU como Centrados en Segovia, se mostraron muy críticos con la posición de Torquemada como patrono cuando la Fundación Caja Segovia y Bankia llegaron a un acuerdo hace un año que supuso, entre otras cuestiones, que el Torreón de Lozoya, inmueble histórico propiedad de la heredera de la entidad de ahorro provincial, quedase libre de cargas y se liquidase la hipoteca que pesaba sobre el mismo pero también la pérdida de parte del patrimonio de la Fundación.

En el pleno que celebró ayer la corporación segoviana esta quedó enterada de que el director de la Fundación Caja Segovia, Rafael Ruiz, había remitido un escrito el pasado 21 de junio para comunicar que en la reunión del Patronato celebrada el día anterior Torquemada había presentado su renuncia al cargo. Asimismo, solicitaba la designación de un nuevo patrono en virtud de los Estatutos de la citada fundación.

El portavoz del Grupo Socialista, José Bayón, recordó en el pleno que los patronos de la Fundación Caja Segovia se representan "a sí mismos y a nadie más", al margen de que la designación se haga desde las instituciones que históricamente tuvieron relación con la desaparecida Caja Segovia. Sostuvo, además, que la propuesta se pide al Ayuntamiento y quien le representa es la alcaldesa, que tiene que designar por decreto al patrono o patrona al margen de que luego



Susana Guri Agradados, presidenta de Autismo Segovia. / KAMARERO

pase o no por el pleno.

"El Ayuntamiento hace una recomendación a la Fundación y a partir de ahí se acabó la responsabilidad", añadió, al tiempo que aclaraba que "se ha buscado una persona de referencia en el ámbito social como es la presidenta de la asociación Autismo Segovia,

tras la renuncia voluntaria del señor Torquemada".

El portavoz de Centrados, sin embargo, comentó que los propios estatutos de la Fundación Caja Segovia contemplan la renuncia a esa prerrogativa de designación de patronos por parte de las entidades recogidas en los mismos.

Desestimado un recurso municipal en el caso de los funcionarios de libre designación

El portavoz de Centrados, Cosme Aranguren, pide al Gobierno de Clara Luquero que no ponga trabas al contencioso abierto para eliminar dudas y resolver definitivamente el asunto

G. A. / SEGOVIA

El magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Segovia, Raúl Martín Arribas, ha desestimado a través de un auto del pasado 19 de julio el recurso de reposición presentado por el Ayuntamiento contra una providencia de este mismo juzgado por la que acordó que esa administración emplazara a determinados funcionarios municipales, nombrados mediante el sistema de libre designación.

En los fundamentos de derecho del auto el magistrado sostiene que los citados funcionarios sí cumplen la condición de interes-

dos en este caso porque tienen derechos que pueden resultar afectados por una decisión ante las pretensiones del demandante, que es el Grupo Municipal de Centrados en Segovia.

La demanda fue presentada contra el acuerdo plenario del mes de febrero por el que se aprobó la plantilla municipal y la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y su finalidad última es que determinados puestos de trabajo del consistorio, más de veinte, se elijan por concurso de méritos y no por el sistema de libre designación que, aunque está permitido por la normativa, lo es únicamente como excepción,

según sostienen los concejales de la formación magenta.

El portavoz de Centrados en el Ayuntamiento, Cosme Aranguren, tomó la palabra al final del pleno que celebró la corporación ayer viernes, durante el turno de ruegos, para leer un texto en el que pregunta al Gobierno municipal si, tras el citado auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Segovia, se ha procedido a emplazar a los funcionarios afectados. Para el caso de que no haya sido así, ruega "proceder a dichos emplazamientos de la forma más rápida posible porque la eficacia en las obligaciones es un signo de

honradez política".

Otro ruego de Aranguren es "que en situaciones sucesivas cuando se planteen cuestiones de análogo contenido se resuelvan siempre en favor de la eliminación de cualquier tipo de duda. Es un criterio de transparencia y buen hacer en el gobierno".

PROBLEMA GRAVE Para el portavoz de Centrados ha señalado por otro lado que, a raíz de este auto judicial se ha suscitado "un grave problema" derivado de la resolución del Ayuntamiento "no ajustada a derecho" y de las recusaciones formuladas por esta formación.

Como se recordará, Centrados ha recusado a la secretaria general, nombrada mediante el sistema de libre designación, así como a las dos funcionarias que pueden sustituirla y que se encuentran en la misma situación, porque tienen que emitir informes sobre este contencioso, lo que puede llevar a una situación complicada al equipo de Gobierno y a los propios funcionarios afectados.

"¿Qué pasa con los informes que han emitido dichos funcionarios que se decían no interesados ni afectados? ¿Va a revisar el Ayuntamiento de oficio dichos acuerdos adoptados con el informe de los técnicos contaminados?", pregunta Aranguren.

Abunda este portavoz en el asunto al considerar que toda la actuación del equipo de Gobierno "es oscura" e incluso indica que "da la sensación de que se quiere preservar el sistema de designación para poder condicionar la objetividad en los informes que pudieren perjudicar a los intereses de ese equipo municipal".

EL ESTANCO DE JUAN BRAVO

Artículos de regalo y de fumador

C/ Juan Bravo, 13
SEGOVIA

Tel. 921 46 26 78
email: estancojuanbravo@gmail.com

Mesón
Restaurante
Horno de Asar

Menú diario
Menú turístico

Salones
para todas
las celebraciones

La Codorniz

Hermanos Barral, 3 - 40001 Segovia - Tel. 921 46 39 04 - Tel. y Fax. 921 46 38 97
lacodorniz@restaurantelacodorniz.com www.restaurantelacodorniz.com

Parte de la oposición cuestiona el criterio para retribuir a Marian Rueda

La sesión plenaria sirvió para formalizar los cambios producidos en el Gobierno municipal a raíz de la renuncia de Alfonso Reguera, incluyendo la liberación de la edil de Deportes

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

No ven mal la liberación de la concejala de Deportes, Marian Rueda, con dedicación exclusiva del 100% de la jornada a partir del próximo 1 de septiembre pero Izquierda Unida y Centrados en Segovia cuestionan el criterio para fijar su retribución, que suma 51.553 euros en catorce pagas anuales.

El nuevo portavoz socialista, José Bayón, no convenció con sus explicaciones ni a Ángel Galindo, portavoz de la formación de izquierdas, ni a los ediles del grupo centrista, Cosme Aranguren y Esther Bermejo. Dice el también nuevo concejal de Hacienda que esa liberación se acordó al principio del actual mandato municipal pero quedó sin efecto porque Rueda no lo había solicitado hasta ahora.

Pero su único argumento para justificar, por ejemplo, que Rueda cobre al año 6.669 euros más que Paloma Maroto, concejala de Obras, Servicios e Infraestructuras, también con dedicación exclusiva, es que "el concepto del Grupo Socialista es que la política no es un lugar para enriquecernos pero tampoco para empobrecernos"; de ahí, señaló, que se haya decidido mantener para la concejala los mismos ingresos que tenía antes de la liberación.

Esa justificación llevó a Galindo a comentar que, aunque puede



Marian Rueda, a la izquierda, se incorporó ayer a la mesa de presidencia del pleno del Ayuntamiento de Segovia. / KAMARERO

entenderlo no lo comparte porque con ese criterio si la presidenta del Banco de Santander, Ana Botín, fuera concejala del Ayuntamiento las consecuencias serían muy gravosas para el consistorio.

Aunque el concejal de Izquierda Unida no lo especificó, ya que con ese ejemplo prácticamente imposible de materializarse solo quería llamar la atención sobre la arbitrariedad del criterio, la prensa generalista y económica ha publicado que en 2017 Botín tuvo

unas retribuciones de 10,58 millones de euros entre sueldo (7,87 millones) y una aportación al plan de pensiones.

A título indicativo, la alcaldesa recibe unas retribuciones anuales de 58.794,83 euros y los portavoces de IU, PP y Ciudadanos, liberados con dedicación al 55%, 24.686,38 euros, que es precisamente la mitad de la retribución anual de Paloma Maroto.

En este sentido, desde Centrados, Bermejo se mostró partidaria

de igualar "al máximo" a todos los concejales liberados al 100% y en proporción, al resto "si no ahora en diciembre cuando se haga el próximo presupuesto", dijo.

OTRAS RESOLUCIONES El pleno sirvió también para formalizar los decretos de Alcaldía en relación con los cambios que ha exigido en el equipo de Gobierno y en otros órganos como la Junta de Gobierno Local o las comisiones la renuncia de Alfonso Reguera.

El concejal de Hacienda se compromete a pago del coste por abastecimiento en el ejercicio

G. A. / SEGOVIA

El concejal de Hacienda, José Bayón, se ha comprometido a "hacer lo posible" para el pago de la factura por abastecimiento de agua "entre en plazo este año". Este anuncio se ha producido a partir de la modificación presupuestaria, que el pleno aprobó ayer por unanimidad, para hacer frente al pago de obligaciones pendientes de 2017, que se corresponden con expedientes concretos, según puntualizó el edil socialista, quien informó que la más elevada es precisamente la de abastecimiento por importe de 511.000 euros.

"Solo consiguiendo pagar en este ejercicio esa factura se reducirán las obligaciones pendientes del ejercicio anterior un 80%", explicó Bayón ante el escepticismo que mostró la portavoz de Ciudadanos, María José García Ovejuna, que fue la única que puso algún reparo —ya se había abstenido en la comisión informativa correspondiente— y señaló que "ya veremos a 31 de diciembre si no deben y han cumplido su objetivo".

La modificación presupuestaria afecta a un total de 781.482 euros procedentes de los remanentes de Tesorería del ejercicio anterior.

Como se recordará, el total de remanentes del año pasado suma más de 3,3 millones de euros y de esa cantidad 2,4 millones se van a emplear en obras financieramente sostenibles, algunas ya en ejecución.

Bayón informó de que el pago de facturas pendientes de 2017 asciende en realidad a 942.000 euros pero 149.000 ya fueron objeto de otro expediente de modificación presupuestaria aprobado en el pleno del mes de junio para hacer frente al coste de la compensación de una unidad de actuación en la zona de Baterías.

En definitiva, el concejal reiteró en varias ocasiones la intención de "cuadrar" los pagos este año de acuerdo con el presupuesto aprobado y no arrastrar ningún desfase.

Aprobados dos convenios urbanísticos, uno de ellos a incluir en el PEAHIS

La corporación da el visto bueno a la firma de un nuevo acuerdo con la Dirección General del Catastro para la colaboración entre ambas instituciones por encomienda de gestión

G. A. / SEGOVIA

El Ayuntamiento de Segovia en pleno ha dado el visto bueno a dos convenios urbanísticos, uno de ellos a incluir en el Plan Especial de Áreas Históricas de Segovia (PEAHIS). Este último, previa supresión de una unidad de intervención incluida inicialmente en el citado planeamiento, se refiere a las parcelas si-

tuadas a la altura de los números 2 y 4 de la avenida Vía Roma, en el barrio de San Lorenzo y en la proximidad de la conocida como Alamedilla del Conejo. Supone la asunción de deberes de ornato en ambas.

Con el otro convenio se regula la edificabilidad y la ocupación de una parcela en Nueva Segovia, situada entre la avenida Don Juan de

Borbón y Battemberg (a la altura del número 20) y la avenida Gerardo Diego, así como la cesión de superficies para espacios libres públicos y aparcamientos, además de la monetización de los aprovechamientos de cesión.

También implica la modificación parcial de algunos artículos del Plan General.

Por otro lado, el pleno aprobó la firma de un nuevo convenio con la Dirección General del Catastro, que sustituirá al actual, de 2005, para la colaboración del Ayuntamiento en cuestiones catastrales mediante una encomienda de gestión. El acuerdo incluirá ahora el catastro rústico y el uso de la nueva aplicación 'Mapa de Gestión Catastral'.

SUPER REBAJAS 75% DESCUENTO

RESIDENCIAL



ROBLEDO

ALQUILAR ES TIRAR EL DINERO

PARCELAS

de 2.000 m²

junto a la Ctra. Nacional CL-601



MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8 · SAN ILDEFONSO
C/La Granja, 4 · PARQUE ROBLEDO
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com
www.arco-ramirez.com
Telf.: 921 47 14 74 · 921 43 64 12

Luz verde a tus proyectos: SE ADMITEN OFERTAS

Esther Bermejo y Álvaro Serrano debaten sobre conciliación y horario escolar

G. A. / SEGOVIA

La única moción que no prosperó de las siete presentadas ayer por los grupos de la oposición al pleno municipal fue la que defendió la concejala de Centrados en Segovia Esther Bermejo para instar a la Junta de Castilla y León a mantener el mismo horario de la jornada escolar durante todo el curso y en todos los niveles educativos, eliminando los horarios reducidos de junio.

El único grupo que apoyó la iniciativa fue el del Partido Popular, aunque con reservas, ya que la concejala Rosa Redondo propuso que el texto del acuerdo se modificase para que, en lugar de instar a mantener el horario, se propusiera que el ejecutivo autonómico estudie la medida.

La edil de la formación magenta aceptó esa propuesta y, a raíz de la posición del concejal de Educación, Álvaro Serrano, se mostró dispuesta incluso a eliminar un párrafo de la exposición de motivos de la moción, ya que aseguraba que no se trataba de aumentar las horas lectivas. Sin embargo, como le hizo notar el edil socialista, la redacción le jugó una mala pasada, ya que el citado párrafo comienza así: "En relación con el aumento de horas lectivas que supondría esta medida..."

Serrano dijo que una cosa es la conciliación de la vida laboral y profesional y otra distinta la planificación del curso escolar, aunque también 'patinó' al referirse a la situación de los alumnos en los centros cuando aprieta el calor, sin aire acondicionado, porque Bermejo estuvo rápida al indicar que a lo mejor lo que hace falta es mejorar precisamente esas condiciones.

Los socialistas son partidarios de mejorar los programas que facilitan la conciliación, como el de madrugadores o Conciliamos Verano.

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

Si no fuera por la ocurrencia de los concejales de Centrados en Segovia al solicitar la lectura de siete decretos de Alcaldía, densos como el cemento algunos, el pleno que celebró ayer el Ayuntamiento de Segovia podía haber concluido poco después de mediodía. El salón de plenos de la casa consistorial vivió una de las sesiones más tranquilas que se recuerdan y no parece que sea por la ausencia del ex primer teniente de alcalde Alfonso Reguera, para quien la alcaldesa tuvo unas breves palabras de reconocimiento, sino por un orden del día 'light', quizá para evitar 'empachos', que hay concejales que a esta altura del mandato corporativo están un poco tocados.

Lo de la ocurrencia de Centrados tiene, sin embargo, su justificación, que se quejan Cosme Aranguren y Esther Bermejo de que el equipo de Gobierno tarda en facilitarles copias de los decretos y así, por lo menos, los segovianos han podido enterarse del proceso de selección del interventor de la corporación, ya concluido, con un único aspirante que ha resultado ser Luis Miguel Palacios Albarsanz, el interventor que ejercía esa función desde octubre de 2017, tras la jubilación del anterior, Manuel Emilio García Rubio, el verano anterior, después de 21 años en el consistorio segoviano.

Como se recordará, toda la oposición hizo frente común para que la selección de interventor, uno de los funcionarios de habilitación nacional del consistorio, se realizara mediante la correspondiente convocatoria pública que lleva a cabo o bien la Administración central o la Comunidad Autónoma. El Gobierno municipal socialista consideraba que era más operativo el sistema de libre designación.

EXPEDIENTES Otros decretos de Alcaldía que Centrados quiso conocer y que la secretaria, en este caso una de las suplentes de la secretaria general, tuvo que leer hacen refe-

Sesión 'light'

La corporación vivió un pleno tranquilo, con varios acuerdos aprobados por unanimidad, en el que la alcaldesa tuvo breves palabras de reconocimiento a Alfonso Reguera



El pleno del Ayuntamiento de Segovia celebrado ayer viernes finalizó bastante antes que en otras ocasiones. / KAMARERO

rencia a un proceso de selección para cubrir tres plazas de ayudantes de espacios culturales, ya que tres de los aspirantes presentaron reclamaciones que fueron desestimadas; al nombramiento de una arquitecta interina procedente de la bolsa de empleo municipal; la contratación de la retirada de la placa de la plaza de San Facundo sobre la Catorcena a la empresa segoviana Restaurograma Hispania, firmado el pasado día 5; un engorroso expediente de restauración de la legalidad que finalmente quedó en nada porque los propietarios de dos locales de oficinas de la calle Valdeláguila cumplieron los requerimientos de Urbanismo y por la imposibilidad de aplicar en este caso la normativa del PEAHIS, así como un expediente sancionador a una empresa de hostelería por despachar bebidas alcohólicas a una menor en un establecimiento de la calle Blanca de Silos.

["

M. JOSÉ GARCÍA OREJANA
CIUDADANOS

«No hay nadie que se lleve mejor que PP y PSOE pero se tienen que acostumbrar a que ya no volverá a ser así»

Por lo demás hubo escaso debate y apenas un amago de rifirrafe entre María José García Orejana, de Cs y Azucena Suárez, del PP, por lo de siempre, ya que esta última, a raíz de una petición del primer teniente de alcalde, Andrés Tor-

quemada, para que antes de presentar mociones los concejales de la oposición intercambien impresiones con los ediles del Gobierno municipal, sugirió a la primera que quizá le convenía "un diálogo más fluido con sus socios de gobierno".

ACUERDO AMORTIZADO García Orejana sostuvo que "no hay nadie que se lleve mejor que PP y PSOE pero se tienen que acostumbrar a que no va a ser posible, no va a volver el bipartidismo", al tiempo que anunciaba que da por amortizado el compromiso adquirido con los socialistas en virtud del acuerdo presupuestario. Añadió la portavoz de la formación naranja que le corresponde al Gobierno de Clara Luquero cumplir todavía con todos los compromisos que firmó con Ciudadanos. "Por nuestra parte se ha acabado, no hay sociedad entre Cs y PSOE", concluyó.

UNANIMIDAD De las siete mociones presentadas por los grupos políticos, todas menos dos se aprobaron por unanimidad aunque en varias de ellas se incorporaron modificaciones sustanciales. Se trata de las dos de Izquierda Unida: una sobre el incremento de la seguridad para peatones en la calle Doctor Velasco y otra sobre la instalación de un circuito biosaludable en el recinto amurallado; una de Centrados en Segovia sobre actividades intergeneracionales, otra de Ciudadanos sobre medidas para evitar el consumo de alcohol en la calle y la del PP para actualizar la web municipal de movilidad. Fue rechazada por trece votos contra diez la moción de Centrados sobre el horario de los colegios en junio, mientras la de Cs para asumir y mantener en su caso espacios libres y viales en Nueva Segovia se aprobó con la oposición de Centrados.

LA ESQUINA DE TAPAS Y CAÑAS

DESAYUNOS, TAPAS, CHATOS Y COPAS

los jueves, 2x1 EN HAMBURGUESAS Y PERRITOS CALIENTES

¡NO TE LO PIERDAS!

Calle José Zorrilla, 82 (junto a juguetería Yupi). Telf. 921 07 72 47

SE ALQUILAN DESPACHOS PROFESIONALES

en la C/ Morillo 7
(oficinas EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

25 m²

250 €/mes gastos incluidos

AMUEBLADOS

667 12 50 12
(llamar de 8 a 15 horas)

pchousa@eladelantado.com

► FIESTAS VECINALES

La Esteva pregona las fiestas del barrio de El Salvador

La presidenta de la asociación Rosa Velasco agradeció los vecinos su 'paciencia' con ellos por el ruido en los ensayos desde que hace 18 años ubicaron su sede en esta zona

CÉSAR R. CABRILLO / SEGOVIA

El barrio de El Salvador está de fiestas y eso se nota en el ambiente. Las calles del vecindario hace días que se engalanaron para los festejos y el trabajo de los vecinos para sacarlos adelante se hace ver estos días en cada rincón de este histórico barrio a los pies del Acueducto y la ciudad amurallada.

El ya famoso sonido de la dulzaina y el tamboril de 'Los Pakos' son señal inequívoca para los segovianos que transitan por las calles del barrio de El Salvador de que este está de celebración. La música que inunda cada pasadizo del lugar indica también que el pregón está próximo a su inicio.

En estas fiestas fue Rosa Velasco, presidenta de la Asociación Cultural Grupo de Danzas 'La Esteva', quien tuvo el privilegio de dar el pistoletazo de salida a estas fiestas de El Salvador. Los 75 años que celebra en este 2018 el grupo desde su fundación en 1942 fueron motivo más que suficiente para que abieran los festejos del barrio que les ha visto crecer.

Para la pregonara no llegaba el momento en que poder ponerse frente a sus convecinos y dedicarles unas palabras que se había pre-



Rosa Velasco, presidenta de La Esteva, en el centro., junto a los responsables vecinales antes del pregón / KAMARERO

parado con mucho empeño e ilusión. En su discurso, tan solo hubo palabras de agradecimiento hacia un barrio y unos vecinos que con los brazos abiertos acogieron hace ya 18 años 'La Esteva' en la plaza de El Salvador. Desde entonces estos mismos vecinos han tenido que

soportar todo el ruido que puede originar este grupo danzarín.

"Dieciocho años han pasado desde que llegamos aquí, a un barrio que nos ha acogido sin recelos de ruido y alboroto...el que armamos cuando tenemos alguna salida para actuar o en el día a día

de nuestras pruebas y ensayos. Estamos rodeados de vecinos que aguantan a gente entrando y saliendo de un local en el que ahora se recrean ritmos castellanos y que gracias a la paciencia de nuestro casero continuamos en él", comentaba la pregonera, que tam-

poco se quiso olvidar de recordar a todos los presentes la grandeza de las fiestas de antaño, cuya importancia llegó a rivalizar con las mismas fiestas de Segovia.

Con una famosa coplilla, Rosa Velasco, o como mejor se la conoce, Rosa 'Esteva' dio por finalizado su pregón, lo que significaba el comienzo de unas fiestas repletas de actividades para grandes y pequeños.

Dentro del programa de este año destacan dos actuaciones, la de la noche de hoy, con el show de magia a cargo del ilusionista local Iván Asenjo, considerado uno de los mejores del panorama europeo; y la de la noche de mañana, a cargo del grupo 'Amanecer' con la que se darán por concluidas las fiestas, eso sí después de haberse tomado el tradicional chocolate con churros al que invita la asociación de Vecinos.

SENTIDO HOMENAJE Por otro lado, las fiestas del barrio de El Salvador a partir de este mismo año no volverán a ser lo mismo después de que Gabriel González Borreguero decidiera jubilar el pasado 30 de junio y cerrar su famoso kioskito.

Durante treinta y siete años Gabi, como le gustaban que le llamaran, ha dado mucho al barrio de El Salvador, no solo con su kioskito en el que vendía a diario la prensa, el pan y algunas chucherías, sino también por su incansable labor por sacar adelante las fiestas a través de un sinfín de ideas o con el dinero que aportaba a las mismas. 'El rincón de Gabi' ya no está, pero en la mente de todos los segovianos siempre persistirá.

► SUCESOS

Fallece una mujer al derrumbarse una pérgola en la que comía con su familia

EL ADELANTADO / COCA

Una mujer de 66 años de edad falleció ayer viernes tras caerle encima la pérgola en la que se encontraban comiendo varios miembros de la misma familia. Además su marido y su hija también resultaron heridos a causa de este derrumbe.

Los hechos ocurrieron sobre las 14:05 horas, que es cuando el Servicio de Emergencias 112 Castilla y León recibió el aviso del ceso, por lo que envió a un equipo

médico del Centro de Salud de Nava de la Asunción, a varios agentes de la Guardia Civil, y a los bomberos de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca, que se desplazaron hasta el lugar.

La familia se encontraba en una finca situada a las afueras de la localidad, en el camino de Bernardos, propiedad de uno de los miembros de esta familia caucense. Por causas que todavía se desconocen, el cenador en el que se encontraban se vino abajo, y la

mujer sufrió el golpe de la pérgola, según informaron las mismas fuentes del 112. Al parecer la estructura madera y algunas tejas cayeron sobre las personas que se encontraban en ese momento bajo el armazón.

Según confirmó el personal de Sacyl al 112, la mujer, de 65 años, había fallecido. Y también tuvieron que atender a otras dos personas, un varón de 68 años de edad, esposo de la primera; y otra, una mujer de 37 años, hija de ambos.

Estos dos últimos, que fueron atendidos en un primer momento por los servicios sanitarios trasladados al lugar, fueron trasladados posteriormente en ambulancia al Complejo Asistencial de Segovia para ser sometidos a una observación más profunda. También en el lugar fue atendido, aunque con heridas más leves, otro hombre de 39 años, yerno de la fallecida, aunque fue dado de alta en el mismo lugar. Tras lo ocurrido, se trasladaron al punto del suceso un médi-

La mujer sufrió un golpe de alguna viga o tejas de la estructura

co forense y el juez de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver.

El suceso ha causado una gran conmoción en el municipio, donde rápidamente se extendió la noticia, pues se trata de una familia de la localidad, aunque la fallecida tenía residencia en Madrid, si bien descendía de la localidad caucense.

¡AHORA!
50 EUROS de REGALO si llevas más de 4 años sin venir a taller.
Queremos recuperar tu confianza.

Algo está pasando en
SKODA
SEGOVIA

GRUPO Aupisa
Volkswagen

CHEQUE REGALO Chequeo de Seguridad GRATIS

Para ir seguro a tus vacaciones

Ven a vernos este VERANO y disfruta tus ofertas.
C/ Navacerrada, 18. Servicio oficial en Segovia
Pol. Ind. El Cerro Consulta condiciones: 921 44 55 66

▶ EL ALBERO

La temporada taurina eclosiona en agosto con grandes festejos

Esta tarde en Sepúlveda, festival 'Memorial Víctor Barrio' con Morenito de Aranda, Joselito Adame, López Simón, Fortes y Carlos Ochoa; y en San Rafael, interesante novillada sin picadores

PABLO PASTOR / SEGOVIA

La temporada taurina segoviana va cobrando forma, habiéndose celebrado ya tres espectáculos en la presente temporada: Valsain, Navas de San Antonio y Segovia capital. A partir de ahora están convocados dos más para el presente mes de julio, ambos coincidentes en la misma fecha, sábado, 28, y después la vorágine en agosto y septiembre. Corporaciones municipales y empresas ultiman sus festejos en diversos puntos geográficos segovianos. Hay cerrados carteles y en negociación otros muchos cuya divulgación se producirá en la presente semana.

SEPÚLVEDA Y SAN RAFAEL El sábado, 28, con un festival denominado "Memorial Víctor Barrio", cuyo cartel está formado por novillos de Monte La Ermita para los matadores de toros "Morenito de Aranda", Joselito Adame, López Simón, Fortes y el novillero Carlos Ochoa.

En San Rafael, novillada sin picadores. Dos novillos de Ceferino Capilla y dos de Martín Carrasco, para Sergio Díaz, de Navas del Marqués y Luis Rivero, de San Rafael.

ALGUNOS CARTELES DE AGOSTO **Sábado, día 4.** Otero de Herberos. Novillada con picadores. Novillos de Angel Luis Peña para Angel Téllez, y Alfonso Ortiz, en un mano a mano.

También en Otero, el **domingo día 5**, tres novillos de Peñatella para los alumnos de la escuela taurina de Salamanca, Jesús de la Calzada, Fabio Jiménez y Daniel Martín.

Sábado, día 11. Navalmanza-



Esta tarde en Sepúlveda se celebra el "Memorial Víctor Barrio". / JUAN MARTÍN

no. Festival taurino. Novillos de Antonio Palla para "Finito de Córdoba", Manuel Díaz "El Corrobés", Miguel Abellán y el novillero Ángel Téllez.

Martes, día 14. Yanguas de Eresma. Novillada sin picadores. Novillos de Flor de Jara, para Pablo Polo, de Segovia; Daniel López, de Colmenar Viejo; Daniel Roche, de Guadalajara y Luis Rivero, de San Rafael.

Miércoles, día 15. Aguilafuente. Novillada sin picadores. Novillos de José Escolar para Sergio Núñez y Guillermo García, ambos de la Escuela Taurina "Yiyo". Cantalejo. Corrida de toros. Astados

de Hermanos Martínez Pedrés, para Iván Vicente, Morenito de Aranda y Fortes. El Espinar. Novillada picada. Cartel a anunciar en breve.

Jueves, día 16. Mozoncillo. Corrida de rejones. Novillos a designar para Paulo Jorge Santos y Sebastián Fernández.

Viernes, día 17. Cantalejo. Corrida de toros. Reses de Sánchez Arjona, para Paco Ureña, Álvaro Lorenzo y Luis David.

Sábado, día 18. Aguilafuente. Novillada sin picadores. Novillos de Cebada Gago para los novilleros segovianos Eusebio Fernández y Félix Arévalo.

Sábado, 25. La Granja de San Ildefonso. Festividad de San Luis. Festival taurino. Novillos de Herederos de Felipe Bartolomé, para Thomas Dufau, Fernando Rey y el torero paisano Tino Martín.

Domingo, 26. La Granja de San Ildefonso. Corrida de rejones. Astados de Couto Fornillos, para Pérez Langa, Juan Manuel Muneira y Luis Zambrano. Forcados de Coimbra,

Lunes, día 27. Cuéllar. Corrida de rejones. Toros de La Glorieta, para Andy Cartagena, Leonardo Hernández y Joao Téllez, hijo.

Martes, 28. Cuéllar. Novillada con picadores. Novillos de Conde-

Espectáculo de arte y música en la Plaza de Toros el 4 de agosto

Se combinan la música, la escenografía, la voz en verso y en prosa, la luz, el color, la fantasía. Son dos espectáculos que producen imagen y sonido de las más puras vivencias de su autor el novillero y dramaturgo Manuel Bautista. "El alma dolida hace que sus trabajos tengan bastante verdad y sus creaciones sean únicas". Es un proyecto completamente innovador. Un espectáculo nocturno nunca visto en una plaza de toros. Pantalla de 5 X 4 metros, laser 3D, cabezas móviles, cañones de seguimiento, surtidores, pirotecnia.... Se conjugan música, poesía, fotografía, historia, danza, teatro, hípica, toreo y efectos especiales. Está compuesto por un equipo de actores y en una de sus 17 escenas se torea un novillo. Es una historia enmarcada en un pueblo andaluz de principios del siglo XIX. Cuenta con dos acreditados padrinos: Ángel Peralta y Salvador Távora. Manuel Bautista es sobrino del matador de toros linaresense Paco Bautista.

sa de Sobral, para Toñete, Darío Domínguez y "El Adourenño".

Miércoles, día 29. Cuéllar. Corrida de toros. Astados de Lagunajanda, para David Mora, Javier Herrero y Álvaro Lorenzo.

Jueves, día 30. Cuéllar. Novillada mixta con picadores. Novillos de Brazuelos, para el rejoneador David Gomes y los espadas Ángel Téllez y Javier Orozco.

CANTIMPALOS Y SEPÚLVEDA PRÓXIMOS A CERRAR CARTELES Ambas poblaciones tienen programada su respectiva feria taurina, pero aún quedan algunos flecos para ultimar carteles.

| TRIBUNA |

Un Dios derrochador

✠ CÉSAR FRANCO (*)



SE HA DICHO QUE DIOS NO SE DEJA ganar en generosidad. Su gracia es siempre sobreabundante y desborda las necesidades del hombre. Basta sólo pensar en la creación de la nada para vivir en un asombro permanente ante la generosidad de Dios al crear los mundos y desbordarnos con sus dones.

Los gestos milagrosos de Jesús en el evangelio de Juan también lo presentan como el Mesías que nos trae la abundancia de bienes, como habían anunciado los profetas. En este domingo, la Iglesia lee el relato de la multiplicación de pa-

nes y peces según el cuarto evangelio. Ante una multitud de unos cinco mil, contando sólo los hombres, Jesús pregunta a sus discípulos qué hacer para darles de comer. Estos se sienten incapaces pues carecen del dinero necesario. Andrés, el hermano de Pedro, le dice a Jesús que hay un muchacho que tiene cinco panes y dos peces, cantidad insuficiente para una multitud. Jesús da la orden de que sienten para comer y realiza el milagro. Fue repartiendo el pan y dando de los peces todo lo que quisieron.

Si leemos con atención este relato y el discurso del pan de vida que le sigue, nos daremos cuenta de que la intención del evangelista es presentarlo como un anticipo de la eucaristía. Jesús no ha ve-

nido a saciar a los hombres con el pan material. Por eso, cuando se da cuenta de que, por haber saciado el hambre de la multitud, quieren hacerlo rey, se retiró él solo a la montaña. No han entendido su mensaje, que explicará más tarde.

En el Antiguo Testamento hay un relato, mucho más escueto, que narra un milagro parecido del profeta Eliseo. Se trata de una multiplicación de panes de cebada, veinte en concreto, que multiplicó para dar de comer a cien hombres. Los dos relatos se leen en la liturgia de este domingo con una intención pedagógica muy clara. Por una parte, se quiere subrayar que Cristo es el cumplimiento y la superación de la Escritura. Él nos trae la sobreabundancia del Mesías. Con menos panes y dos peces hace más que Eliseo. Este dió de comer a cien personas; Jesús a más de cinco mil. De Eliseo no se dice que lo hiciera él mismo, sino Dios

que actuaba por medio de él. Jesús lo hace él mismo, repartiendo los panes y dando de los peces. Aunque en ambos milagros se dice que sobró, Juan afirma que con las sobras de los cinco panes llenaron doce canastas.

Este contraste entre lo que hace un profeta afamado, como Eliseo, y Jesús subraya que Dios, en su Hijo, se muestra como "el derrochador más despreocupado", según dice un teólogo. San Pablo dirá que Dios en Cristo nos ha bendecido y enriquecido con toda clase de bienes. Es la sobreabundancia divina en acto, capaz de tomar lo poco que tenemos para devolvérselo multiplicado con medida superior al ciento por uno.

Cuando Jesús parta el pan y entregue el cáliz en la última cena, comprenderemos hasta qué punto Dios derrocha sus bienes con los hombres. Dios no tiene medida en la donación de sí mismo, puesto

que la medida es su propio Hijo, infinito como el Padre. Dios es pura donación. Y si pide algo de los hombres, lo hace para darnos a entender que "necesita" de nosotros para llegar a donde nosotros no podemos con nuestros medios. Si pide mi tiempo, mis manos y mis pies, mis medios, es para mostrar su capacidad infinita de amar y enseñarnos a colaborar con él aprendiendo a derrochar también nosotros los bienes, muchos o pocos, que tengamos. Así lo han hecho los santos que se han fiado del Dios capaz de transformar nuestra pobreza en un inconcebible derroche de amor. Por eso, Jesús manda que se recojan todas las sobras para darnos a entender que no se puede desperdiciar nada que viene de él. Siempre habrá algún necesitado que pueda beneficiarse de su amor

...
(*) Obispo de Segovia.

▶ ECONOMÍA

El Festival de Globos valora el éxito de la primera cita con miras a repetirlo en 2019

Los organizadores destacan el lleno en los hoteles y que el turismo aerostático atrae a cerca de 10.000 pasajeros cada año

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Los organizadores del I Festival Accesible de Globos en Segovia han calificado de "muy positiva" la experiencia del pasado fin de semana en la que casi 30 globos volaron simultáneamente. "Los hoteles de la ciudad han rozado el máximo de su capacidad durante este evento con vocación de convertirse en una cita anual en el calendario de Segovia", señalan.

Los 17 equipos de globos procedentes de toda España disfrutaron de un fin de semana de actividades ofreciendo un espectáculo nunca visto antes en la ciudad. Todo a pesar de que los fuertes vientos complicaron en parte las actividades previstas. Aún así se desarrolló el night glow, y también la competición que terminó el domingo por la mañana con el asturiano Jorge Iglesias clasificándose en primer lugar, con el piloto local Javier Tarno en segunda posición, y el navarro Ángel Melero en el tercer puesto. Se entregó un premio especial a Germán Rodero como piloto del globo accesible de Segovia durante estos días, y por su

compromiso que permitió volar a cuatro personas con movilidad reducida.

EXPOSICIÓN Durante el festival ha tenido lugar un concurso de fotografía, cuyos premios serán entregados en el patio de la Casa de Andrés Laguna el próximo martes 31 de julio a las 11.00 horas. Una selección de las fotografías presentadas en esta primera edición formará la exposición del año próximo. "Segovia, la ciudad de los globos" volverá a ser el título de la misma.

A pesar de que este año la meteorología no sigue escrupulosamente el calendario, e incluso una de las mañanas se levantó la niebla, la elección del mes de julio permitió que muchos de los campos de labor estuviesen ya cosechados, ofreciendo más zona de aterrizaje a los pilotos. El festival se resolvió sin ningún incidente gracias al extremo cuidado de los pilotos que evitaron cualquier posible molestia, así como a los vientos favorables durante ambas mañanas.

No sólo los viajeros eligen Segovia para volar en globo, sumando al cabo del año cerca de 10.000 pasajeros, también los pilotos y profesionales del sector quieren disfrutar del cielo segoviano. Para la próxima edición del festival, en 2019, el Ayuntamiento apuesta por incrementar el número de globos de competición con el fin de dar mayor espectáculo en la ciudad y para satisfacer la demanda por parte de los participantes. Pilotos de toda España han mostrado su interés en disfrutar de la ciudad Patrimonio de la Humanidad desde el cielo, del microclima de Segovia y de todo lo que puede ofrecer posteriormente al vuelo ya en tierra. También han llegado solicitudes de pilotos de otros países de Europa por lo que en 2019 el de Segovia podría ser un Festival Internacional de Globos.

Un total de 20 globos asistirán a la convocatoria de 2019, número que probablemente se establezca como límite de este festival que repetirá el próximo año en el mismo fin de semana de julio, anuncian los organizadores.+

PANORAMA

▶ DIPUTACIÓN

El PSOE critica la "falta de rigor" en los logros del Plan Estratégico

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El secretario general provincial del PSOE, José Luis Aceves, ha criticado los logros presentados por la Diputación a través de su Plan Estratégico, y le pide al presidente de la Diputación, Francisco Vázquez, que deje de "sacar pecho con sus logros porque la realidad es tozuda y su gestión ha supuesto que la despoblación en la provincia sea escandalosa con casi un 7% menos de empadronados".

Tras la reunión de la Comisión Permanente del PSOE, Aceves calificó de "vender humo" el anuncio del cumplimiento del Plan Estratégico provincial, "quizás en un intento de cortina de humo para esconder los graves problemas internos por los que atraviesa Vázquez y su partido".

Según sus datos, el padrón de habitantes del INE en el año 2011 era de 164.169 personas y el 1 de enero de 2018 era de 153.203, lo que arroja una pérdida real de 10.966 personas menos en la provincia de Segovia. "Si se siente satisfecho el señor Vázquez sabiendo que desde que es presidente de la Diputación en 2011, cada día el censo de empadronados ha dejado de contar con cuatro segovianos, tiene un gran problema de poco rigor y falta de responsabilidad" aseguró Aceves. "Desde el PSOE de Segovia le pedimos

más seriedad y rigor, ya que la ciudadanía conoce la realidad de la provincia, sus problemas y deficiencias, por lo que un gesto serio no debe caer en la autocomplacencia cuando a su alrededor cada día existen más problemas", añadió.

El también procurador segoviano, reclamó a la Junta que cumpla el Plan de Vivienda Estatal y ponga en marcha la línea de ayudas para la compra de vivienda para los jóvenes en el medio rural. "Es necesario recordar que el Plan Estatal de Vivienda contempla esta línea, pero hasta ahora no se ha desarrollado en la Comunidad. Estamos convencido que es necesario, porque asienta población de jóvenes en el medio rural, por lo que esperamos que sin dilación se ponga en marcha", aseveró.

Por otro lado el líder de los socialistas se refirió a la labor del PP en el Ayuntamiento de Segovia capital, como partido de la oposición, y dijo que "no está siendo útil a la ciudadanía en el Ayuntamiento de Segovia". "Vemos con sorpresa que no existe ningún proyecto de presente y futuro para la ciudad en los grupos de oposición, con una absoluta deriva dirigida sólo a la crítica fácil al equipo de gobierno y su alcaldesa", agregó Acebes.



Nueva concentración del personal del Hospital. Parte de la plantilla del Hospital de Segovia participaron ayer viernes en una concentración a las puertas del centro, convocados por Marea Blanca, para recordar que vienen defendiendo desde hace meses "una sanidad pública de calidad, y seguiremos vigilantes", señalan con alusión directa al delegado territorial de la Junta de Castilla y León. / FOTO: E. A.

SANIDAD

Unas 170 personas acudieron a las jornadas especiales de donación de sangre

Las Jornadas Especiales de Donación de Sangre que han tenido lugar el miércoles 25 y jueves 26 de julio en Segovia, donde se instaló la Unidad Móvil del Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León, logró que 170 personas se acercaran para ofrecer su sangre. El autobús, instalado en la Avenida del Acueducto, estuvo a disposición de los donantes varias horas. En total se lograron 133 donaciones ya que 37 personas no pudieron donar por motivos de salud.

SUCESOS

Los bomberos intervienen en dos pequeños incendios en San Lorenzo

Efectivos del Parque Municipal de Bomberos de Segovia debieron intervenir ayer viernes en dos pequeños incendios localizados en el barrio de San Lorenzo. El primero tuvo lugar a las 18:22 horas en un patio interior de una vivienda situada en la calle Rosario, donde se prendió una alfombra. En el momento del fuego en la casa se encontraba una mujer extranjera. Posteriormente, a las 19:20 horas, los bomberos tuvieron que apagar las llamas de un contenedor que se prendió en la calle Gascos.

muebles
Thermobel

¿qué es una habitación sin muebles?

www.thermobel.es

Calidad y precio
van de la mano

#haciendohogar



Todos los estilos, todos los precios

Visite nuestra gran Exposición. Sólo estamos en el Polígono Industrial El Cerro. C/ Atalaya 26. Segovia

VILLOVELA DE PIRÓN

La Asociación 'La Panera' invita a participar en las fiestas del verano

LOURDES MATARRANZ /
VILLOVELA DE PIRÓN

La Asociación Cultural 'La Panera' organiza un año más las fiestas del verano, unos festejos que son para vivirlos más que para contarlos. Son singulares, distintas, que constituyen la forma y la razón de ser de todo un pueblo que ha ido forjando su historia por naturaleza y ha sido posible gracias al espíritu asociativo de sus gentes.

La localidad ha celebrado una semana cultural como preludeo a sus fiestas, con un programa atractivo lleno de colorido, dedicado a la cultura, teatro, conciertos, deporte, folclore, y al arte de saber hacer disfrutar. También se han celebrado campeonatos de parchís, calva, tute, frontenis, encierros infantiles, comida de hermandad en el río, vuelta ciclista por el municipio, talleres de pintura, 'Tu cara me suena'...

Las fiestas comenzaron el viernes y para hoy a las 14,30 horas está prevista la paella popular. Por la tarde, tendrá lugar un concurso de disfraces con temática de superhéroes y superheroínas, hamburguesada de Incova, actuación de la orquesta Tyché, bingo, verbena, discomóvil y desayuno.

Mañana domingo se instalará un cañón de espuma y un parque infantil para los más pequeños. Además, se entregarán los premios de los diferentes concursos y torneos, concluyendo las fiestas con una cena.

Estas fiestas son un testimonio de humanidad y de vecindad que abre sus puertas a las gentes que quieren participar de la alegría festiva que, cada vez más, está tomando un relieve muy positivo que contagia a los que están enrolados en la dinámica del trabajo de la ciudad.



Diversión en la verbena de Villovela./ E.A.

FUENTERREBOLLO

SOCIEDAD



Imagen de archivo del festival de folclore de Fuenterrebollo, en una anterior edición. / EL ADELANTADO

El V Festival de Folclore 'Serafín Vaquerizo' rinde homenaje al ilustre dulzainero

Este año cuenta con la participación de la Escuela de San Ildefonso, los dulzaineros del LLano y el dúo Pedro de la Calle y Jesús Cantalejo

EL ADELANTADO /
FUENTERREBOLLO

El V Festival de Folclore 'Serafín Vaquerizo', que se celebra hoy en la Plaza de España de Fuenterrebollo, contará con la participación de las dulzainas de la Escuela de San Ildefonso, del grupo de dulzaineros del Llano, y con la pareja formada por Pedro de la Calle y Jesús Cantalejo. El dulzainero de Fuenterrebollo Serafín Vaquerizo y su compañero Santiago Matey, serán los encargados de abrir y cerrar un acto que estará presentado y conducido por el dulzainero e investigador, Rodrigo Peñas.

Con la celebración de este festival de folclore, Fuenterrebollo rinde públicamente y por quinto año consecutivo un merecido homenaje a su ilustre vecino Serafín Vaquerizo. Nació en el seno de una familia de dulzaineros el 29 de julio de 1922 y ya de pequeño acompañaba a su padre, Gonzalo, con la caja allí donde le requerían para amenizar bailes, bodas o fiestas de los pueblos. A pesar de los avatares de la historia, una guerra civil y su consecuente postguerra, no cejó en su empeño por aprender a tocar la dulzaina de la mano de su padre estrenándose en 1945.

Durante estos años ha acompañado a varios grupos de danzas, como el del Centro Segoviano, el de la Mesa de Burgos, el grupo Arrabel y a los Danzantes de Fuenterrebollo. También ha grabado varios discos con distintos compañeros y los dos últimos con Santiago Matey, con quien empezó a tocar a mediados de los años 70. Asimismo, ha impartido clases de dulzaina y tamboril en la parroquia de San Antonio, en Madrid, de donde han salido varios dulzaineros. Y una vez más, este sábado a partir de las 19,30 horas, se puede disfrutar de su dulzaina.

FRESNO DE CANTESPINO

PATRIMONIO

Los vecinos pueden visitar hoy la excavación del Castillo

EL ADELANTADO / FRESNO DE
CANTESPINO

La Junta de Castilla y León ha organizado para hoy una visita guiada al yacimiento arqueológico del Castillo de Fresno de Cantespino. La cita se presenta como una oportunidad para conocer las labores que allí se están realizando y que tienen como objetivo la recuperación de las estructuras del desaparecido Castillo emergidas durante las excavaciones, así como la adecuación y mejora del entorno natural del enclave en el que se encuentra.

Los interesados en acudir a la jornada de puertas abiertas están citados a las 11 horas en la Ermita

del Santo Cristo de la Cerca, en el entorno del Castillo. Desde ahí, responsables del yacimiento guiarán a los visitantes hasta el lugar en el que se están realizando los trabajos. Una vez allí, se explicarán los trabajos arqueológicos y se dará cuenta de los resultados obtenidos.

El Castillo y el yacimiento se encuentran en un cerro destacado. El lugar presenta un aspecto aterrazado. En la ladera norte se aprecian las crestas de dos muros, paralelos entre sí y perpendiculares a la ladera. En las laderas sur y sureste aparecen restos de lo que parece una cimentación, un posible derrumbe de tejas, restos de

un muro perpendicular a la ladera y otro paralelo al que se adosa un tercero. También se observan los restos de una estructura absidada. En la ladera suroeste, por último, hay indicios de lo que parece ser un cubo de fortificación construido en hormigón, que aparece derrumbado. Declarado Bien de Interés Cultural en abril de 1999, los estudios realizados datan la construcción del Castillo entre los siglos VIII y X. Existe la posibilidad de que la batalla de 'La Spina' o de 'Candespina', entre Alfonso I y Urraca en el año 1110, pudiera situarse cerca de Fresno de Cantespino y que supusiera la destrucción del Castillo.

El Mesón de los Frailes
Especialistas en Menús y Tapas
c/ José Zorrilla, 115
SEGOVIA
Telf. 921 48 61 94
Móvil: 616 601 278
Oscar Fraile Martín
GERENTE

Menú Segoviano con Cochinillo 25€
Menú Castellano con Lechal 28€
HORNO DE ASAR
LA ANTIGUA POSADA
Plaza de España, 8. Telf. 921 50 04 29 TURÉGANO
Menú Fin de Semana 15€
Menú de Arroz con Bogavante 15€

EL ESPINAR

SOCIEDAD



Un grupo de vecinos en la popular becerrada de quintos celebrada el pasado miércoles en la plaza de toros. / JOSÉ REDONDO

Diversión en San Rafael

Los quintos y la pandas son un año más los protagonistas de las fiestas de verano

EL ADELANTADO / EL ESPINAR

San Rafael vive de lleno esta semana sus fiestas patronales, con los quintos y las pandas como protagonistas un año más. A lo largo de estos días se han sucedido las actividades festivas, muchas de ellas en la plaza de toros, como las populares becerrada de quintos y el festival taurino de pandas.

Ayer por la mañana, la Plaza de Castilla acogió el tradicional concurso de paellas y rotura de pucheros, con una gran participación. Y por la tarde, se celebró el Concurso de Cintas a Caballo, organizado por las damas de este año.

Para hoy sábado, a las 11 horas está previsto en el Paseo Rivera, un parque infantil con fiesta de espuma final. A las 13,30 horas será el vermicu animado en la Plaza de Castilla a cargo de la charanga La Atrevida, con fiesta de polvos Holi. A las 19 horas, tendrá lugar en la plaza de toros una novillada sin picadores, con novillos de las ganaderías de Martín Carrasco y El Boyeril, para Sergio Díaz y Luis Rivero. Y a continuación habrá suelta de vaquillas.

Por la noche, la compañía Muñoz Seca se despedirá por este año con la divertida obra de Federico Reparaz 'Lluvia de hijos'. Flamingo Show y Disco Móvil Canario animarán la verbena.



La reina y sus damas aplauden el espectáculo desde la grada. / JOSÉ REDONDO



Los quintos, protagonistas en la plaza. / JOSÉ REDONDO

Las fiestas de San Rafael concluirán mañana domingo. Para esta jornada está previsto el Concurso de Pintura Rápida a partir de las 10 horas en la Plaza de Castilla. A las 12 horas, entre la zona de soportales y la pista aneja de la Plaza de Castilla se realizarán los encierros infantiles hinchables, terminando el programa festivo con un Concurso de Gazpachos en la Plaza, organizado por la Asociación de Amas de Casa de San Rafael.

RADES DE ABAJO

Paella popular y encierros infantiles, en las fiestas de Santa Ana

EL ADELANTADO / RADES DE ABAJO

Los vecinos del pequeño pueblo de Rades de Abajo celebran esta semana fiestas en honor de su patrona Santa Ana. Las actividades comenzarán hoy a las 12 horas, con juegos infantiles para los más pequeños (0-13 años). A las 13 horas se realizará el Concurso de Cerveza, en el bar Distinto, para mayores de 18 años. El ganador se llevará de premio un jamón.

A las 15 horas tendrá lugar la tradicional paella, a la que asistirán todos los vecinos, y ya por la tarde, a las 18 horas, serán los juegos tradicionales. Los más pequeños podrán divertirse a partir de las 19,30 horas en los encierros infantiles, con toros de la ganadería Sanz Moreno. El día concluirá con la velada amenizada por la orquesta Tucan Brass.

El domingo a las 10 horas será el pasacalles, previo a la misa solemne y procesión en honor de Santa Ana a las 12 horas. Por la tarde, habrá un parque infantil con Cocolandia Party, actuación del grupo de danzas de San Pedro de Gállos, cena fin de fiestas, y verbena con la orquesta Dúo Estrella.

SEPÚLVEDA

Noche de blues y rock&roll en La Violeta, con el americano Greg Izor

EL ADELANTADO / SEPÚLVEDA La discoteca La Violeta de Sepúlveda celebra hoy una noche de blues y rock and roll, con la actuación a partir de las 23 horas del músico Greg Izor, dentro de su gira europea 2018. Los asistentes disfrutarán del armonista de Austin (Texas), con su rock and roll, surf, y algo de jota swamp. La entrada anticipa serán 8 euros, en taquilla, 10.

OFERTA HILO DE EMPACAR



2 rollos
11 kilos
con garantía



Recoger en almacén
o entrega a domicilio
Llame e infórmese
921 42 20 63

OFERTA DE
REPUESTOS
ORIGINALES



GARANTIZADOS

INDUSTRIAS NÚÑEZ S.L.

MAQUINARIA | REPUESTOS | REPARACIONES
Ctra. San Rafael, 22 40006 SEGOVIA
Tels.: 921 42 20 63 · 921 43 15 62
industriasnunez@telefonica.net

LA HIGUERA

SOCIEDAD

Eduardo Carazo visita el campamento 'Red Activa 2018'

El director general de Juventud acompañó a los chicos que participan en este proyecto

EL ADELANTADO / LA HIGUERA

El director general de Juventud de la Junta de Castilla y León, Eduardo Carazo, visitó ayer en La Higuera a los 52 chicos que están participando en uno de los campamentos de verano impulsados por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades como parte de la iniciativa 'Red Activa 2018'. Carazo pudo conocer de primera mano las actividades realizadas durante la mañana del viernes por

los 52 jóvenes que integran el campamento.

Tiro con arco, 'paintball', juegos con pelotas choconas y conducción de 'karts' fueron las actividades que los chicos practicaron en La Higuera. Los jóvenes, procedentes de diferentes partes de Castilla y León, se hospedan en la Residencia Juvenil Emperador Teodosio de Segovia. El campamento ofrece un programa de actividades muy variadas, que abar-



Más de 50 chicos de entre 12 y 14 años participan en el campamento de La Higuera. / EL ADELANTADO

ca desde la visita a parques temáticos hasta piragüismo, rapel o visitas culturales por la ciudad de Segovia, entre otras. En Segovia, este campamento de la 'Red Activa' está dividido en dos turnos. El primero celebrado entre los días 11 y 20 de julio y el presente, que

abarca desde el 21 hasta el 30 de julio. Los campamentos de la 'Red Activa' suponen una apuesta innovadora por facilitar la conciliación en las familias durante las vacaciones escolares de verano. Dirigidos a jóvenes de entre 9 y 17 años, la Junta ha ofertado en 2018

75 campamentos y 3.040 plazas, siete campamentos y 311 plazas más que el año pasado.

En la oferta de este año 2018, 58 plazas se han reservado para aquellos chicos que están bajo la tutela de la Junta de Castilla y León.

PALAZUELOS DE ERESMA

MUNICIPAL

El municipio mejorará Escuela Vieja y Camino de Palazuelos

EL ADELANTADO / PALAZUELOS DE ERESMA

El Ayuntamiento acometerá el acondicionamiento (asfaltado y acerado) de las calles Escuela Vieja y Camino de Palazuelos, que une los núcleos de Palazuelos y Tabanera del Monte. Las obras, contempladas en el Plan municipal de inversiones 2018, se hacen con

cargo a la aplicación presupuestaria de este ejercicio destinada al acondicionamiento de las vías urbanas del municipio de Palazuelos de Eresma.

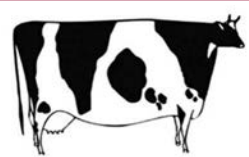
El importe de esta actuación asciende a 150.766 euros, y cuenta con una subvención de la Diputación Provincial de 50.000 euros.

Las obras, adjudicadas a la em-

presa CYCVIAS S.L., tienen un plazo de ejecución de tres meses; y consisten en llevar a cabo las obras necesarias para pavimentación (asfaltados, ejecución de aceras,...), y dotar de accesibilidad toda la zona de actuación y completar servicios urbanos en las vías de Escuela Vieja y Camino de Palazuelos.



Estado actual de una de las calles que será asfaltada. / EL ADELANTADO



LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434

Miércoles

SOPA CASTELLANA
COCHINILLO CON ENSALADA
POSTRE CASERO

11,90€
IVA INCLUIDO

Viernes

ENTREMESES
ARROZ CON BOGAVANTE
POSTRE CASERO

10,90€
IVA INCLUIDO

CERRAMOS LUNES

Abrimos viernes y sábados por la noche

Terrazas con servicio de comedor (zona de fumadores)

Menú del Día

Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido **9,95€** IVA INCLUIDO

Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir
8 SEGUNDOS a elegir
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido **14,95€** IVA INCLUIDO

Menú Especial Todos los días

Primeros a elegir

- Paté de ave al oporto con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€ IVA INCLUIDO

Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

Primeros:

Croquetas caseras de jamón ibérico.
Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.
Revuelto de morcilla.

Segundos:

Carne de buey al plato.
Entrecot de buey a la parrilla.
Chuletillas de cordero lechal.
Presa ibérica con salsa de boletus.
Gambones a la plancha.
Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA INCLUIDO
Excepto sábados y festivos al mediodía

- Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
- El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
- Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
- El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

CUÉLLAR

▶ TURISMO

El concurso 'Cuéllar ponte guapa' ya conoce los ganadores de 2018

María Jesús del Caz Jiménez ha conseguido el primer premio por sus balcones ubicados en la calle San Julián, seguida de Nieves Antón, por los suyos en Plaza San Gil

C.N. / CUÉLLAR

Después de dar a conocer a los participantes del concurso de fachadas y balcones allá por mayo, es momento de dar a conocer a sus ganadores, tras haber estado expuestas sus creaciones durante este tiempo. La organización del concurso, que aúna la iniciativa de dos concejalías, la de Turismo y la de Medio Ambiente, ha agradecido en primer lugar la colaboración ciudadana que ha hecho posible la realización del concurso, que este año cumplía su tercera edición. Igualmente ha agradecido a las floristerías de la villa de Cuéllar su colaboración desinteresada. Han patrocinado el concurso El taller de las Flores, Floristerías Goyi y Susana, y Piensos Pascual.

Así, el resultado del gallo del concurso, que ha contado con 12 participantes, ha determinado que el primer premio, dotado con 200 euros, sea destinado a María Jesús del Caz Jiménez, por sus tres balcones situados en la calle San Julián número 1, casi en el centro de la localidad, junto a la Plaza Mayor.

En segundo lugar, el jurado eligió al segundo premiado, Nieves Antón Romera, por sus balcones



Balcones premiados, en la calle San Julián número 1./ EL ADELANTADO

en la Plaza de San Gil número 8; se le otorgarán 100 euros como galardón.

Desde las dos concejalías también han destacado la calidad de los balcones participantes, y aseguran que va en aumento año tras año. Recuerdan que todos los balcones y fachadas deberán permanecer decorados al menos hasta

el 15 de agosto. Con esta propuesta, que este año alcanzaba la tercera edición, el Ayuntamiento ha querido promover el ornamento de muchas viviendas de la villa.

El número de participantes se ha mantenido del año pasado a este, pero se espera que se convierta en algo que anime a todos los vecinos posibles.

Muchos de los participantes del año pasado han repetido, por lo que el certamen va ganando adeptos, y puede que se consiga involucrar a mucha más gente en esta iniciativa de embellecer edificios y, en consecuencia, una villa que ya es bella de por sí, pero que con flores puede serlo aún más si cabe.

CUÉLLAR, DE CERCA



JUAN CARLOS LLORENTE

Árboles

Estos seres que llevan acompañando a la Humanidad desde hace muchos miles de años, además de facilitarnos un ambiente atmosférico propicio, además de otros muchos beneficios, son un elemento muy apreciable del paisaje rural, serrano y urbano. Si nos fijamos en "lo urbano", tendríamos que asentir aquello de que no hay ciudad que se precie que no tenga algún espacio dedicado a la presencia de estos amigos. Uno recuerda cómo era esta Villa en los años sesenta del pasado siglo, en que los Paseos de San Francisco, los olmos de las carreteras de Segovia y de Peñafiel y algunas acacias dispersas en pocas calles (y frutales en las huertas), daban con su presencia un punto poco variopinto en un entorno urbano que comenzaba a vestirse de cemento en sus viales. La Huerta del Duque, hoy parque de los más poblados entre los de la provincia, apenas si lucía algún elemento arbóreo, dedicada como estaba a la labranza; la colina donde se asienta la hermosa iglesia de Santa María de la Cuesta, estaba pelada y convertida casi en estercolero; lo que hoy es parque de Santa Clara, apenas si contaba con unos pocos chopos; no existían las piscinas municipales que eran tierras de labor, hoy espacio ajardinado con pinos y otras especies, y así podríamos continuar con un largo comentario. Pero todo este esfuerzo, yo diría gigantesco, que ha hecho la población en favor de la implantación arbórea, tiene unas consecuencias en lo que se refiere a su mantenimiento... podas que requieren mucha mano de obra, aceras y viales que algunas especies levantan, parques arbóreos que entorpecen la vista de monumentos históricos como sucede con la iglesia de la Cuesta, raíces proclives a hacer daño en los cimientos de las murallas... Ahora se va a adecuar un espacio entre la contramuralla y la muralla de la Calle Nueva, espacio de especial atención arqueológica, actuación que esperamos que sea un adocenamiento no agresivo para esta parte del recinto amurallado...

▶ CULTURA

Finaliza 'Con el patrimonio, puntualmente'

C.N. / CUÉLLAR

Tras varias sesiones de historia de la villa a través de sus monumentos, finaliza hoy la propuesta 'Con el patrimonio, puntualmente', llevada a cabo por el Ayuntamiento de Cuéllar a través del historiador Juan Carlos Llorente. Para la última de las citas se ha elegido el

monasterio de Santa Clara, que quedó pendiente en el ciclo anterior y que es digno de visitar dada su riqueza histórica y arquitectónica.

Termina este ciclo pero comienza el de los domingos de agosto con Julia Montalvillo, citas con la historia todo el verano.



Otra de las sesiones de 'Con el patrimonio, puntualmente'./ C.N.

Su funeraria de confianza.

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

SOCIEDAD

El Ceneam pasea y muestra a los 'Soldados en las cumbres' de Valsaín

La excursión tendrá lugar el miércoles 1 de agosto por los montes de la Sierra

LORENA SANZ / REAL SITIO

El Centro Nacional de Educación Ambiental ubicado en Valsaín (Ceneam) ha organizado un paseo para el próximo miércoles 1 de agosto, para interpretar los restos de construcciones de la Guerra Civil que se conservan en las cumbres de la zona de Dos Hermanas y Peña Citores.

Con este recorrido, lo que intentan desde el Ceneam es "mostrar la gran incidencia que tuvo este acontecimiento en el paisaje de la Sierra, un enclave que ha tenido gran valor estratégico a lo largo de la historia".

La excursión arrancará a las nueve de la mañana en el cartel informativo de 'Montes de Val-

saín' del Puerto de los Cotos.

El trayecto recorrerá el Puerto de Cotos (a 1.827 metros de altitud), la Fuente de los Pájaros (a 2.140 metros de altura), la 'Cuerda' (a 2.160 metros) y laderas entre el arroyo de Dos Hermanas y Peña Citores. Desde ahí, los participantes regresarán a Cotos.

RECORRIDO La longitud aproximada del recorrido es de unos ocho kilómetros y se recorrerá en unas cinco horas aproximadamente. La dificultad es alta, por lo que solo es recomendada para personas con experiencia en paseos por montaña. Las plazas pueden reservarse en el 921.473.880 y en el paseos.ceneam@oapn.es



Imagen de uno de los espacios de la excursión en Valsaín. / CENEAM

agenda

FARMACIA DE GUARDIA

Cristina Mínguez del Pozo

Calle Valenciana, 3.

Todos los días de la semana de 09.45 a 22.00 horas.

Teléfono: 921.470.038.

BOTIQUÍN VALSAÍN

De lunes a viernes en el mismo horario del médico: de 11 a 13.30 horas.

ACTIVIDADES

ESPECTÁCULO DE JUEGOS DE AGUA DE LAS FUENTES MONUMENTALES DEL PALACIO REAL

· Miércoles y sábados a las 17,30 horas y domingos a las 13 horas. Y sábados de 22.30 a 23.30 horas la Fuente 'Los Baños de Diana'.

CUENTACUENTOS 'BESOS DE SAPO'

· Jueves 2 de agosto a las 12 horas en el CENEAM.

EXCURSIONES

RUTA GUIADA 'LOS SIETE PICOS'

· Lunes 30 de julio. Gratuito bajo reserva hasta completar las plazas disponibles.

EXCURSIÓN 'EL CERRO DEL PUERCO'

· Martes 3 de agosto. Gratuito bajo reserva hasta completar las plazas disponibles.

Más información y reservas en 921.473.880 o en el correo paseos.ceneam@oapn.es

Aire Infinito en la Puerta de la Reina.

La Puerta de la Reina de La Granja acogió esta semana la clausura de de su Festival de La Granja Jazz, enmarcado en la XI edición de 'Las Noches Mágicas de La Granja'. Los protagonistas del evento fueron el grupo musical granjeño 'Aire Infinito' que deleitaron al público gracias a su arte y la voz de su cantante, Vanesa García, vecina de la localidad. El grupo llega con su tour 'Siempre, Ayer y Hoy', una combinación de jazz y flamenco que recorre la esencia musical de diferentes décadas, mostrando sentimientos del presente. /

FOTO: AUDACIA



Restaurante **Lago**

TAMBIEN PUEDES DISFRUTAR DE NUESTRA CARTA
AVDA. DON JUAN DE BORBÓN Y BATTEMBER, 47. 40004 SEGOVIA
RESERVAS RESTAURANTE: 921 420 059

MENÚ EJECUTIVO

En verano los mejores productos saben mejor a la brasa, por eso en RESTAURANTE LAGO, hemos preparado una carta de Pescados, Mariscos y Carnes para que los disfrutes cómodamente al aire libre en nuestra terraza y nuestra parrilla.

En Restaurante Lago contamos con una amplia carta de Raciones a precios para todos los públicos, este verano te esperamos en la barbacoa, jamonería y pulpería del Restaurante Lago y disfruta de los mejores sabores del verano.



La población de osos en la región se incrementó en 2017 hasta las ocho osas y las 14 crías ■ Las cuatro comunidades de la cordillera Cantábrica, Asturias, Galicia, Cantabria y Castilla y León, contabilizaron el año pasado un total de 41 osas, 35 en la subpoblación occidental y seis en la oriental, con 73 crías, 64 en Occidente y nueve en Oriente, una vez finalizado el censo que los gobiernos de las cuatro comunidades elaboran anualmente. De las cifras globales se contabilizaron ocho osas y 14 crías en la comunidad castellanoleonesa.

► OCIO

La Junta invierte 3,5 millones de euros para desarrollar el turismo

Las ayudas irán destinadas a más de 80 entidades locales y casi un centenar de empresas

EUROPA PRESS / VALLADOLID

La Junta resolvió dos convocatorias de ayudas para respaldar el desarrollo del sector turístico de la Comunidad a través de una inversión de 3,5 millones que irán destinadas a más de 80 entidades locales y casi un centenar de empresas. Las ayudas para la mejora de la calidad de las infraestructuras turísticas de las entidades locales, por importe de 2.000.000 de euros y dirigidas a las entidades locales de Castilla y León con menos de 20.000 habitantes, tienen como finalidad contribuir a la diversificación de la oferta turística, difundir los recursos culturales y artísticos y mejorar la calidad de los destinos turísticos de Castilla y León, a través del apoyo a las iniciativas desarrolladas por esas entidades encaminadas a la creación y mejora de los recursos turísticos.

Con la resolución de estas subvenciones, señaló la Junta a través de un comunicado remitido a los medios, se ayudará a 80 entidades locales para desarrollar otros tantos proyectos. En esta ocasión, se presentaron 386 solicitudes de entre los más de 2.200 municipios que tiene la Comunidad.

Estas ayudas fueron concedidas en régimen de concurrencia competitiva, lo que supone que su otorgamiento y cuantía dependerán de la valoración que obtengan las solicitudes, en función del interés turístico de las actuaciones propuestas de



La iglesia románica de Frómista, en Palencia, una de las principales atracciones turísticas en Castilla y León. / EUROPA PRESS

acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria.

Entre las actuaciones que se financiarán con estas ayudas figuran: actuaciones de embellecimiento de los entornos de los recursos turísticos de la entidad solicitante, entendiéndose como entorno el espacio urbano inmediato circundante al recurso y

también actuaciones de embellecimiento de los Bienes de Interés Cultural declarados con la categoría de Conjunto Histórico, Conjunto Etnológico, Sitio Histórico, Jardín Histórico, Paraje Pintoresco o Zona Arqueológica o con procedimiento de declaración ya iniciado, así como aquellas que afecten a su entorno de proyec-

ción, detalló el Ejecutivo.

Asimismo, se financiarán actuaciones de mejora en la infraestructura de atención al peregrino en los Caminos a Santiago, que tengan por objeto la reparación, ampliación o reforma de las existentes; actuaciones de rehabilitación o restauración, para su dedicación a usos turísticos distintos

del alojamiento de personas, de inmuebles con más de cincuenta años de antigüedad, que tengan un significado histórico o que reflejen la tipología constructiva típica de la zona, salvo los albergues de los Caminos a Santiago, así como de recuperación de elementos de interés etnográfico, de la arquitectura tradicional o del patrimonio industrial.

RECURSOS Finalmente, se apoyarán actuaciones de mejora de la accesibilidad y señalización de los recursos turísticos, así como de reparación, ampliación y mantenimiento o reforma de edificios destinados a recepción de visitantes, centros de interpretación o de infraestructuras de información turística, tales como, oficinas de información para los visitantes.

En esta ocasión, la convocatoria introdujo importantes novedades, como la imposibilidad de obtener estas ayudas por parte de aquellas entidades que hubieran sido beneficiarias en la última convocatoria de ayudas, posibilitando así la alternancia de los beneficiarios, o la inclusión de nuevos criterios de valoración que han sido tomados en consideración en la resolución, como el apoyo a aquellas actuaciones que tengan incidencia directa en tipos de turismo en auge como son el enoturismo, el cicloturismo a lo largo de la Comunidad de Castilla y León, el turismo ornitológico, el turismo de caza y pesca o el turismo minero, añade el comunicado.

Las ayudas dirigidas a incrementar la calidad del sector turístico de la Comunidad y desde el punto de vista de la iniciativa y responsabilidad del sector privado mejorarán las condiciones de accesibilidad de los establecimientos turísticos desarrollarán un modelo de crecimiento turístico basado en la sostenibilidad,

► DEMOGRAFÍA

La delegada del Gobierno destaca el compromiso del Ejecutivo para luchar contra la despoblación

E.P. / VALLADOLID

La delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, garantizó a los representantes de la Alianza UPA-COAG que el Ejecutivo central defenderá el sector primario de cara a la próxima negociación de la nueva PAC, tras lo que destacó su importancia en el ámbito de la lucha contra la despoblación.

Barcones mantuvo un encuentro ayer con los responsables de la organización profesional agraria, Aurelio Pérez y Aurelio González, quienes trasladaron a la Delegada su preocupación por el nuevo marco financiero europeo, a lo que su-

maron el incremento del precio del combustible y la vigilancia en las explotaciones agrarias.

En concreto, la delegada del Gobierno insistió en que sectores como la agricultura, la ganadería y su transformación son una "fuente fundamental" para fijar población en el territorio rural y para impulsar empleo de "calidad", lo que, como manifestó, supone un pilar para fijar población en estas zonas.

Ante esta situación, Aurelio González trasladó que las medidas contra la despoblación tiene que ser una prioridad para el Ejecutivo y abogó por trabajar para garanti-



La delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones. / EUROPA PRESS

zar servicios en el medio rural como telecomunicaciones, mejora de las infraestructuras, educación o sanidad, todos ellos básicos para "fijar población".

El precio de los combustibles fue otra de las cuestiones que preocupó a la organización profesional agraria, más en concreto se refirieron a los precios del gasóleo profesional, un asunto que Barcones se comprometió a trasladar al Gobierno después de que el anterior Ejecutivo del PP "incumpliera" su compromiso sobre la devolución del coste de los hidrocarburos. Los profesionales del campo se refirieron también al "exceso de celo" de las Fuerzas de Seguridad en los traslados de los profesionales del campo por los caminos agrícolas, en ocasiones se enfrentan a las mismas sanciones que si se desplazaran por una carretera.



Juan Carlos I anula sus viajes a Mallorca y Colombia por problemas médicos en plena polémica por las cintas de Corinna ■ El Rey Juan Carlos no viajará a Mallorca la próxima semana ni asistirá a la toma de posesión del presidente de Colombia, Iván Duque, porque el servicio médico de Zarzuela le ha recomendado que no debe realizar actividades físicas intensas debido a problemas musculares. La decisión se produce en un momento en el que varios grupos parlamentarios han pedido una comisión de investigación parlamentaria sobre unas grabaciones en las que Corinna zu Sayn-Wittgestein acusa al Rey emérito de haber intentado usarla como testaferrero.

► ECONOMÍA

El Congreso tumba los objetivos de déficit propuestos por el Gobierno

Los socios de Sánchez ponen en jaque la estabilidad del Ejecutivo al rechazar el techo de gasto planteado por la ministra de Hacienda y piden una nueva propuesta que negociar

EUROPA PRESS / MADRID

El pleno del Congreso de los Diputados rechazó ayer el acuerdo sobre los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública para 2019-2021 propuesto por el Gobierno de Pedro Sánchez, que van acompañados del límite de gasto no financiero para 2019, conocido como techo de gasto.

El Gobierno no consiguió sacar adelante la nueva senda presupuestaria ya que solo recibió 88 votos a favor, los 84 diputados del PSOE y cuatro del PNV, frente a 173 'noes' del PP (134 diputados), Ciudadanos (32), UPN (2), Bildu (2), Foro Asturias (1) y Coalición Canaria (1) y el diputado de Unidos Podemos, Diego Cañamero, quien, según confirmó, se equivocó. Además, se abstuvieron 86 diputados: 66 de Unidos Podemos, los cuatro de Compromís, los nueve de ERC y los siete del PDeCAT.

Durante su intervención en el debate de la nueva senda de estabilidad y el techo de gasto de 2019, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, criticó la política de "trincheras y pataleta" que rechaza la senda presupuestaria y las abstenciones porque supondrá un "daño gratuito" a la ciudadanía.

Montero censuró que el PP se empeñe en la "política del recorte", así como Cs en la de "no subir impuestos ni gasto". A la formación naranja le pidió que "no mienta", porque el Gobierno "no va a subir los impuestos ni a los ciudadanos, ni a las pequeñas empresas, ni a autónomos, ni a las clases medias".

Además, reprochó a Unidos Podemos y a los independentistas su abstención, porque "no es lo que los ciudadanos esperan de las fuerzas progresistas".

El Ejecutivo ya avanzó que para



La bancada socialista aplaude a la ministra de Hacienda, M. Jesús Montero. / EFE

este año 2018 augura un déficit del 2,7% del PIB, cinco décimas por encima del objetivo comprometido con Bruselas, y actualizó la senda de estabilidad presupuestaria estimando un déficit del 1,8% para 2019, cinco décimas más que la previsión del Gobierno de Rajoy, del 1,1% en 2020 y de cuatro décimas en 2021, frente a las tres décimas y el superávit, respectivamente, previstos por el Ejecutivo del PP.

El diputado del PP, Jaime de Olano, explicó que el rechazo del PP a la senda de estabilidad del Gobierno de Pedro Sánchez porque considerar los objetivos "perjudiciales" para los españoles, y defen-

dió que las cifras reflejan que España "ha superado la crisis" con las políticas del PP.

Olano criticó que los socialistas hayan decidido abandonar esa política y hayan dado paso al incremento de gasto, que describió como un "despilfarro", y de los impuestos, así como su "aversión" a la disciplina fiscal con unas políticas que "destruyen la vida de muchas familias a las que condenan al paro".

Por ello, calificó de "tramposo" el techo de gasto propuesto porque "no es verdad" que se haya acordado la senda con Bruselas y se "esconde" una subida de impuestos, que cree que provocará

un "frenazo" en la recuperación, y ha advertido de que permitir que las comunidades autónomas se endeuden en 2.400 millones más "no es sostenible".

CRÍTICAS Y PROPUESTAS De su lado, el diputado de Ciudadanos Francisco de la Torre rechazó la senda porque conlleva "más déficit, más deuda, más gasto y más impuestos ahora y en el futuro". "Es el abandono del control del gasto, de la estabilidad presupuestaria y el aperitivo de una enorme subida de impuestos que lastrará el crecimiento", apostilló.

Por ello, dijo a la ministra que no cuente con su formación para subir impuestos porque les costó mucho "convencer a Rajoy y Montero de que había que bajarlos". En cualquier caso, dejó la puerta abierta a que se puedan negociar unas nuevas cifras de estabilidad.

La mayoría de los grupos que se abstuvieron instaron a Montero a que lleve a cabo una mejor negociación y a modificar la Ley de Estabilidad Presupuestaria para evitar que el Senado pueda vetar los objetivos de déficit.

El diputado de Podemos Txema Guijarro explicó que la abstención de su grupo "no es un no" sino una "invitación franca" a que el Gobierno haga a partir de ahora las cosas mejor, es decir, a que se sienta a negociar una senda de déficit y un techo de gasto que sí defienda a la mayoría social, y reforme la ley de estabilidad presupuestaria para evitar el veto del PP en el Senado.

"No están en condiciones de servir lentejas", avisó Guijarro, tras reprochar al Gobierno el haber optado por buscar el visto bueno del "custodio de la llave" de la aprobación de la senda de estabilidad.

► LAS REACCIONES

El Ejecutivo. La portavoz del Gobierno, Isabel Celaá, negó ayer una situación de "debilidad" del Ejecutivo e insistió en que su voluntad es concluir la legislatura, para lo que aseguró que cuenta con "esperanzas fundadas y factibles de poder continuar manteniendo el rumbo". "Vamos a persistir, vamos a continuar", dijo Celaá en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. "No reconocemos ninguna situación de debilidad, sinceramente. El Gobierno mantiene su curso, tiene voluntad y vocación de agotar la legislatura", argumentó.

El PP pide reflexión. El presidente del PP, Pablo Casado, emplazó al jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, a reflexionar sobre la inestabilidad a la que está sometiendo a España después de no aprobar asuntos tan "relevantes y de tanta dimensión internacional" como el techo de gasto y que pueden tener "repercusiones en la economía y la creación de empleo". Casado afirmó que este hecho evidencia que "una cosa era una moción de censura" en contra del Gobierno de Mariano Rajoy, que le había "sacado 50 escaños" en las urnas, y "otra muy distinta es intentar gobernar". A su entender, en el Congreso se ha visto que "con solo 88 diputados y una alianza con un partido es muy difícil dar estabilidad a España y en un tema tan relevante y con tanta dimensión internacional como es la aprobación de la senda de déficit y el techo de gasto".

Cs pide elecciones. El presidente de Cs, Albert Rivera, afirmó que el rechazo del Pleno del Congreso a la nueva propuesta de senda de estabilidad presupuestaria demuestra que el Gobierno está "agonizando", por lo que instó a Sánchez a asumir la debilidad de su Ejecutivo y convocar elecciones generales "cuanto antes". "Es un Gobierno frágil, débil, sin votos, sin mayoría, sin proyecto, sin futuro", sentenció Rivera.

Montero presentará la misma senda de estabilidad dentro de un mes

E.P. / MADRID

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, afirmó que no ve un Gobierno más débil tras el rechazo del Congreso a los nuevos objetivos de déficit y el techo de gasto de 2019, y confirmó que presentará la misma senda de estabilidad presupuestaria en un

mes y que el Ejecutivo empieza a trabajar en la configuración de los Presupuestos de 2019.

También descartó una modificación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria para impedir que el Senado, donde el PP cuenta con mayoría absoluta, pueda frenar la aprobación de los objetivos de dé-

ficit, como sucede en la actualidad.

"Nuestra ilusión era que hubiese salido adelante", reconoció Montero, quien criticó el rechazo "incomprensible" del PP y Ciudadanos a la nueva senda, ya que "no hay precedentes en Europa de que teniendo mayor flexibilidad acordada con Bruselas el

Congreso vote en contra".

En todo caso, Montero afirmó que el Gobierno cumplirá la Ley de Estabilidad Presupuestaria y el mes que viene volverá a presentar en el Congreso la senda de estabilidad, que conlleva un margen de 6.000 millones por la relación de objetivos.

"Cumpliremos la ley, que determina que al cabo del mes se volverá a traer la senda. Tal y como se ha producido la votación entiendo que salvo que recapaciten los grupos políticos, si la senda no sale volveremos a la anterior, pero siempre habrá una senda vigente", apuntó.

Preguntada sobre si se plantea modificar la Ley de Estabilidad Presupuestaria, lo descartó y dijo que "no se ha expresado una discordancia entre la decisión del Congreso y el Senado y por tanto no da lugar a una modificación".

▶ TRIBUNALES

El Supremo deniega la libertad a los encarcelados por el procés

El alto tribunal desvincula su situación de la de Puigdemont y advierte que la decisión de no entregarle por rebelión no tiene “ninguna incidencia” en el desenlace de la causa

E.P. / MADRID

La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo que enjuiciará el procés ha denegado la libertad solicitada por el expresidente catalán Oriol Junqueras y otros ocho procesados en esta causa que se encuentran en prisión provisional, al no detectar modificación alguna de los motivos por los que el magistrado instructor, Pablo Llarena, acordó cárcel para ellos.

De esta forma, los magistrados de la Sala II deciden mantener en prisión al presidente de Òmnium Cultural, Jordi Cuixart; el expresidente de ANC Jordi Sánchez; la expresidenta del Parlament Carme Forcadell y los exconsejeros Jordi Turull, Josep Rull, Oriol Junqueras, Raul Romeva, Joaquín Forn, Dolors Bassa por su implicación en estos hechos al tiempo que rechaza sustituir esta medida por otras alternativas menos gravosas.

En su escrito, el tribunal explica que como órgano de enjuiciamiento no ha tenido contacto con las diligencias practicadas durante la instrucción de esta causa ni ha intervenido en la resolución de los recursos presentados por las partes cuya competencia ha recaído en la Sala de Recursos y, por tanto, la decisión de dejarles en libertad provisional exigiría constatar un cambio en los presupuestos que legitiman esa medida.

En lo que respecta a la comparativa que hacen algunos de los procesados con la situación del expresidente de la Generalitat Carles Puigdemont —al que el Tribunal Superior de Schleswig-Holstein denegó su entrega por rebelión—, los magistrados recalcan que se trató de una respuesta a la petición de cooperación internacional del



Los exmandatarios catalanes Oriol Junqueras (i) y Carles Puigdemont. / EFE

juez Llarena y que no tiene ninguna incidencia en el desenlace de esta causa.

CONTEXTO POLÍTICO De hecho, matizan que permanece intacta la capacidad jurisdiccional de la Sala para decidir el “qué” y el “quién” de los hechos, siempre en función de las pruebas que deberán desplegarse en el plenario.

La Sala contesta de esta manera a la argumentación planteada, entre otros procesados, por Carme Forcadell, cuya defensa pidió su libertad alegando que si los jueces alemanes descartaban la rebelión

en el caso del expresidente del Govern, en mayor medida debería aplicarse en su caso en tanto que al no ser miembro de dicho equipo de gobierno no pudo participar en las decisiones adoptadas por la Generalitat en tanto que no tenía “dominio del acto”.

“El discurso de la señora Forcadell parece convertir al tribunal provincial alemán en un extravagante órgano supranacional con capacidad para revocar las decisiones adoptadas por el juez español. Todo intento de dibujar una línea jerárquica que someta las resoluciones de esta Sala al criterio de los jueces

LA FRASE

«La vergüenza y la indecencia continúa. La separación de poderes en el Estado brilla por su ausencia»

QUIM TORRA
PTE. GENERALITAT

provinciales alemanes, resulta manifiestamente improcedente y está condenado al fracaso”, reza el auto de los cinco magistrados.

En sus escritos, otros procesados aludían a un cambio en las circunstancias del contexto social y político para solicitar medidas cautelares menos gravosas. La Sala responde que el proceso penal no puede explicarse como una realidad cambiante “en función de la atmósfera política que se respire en cada momento” y por tanto, la permanencia de una medida cautelar ha de conectarse con los requisitos descritos en la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

“Explicar la privación de libertad de un procesado como una baza más en un proceso de normalización política encierra una gravísima deformación del significado mismo del proceso penal en una sociedad democrática”, aclaran los magistrados.

En este sentido, Sánchez, Turull y Rull han pedido al Tribunal Constitucional que habilite el mes de agosto como hábil para trabajar. Algo que solicitan para que sea posible agilizar y resolver los recursos que han interpuesto sobre derechos fundamentales.

▶ PARTIDOS POLÍTICOS

Cospedal, Maillo y Méndez de Vigo ocuparán varios cargos en el Congreso

E.P. / MADRID

El hasta ahora coordinador general del PP, el diputado zamorano Fernando Martínez-Maillo, entrará a formar parte de la dirección del Grupo Popular en el Congreso. El anuncio de su incorporación se produjo en la reunión con parlamentarios que convocó ayer en Génova el nuevo presidente del PP, Pablo Casado.

Maillo, que será a partir de ahora portavoz adjunto del PP en el Congreso bajo el mando de Dolors Montserrat, apoyó la candidatura de Soraya Sáenz de Santamaría, quien llegó a incluirlo en la lista de cargos que presentó en el XIX Congreso Nacional antes de que votaran los 3.082 compromisarios.

Por su parte, la exministra de Defensa y exsecretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, presidirá la Comisión de Exteriores del Congreso, mientras que el exministro de Educación y portavoz del Ejecutivo, Iñigo Méndez de Vigo, estará al frente de la Comisión de Educación de la Cámara Baja, según informaron fuentes del partido.

Así lo ha anunciado el presidente popular, Pablo Casado, en la reunión a puerta cerrada con diputados y senadores del Grupo Popular para dar cuenta de los cambios que se van a producir en los grupos parlamentarios.

RENOVACIÓN Esos cambios afectan tanto a la dirección del Grupo Popular en el Congreso y el Senado como a las presidencias y portavocías de comisión. Por lo pronto, ya se conoce que Cospedal —que también es presidenta del PP de Castilla-La Mancha— será la nueva presidenta de la Comisión de Exteriores, un puesto que hasta ahora ocupaba la gallega Pilar Rojo.

Por su parte, Méndez de Vigo será el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Baja en sustitución de la exalcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez. El portavoz del Gobierno, que conoce bien esta materia al haber sido el ministro del ramo en estos últimos dos años, apoyó la candidatura de Soraya Sáenz de Santamaría para presidir el PP.

Otros nombres que ya se van conociendo y que formarán parte de la dirección del Grupo Popular en el Congreso es el de la valenciana Belén Hoyo y el canario Guillermo Mariscal, señalaron las fuentes consultadas del partido. Por su parte, el granadino Carlos Rojas dejará su puesto como portavoz adjunto para encargarse de la portavocía de Inmigración.

La Audiencia Nacional imputa al PDeCAT y a Convergència por el ‘caso del 3%’

E.P. / MADRID

El juez de la Audiencia Nacional José de la Mata, que instruye la causa de la presunta financiación irregular de Convergència, ha imputado a CDC y PDeCAT como personas jurídicas por los presuntos delitos de tráfico de influencias, cohecho y blanqueo de capitales por una actividad delictiva que se sostuvo durante 11 años.

En su auto, el titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 explica que en esta causa se investiga a altos cargos de CDC que pusieron en marcha una estructura para financiar ilegalmente el partido, en forma encubierta mediante ‘donaciones’ a fundaciones ligadas a dicha formación, CatDem y Fo-

rum Barcelona, en connivencia con empresarios y otros cargos de índole política, alterando todo tipo de concursos públicos, con la finalidad de “dirigir” los mismos hacia empresas que, a su vez, colaboraban con ‘donaciones’ al partido.

Los pagos, indica De la Mata, se obtenían por las fundaciones y, por ende, por CDC, en ocasiones como contraprestación por la adjudicación de contratos de obra pública o de servicios, con “vulneración de los principios de legalidad, igualdad y transparencia y en otras simplemente para conseguir mejorar las expectativas de ser beneficiarios de tales contratos”.

Según el auto, el monto total de licitaciones comprometidas as-

ciende a 218.759.664 euros; el importe de las adjudicaciones definitivas asciende a 168.706.262 euros, a los que hay que añadir los modificados de proyectos (1.777.626 euros) y las prórrogas (4.539.755 euros), es decir, aproximadamente 175 millones de euros. En cuanto a las donaciones irregulares ligadas a estas adjudicaciones, ascienden a más de un millón.

El magistrado ha dictado este auto después de que pasaran por la Audiencia Nacional alrededor de una veintena de imputados en el caso del 3 por ciento. Los interrogatorios se concretaron una vez que el juez asumió esta instrucción, que provenía del Juzgado de El Vendrell (Tarragona) y, tras escuchar a

todos, De la Mata ha decidido ampliar la investigación a Convergència como persona jurídica y su sucesor, el PDeCAT.

El auto del juez argumenta que CDC no disponía de un sistema o incluso un mero protocolo de control interno que garantizara la adecuada intervención y contabilización de todos los actos.

En su resolución, destaca cómo en julio de 2016 desde CDC se tomó la decisión de cesar en su actividad e impulsar la fundación de un nuevo partido, el PDeCat, pero sólo fue una “mera transformación o cambio de apariencia de una misma realidad, con la finalidad de desconectarse de las responsabilidades en las que pudiera haber incurrido”.



El ex primer ministro Nawaz Sharif denuncia que las elecciones en Pakistán han sido "robadas" por el PTI ■ El ex primer ministro de Pakistán Nawaz Sharif denunció ayer desde la cárcel que las elecciones generales celebradas el miércoles en el país han sido "robadas" por el vencedor, el hasta ahora líder opositor Imran Jan. En declaraciones a visitantes en la prisión de Adiala, donde se encuentra encarcelado tras su condena por corrupción, Sharif ha resaltado que los "mancillados y dudosos" resultados tendrán un impacto negativo sobre la política del país.

► DESPLAZADOS

Al menos 1.500 inmigrantes murieron en aguas del Mediterráneo desde enero

España ha registrado 21.000 inmigrantes desde principios de año, más que todo el año pasado • Uno de cada 17 inmigrantes muere intentando llegar a costas españolas

EUROPA PRESS / GINEBRA

Al menos 1.500 inmigrantes perdieron la vida en el Mediterráneo en lo que va de 2018, el quinto año consecutivo que se alcanza esta cifra de enero a julio, y la ruta entre Libia e Italia es la más letal para quienes intentan llegar a Europa al cobrarse las vidas de una de cada 19 personas desplazadas, según explicaron este viernes la agencia migratoria de Naciones Unidas.

España, que superó a Italia como destino preferido, ha registrado casi 21.000 inmigrantes en lo que va del 2018, casi más que la totalidad del año pasado, según las estimaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

ITALIA En total, alrededor de 55.000 inmigrantes llegaron a las costas europeas en 2018, frente a más del doble de esa cantidad para esta época el año pasado, de 111.753 personas, indicó.

Italia (cuyo nuevo Gobierno ha cerrado sus puertos para rescatar embarcaciones) registró alrededor de 18.130 inmigrantes que llegaron por mar desde Libia este año, mientras que el resto se dirigía a Grecia, Malta y Chipre.



España ha registrado 21.000 inmigrantes desde enero, más que todo el año pasado. / EUROPA PRESS

"Es importante destacar dos cosas: una es que a pesar de las cifras increíblemente bajas de personas que llegan a Italia, la tasa de muerte de una por cada 1.000 personas podría estar en su punto más alto desde que comenzó la

emergencia", explicó en una conferencia de prensa Joel Millman, portavoz de la OIM.

En referencia a la cifra de 1.500 muertos, Millman ha confirmado que "solo una vez en los últimos cuatro años se ha llegado a esta

marca más tarde que esta fecha en julio y eso fue en el 2014, cuando la emergencia apenas comenzaba".

La tasa de muerte en la ruta del Mediterráneo occidental hacia España es de cerca de uno en cada 70 inmigrantes, lamentó Millman.

► VENEZUELA

Un exministro de Chávez dice que Maduro se niega a reconocer la hiperinflación

EUROPA PRESS / MARACAIBO

Un exministro de Finanzas del fallecido presidente de Venezuela Hugo Chávez afirmó ayer que es difícil que el Ejecutivo de Nicolás Maduro pueda elaborar un plan para que el país salga de su primera hiperinflación si evita reconocer que existe.

A horas de que el partido gubernamental se reúna para discutir y proponer medidas económicas para el segundo mandato de Maduro, Rodrigo Cabeza, quien fue también durante años un diputado oficialista, dijo que no habrá debate y "no pasará nada que no sea el respaldo de lo que dice el presidente".

CIFRAS Venezuela dejó de difundir cifras de inflación desde hace tres años y en los anuncios de medidas para buscar la recuperación económica esta semana, Maduro no ofreció datos sobre la variación de precios, que según el Fondo Monetario Internacional (FMI) llegará al millón por ciento a fines del 2018.

Cabeza manifestó que hay versiones de que el Gobierno prohibió a los ministros mencionar la palabra hiperinflación.

► GRECIA

Tsipras asume su responsabilidad política y anuncia un plan contra los autores de los incendios

E.P. / MADRID

El primer ministro de Grecia, Alexis Tsipras, asumió en nombre de su consejo de ministros la responsabilidad por los incendios que han arrasado su país, al tiempo que llamó a la unidad de los partidos políticos para configurar un plan nacional contra los responsables de provocar las llamas y las deficiencias infraestructurales.

"Hoy he llamado al gabinete en primer lugar porque quiero asumir la responsabilidad política de la tragedia delante del pueblo griego", escribió Tsipras en su cuenta de Twitter. "No vamos a eludir la sombra de esta enorme catástrofe económica, nacional y humanita-

ria", añadió.

"Las autoridades competentes han llegado a la conclusión de que hay responsables detrás de estos incendios mortales. Ahora debemos organizar, de la mejor manera posible, la defensa del Estado y de la sociedad contra este tipo de actos delictivos", añadió.

"No voy a ocultar que estoy abrumado por sentimientos encontrados en este momento... Dolor, devastación para las vidas humanas perdidas de forma inesperada e injusta pérdida. Pero también siento angustia de si actuamos correctamente en todo lo que hicimos", explicó.

"Es hora de reformar y actuali-

zar, sobre la base de nuevas necesidades, nuevos riesgos y con la experiencia europea, nuestro mecanismo de protección civil", aseveró el mandatario.

La cifra de muertos actual, 85 fallecidos, ya es más alta que en 2007, cuando cientos de incendios por toda Grecia dejaron el triste balance de 77 decesos. Hay decenas de desaparecidos aunque se desconoce la cifra exacta, ya que varía constantemente a medida que avanzan las horas.

Se teme que la cifra de fallecidos aumente porque hay varios heridos que están muy graves y porque aún se desconoce qué puede haber oculto debajo de las cenizas.



El primer ministro griego Alexis Tsipras con los bomberos en Atenas. / EFE



El sector de las VTC vuelve a operar con normalidad en Barcelona tras el paro del taxi ■ Las empresas de VTC, incluidas Uber y Cabify, vuelven a operar con normalidad en Barcelona tras suspender temporalmente sus servicios a causa de las agresiones sufridas por algunos de sus conductores el pasado miércoles. En un comunicado, Unauto VTC lamentó que el Ayuntamiento de Barcelona y el Ministerio de Fomento hayan “decidido ceder al chantaje del taxi”, especialmente éste último, ya que retiró la petición de medidas cautelares sobre el reglamento del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) que limitaba las VTC.

► LABORAL

El Gobierno lanza la mayor oferta de empleo público en una década

La convocatoria para el presente ejercicio asciende, en total, a 30.844 plazas

EUROPA PRESS / MADRID

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde a tres Reales Decretos sobre empleo público que contemplan conjuntamente la convocatoria de 23.156 plazas, que sumadas a las 7.688 convocadas el pasado mes de abril para docentes y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado arrojan una oferta de empleo público total para 2018 de 30.844 plazas.

“La mayor oferta de los últimos diez años”, según destacó la ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

De las 23.156 plazas aprobadas, 17.299 son de nuevo ingreso y promoción interna (11.095 de nuevo ingreso y 6.024 de promoción interna); 323 pertenecen a una oferta extraordinaria para atención a asilados y refugiados, y 5.534 plazas corresponden a procesos de estabilización en la Administración General del Estado y en Justicia.

En la rueda de prensa, Batet destacó que la creación de empleo neto con esta oferta será de 1.909 nuevas plazas, un 58% más que la oferta del año pasado. “Es la mayor creación de empleo desde 2008”, subrayó.

La oferta se estructura a través de tres normas: el Real Decreto Ley de oferta extraordinaria de empleo en el ámbito de asilo y refugio; el Real Decreto de oferta de empleo público propiamente dicho y el Real Decreto de estabilización en el empleo temporal.

Batet explicó que la oferta de



La ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet. / EFE

este año, además de atención a asilados y refugiados, se destinará a sectores prioritarios, como Seguridad Social y lucha contra el fraude, el refuerzo de la atención al ciudadano en servicios públicos, la gestión de prestaciones por desempleo, seguridad y emergencias e Instituciones Penitenciarias, entre otras áreas.

“Iniciamos una senda de recuperación y de poner en valor lo público. Necesitamos recuperar a la Administración y a los empleados públicos como garantes de las per-

sonas más necesitadas y necesitamos empleados públicos ilusionados y motivados”, subrayó la ministra. A continuación, resaltó que “por primera vez” la oferta de empleo viene respaldada por cuatro de los cinco sindicatos presentes en la Mesa General de la Administración General del Estado (CSIF, CC.OO., UGT y CIGA).

Dentro de las 11.095 plazas de nuevo ingreso en turno libre aprobadas, 8.289 se asignan a personal funcionario, 1.892 a personal laboral y 914 a la Administración de Justicia.

En el caso de las 6.024 plazas de promoción interna que forman parte de la oferta, 5.277 serán para personal funcionario, 700 para personal laboral y 227 para la Administración de Justicia.

RECUPERACIÓN SALARIAL Por su parte, de las 5.534 plazas de estabilización de personal temporal, 2.862 plazas corresponden a la Administración General del Estado (todavía no ejecutadas) y 2.672 a la Administración de Justicia. En los próximos seis meses, el Gobierno aprobará otro Real Decreto para la estabilización de empleo temporal de la AGE derivada de los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Además de la oferta de empleo público, el Gobierno aprobó la normativa para suprimir en la Administración del Estado la reducción retributiva que se venía aplicando desde el año 2012 a los empleados públicos que se encontraban en situación de incapacidad temporal.

Dicha reducción suponía un descuento del 50% de las retribuciones del primer al tercer día de incapacidad temporal y de un 25% entre el cuarto y hasta el vigésimo día, ambos inclusive. Con los cambios, se recupera el 100% desde el primer día. “Es un derecho que nunca se debió perder”, dijo Batet.

En un comunicado, CSIF valoró la oferta, pero pidió al Gobierno un esfuerzo adicional para recuperar las 38.800 plazas perdidas en la Administración General del Estado desde 2010, así como la agilización de los procesos selectivos.

► FINANZAS

Banco Santander une sus direcciones territoriales con las del Popular

E.P. / MADRID

Santander España ha unificado las direcciones territoriales de Santander y Popular para dar “más empuje” a la red y aprovechar las ventajas de la integración y la fortaleza de los equipos.

Tras la unificación de los servicios centrales, el banco avanza así en la integración con esta reorganización de su estructura territorial. Según el modelo de Santander España, el banco ha fijado 13 direcciones territoriales para dar apoyo y servicio a ambas redes, con la incorporación de Asturias en la Territorial de Cantabria.

Además, ha nombrado a un equipo en la red territorial en el que, por primera vez, habrá más mujeres que hombres en los puestos de responsabilidad, en línea con el compromiso del banco con la diversidad y su apuesta por reforzar el talento femenino, según desatacó la entidad presidida por Ana Botín a través de un comunicado.

CAMBIOS Por otra parte, se han creado dos nuevos puestos de director territorial institucional que estarán dirigidos por los hasta ahora eran responsables territoriales de Cataluña y Cantabria, Luis Herro y Carlos Hazas, quienes reportarán directamente al consejero delegado de Santander España, Rami Aboukhair.

Otros cambios de la reorganización afectan al comité de dirección de Santander España, como es el cese en sus actuales responsabilidades de los directores de Riesgos y de Banca Minorista, Jesús Fuentes y Javier Hidalgo. Fuentes continuará como asesor estratégico en materia de riesgos y reportará directamente a Aboukhair.

Con ambos ceses, se ha nombrado a hasta ahora responsable de la Red Popular, Alberto Delgado, nuevo director de Banca Minorista, al hasta ahora director de Empresas, José Corral, nuevo director de Riesgos, y al responsable de la Red Santander, Manuel Iturbe, nuevo director de Empresas.

“El proceso de integración de Popular continúa avanzando según los plazos previstos. Es necesario que sigamos dando pasos para afianzar nuestra posición de liderazgo en España”, señaló el consejero delegado de Santander.

Más inspectores y 30 millones de euros, el plan del Ejecutivo para garantizar un trabajo digno

E.P. / MADRID

El Gobierno aprobó ayer el ‘Plan Director por un empleo digno’, que incluye hasta 75 medidas para recuperar los derechos laborales “perdidos durante la crisis” y luchar contra el fraude laboral. Algo que hará a través de la incorporación de 833 nuevas plazas en la Inspección de Trabajo hasta el año 2020 y con la inyección de 30 millones de euros durante los próximos dos años.

Así lo avanzó la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, en la rueda de prensa posterior al Consejo

de Ministros, en la que matizó que estas medidas se enmarcan en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas como una iniciativa que persigue un trabajo “digno y decente”, posicionada contra el fraude en la contratación temporal y a tiempo parcial y los ‘falsos autónomos’.

Se trata de un acuerdo fruto de las negociaciones que el Ministerio ha mantenido con todos los agentes sociales, como los sindicatos UGT y CCOO, las patronales CEOE y Cepyme, organizaciones de autónomos, comunidades autónomas y representantes de la

Inspección de Trabajo.

Dentro de las 75 medidas aprobadas se encuentran 55 actuaciones, como la lucha contra los contratos temporales que cubren actividades permanentes, los contratos parciales por lo que se cotiza menos de los que realmente se trabaja, la brecha salarial, la figura del ‘falso autónomo’ o la siniestralidad, y otras 20 medidas organizativas.

Además, el Plan Director incluye dos planes de choque que refuerzan los recursos humanos con los que cuenta la Administra-

ción, de forma que se incorporen 833 nuevas plazas en la Inspección de Trabajo, y los recursos materiales, con la inyección de 15 millones de euros en 2019 y de otros 15 millones en 2020.

Según Valerio, el año pasado se llevaron a cabo un millón de actuaciones en contra de la economía sumergida que afloraron más de 1.200 millones de euros de ingresos para la Seguridad Social, por lo que defendió que destinar más recursos materiales a la Inspección “es bueno” para las arcas públicas.



AL DETALLE

La Filmoteca Nacional lanza un abono anual por 40 euros ■ El Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA) bajó los precios y estableció tarifas planas para la Filmoteca Nacional, incluyendo el lanzamiento de un abono anual por 40 euros para un número ilimitado de sesiones. En la web de la Filmoteca se explicó que esta medida busca "fidelizar nuevos públicos, especialmente el público joven, y ofrecer opciones económicas para espectadores ya asiduos" a la Filmoteca Española. El abono anual será de 30 euros para estudiantes, miembros de familias numerosas o grupos culturales y educativos vinculados a instituciones, entre otros.

► COMUNICACIÓN

Rosa María Mateo logra el aval del Congreso para administrar RTVE

La candidata del Gobierno para dirigir la cadena pública recabó un total de 180 votos a favor

EUROPA PRESS / MADRID

La periodista Rosa María Mateo es la nueva administradora única de RTVE tras conseguir, ayer, el apoyo de la mayoría de la Cámara. La candidata del Gobierno a gestionar la Corporación recabó un total de 180 votos a favor, cuatro más de los 176 necesarios y que suponen la mayoría absoluta del Congreso. La votación se ha completado con un voto en blanco y 131 nulos.

Mateo fue propuesta para gestionar RTVE después de que el proceso para renovar la cúpula de la Corporación, a través de un decreto ley del Ejecutivo, fracasara con una votación fallida en la que dos diputados se equivocaron al meter la papeleta y otros dos no acudieron a la sesión plenaria.

Según el decreto ley, si el Congreso no era capaz de consensuar a los diez miembros del Consejo de Administración de RTVE, debía ser el Gobierno quien pusiera sobre la mesa un nombre para administrar, de forma transitoria, la radiotelevisión pública.



La periodista Rosa María Mateo sólo contó con los votos en contra del Partido Popular y Foro Asturias. / EFE

PRIMERA VOTACIÓN El Ejecutivo propuso a la periodista que ya se había sometido a una primera votación en el Congreso, este miércoles, en donde no alcanzó la mayoría necesaria para su nombramiento. En esa primera vuelta, Mateo necesitaba el respaldo de dos tercios de la Cámara (234 diputados) que no obtuvo, lo que derivó en la sesión plenaria de ayer, en donde ya era

válida la mayoría absoluta.

Ahora, sí ha conseguido ese respaldo, con cuatro votos más de los necesarios, 180, una suma que incluye a todos los partidos que convalidaron el decreto ley del Gobierno para renovar el Consejo de RTVE, es decir, PSOE, Unidos Podemos, PNV, ERC, PDeCAT, Nueva Canarias, Compromís, Coalición

Canaria y Unión del Pueblo Navarro (UPN), teniendo en cuenta que PDeCAT ya avisó de que uno de sus representantes, Antoni Postius, no podría acudir por responsabilidades en su ayuntamiento.

La novedad en esta votación fue el apoyo de los dos diputados de UPN a esta propuesta del Gobierno ya que, aunque ayudaron a con-

lidar el decreto ley, no votaron a favor en el proceso anterior a la elección de Mateo, en el que se buscaba nombrar a los consejeros para renovar la Corporación y que terminó en la votación fallida.

Así, sólo PP y Foro Asturias votaron en contra del nombramiento de Rosa María Mateo y Cs abandonó el hemiciclo como protesta.

► ARTES ESCÉNICAS

Montero promete "dignidad" en el trato de los trabajadores del centro Cervantes

E.P. / MADRID

El nuevo director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, aseguró que su prioridad será la de "tratar dignamente" los derechos laborales de los trabajadores de los centros de la institución no solo por España, sino en distintas partes del mundo.

El Cervantes cuenta con 87 centros distribuidos en 44 países por los cinco continentes y dos sedes más en España, situadas en Madrid y Alcalá de Henares. García Montero señaló en una entrevista

en RNE recogida por los medios a centros como los de Brasil o África y en general centros en "los que no entran solo la legislación española, sino del país en el que están".

"Los trabajadores me han señalado los problemas normales de estar en el exterior, vivir tan lejos con la familia genera problemas humanos y esa es mi preocupación. La experiencia que tengo en la universidad es que se ha conseguido mantener la dignidad del empleo público gracias a la vocación", apuntó.

Por otro lado, García Montero

reiteró su intención de conseguir un mayor presupuesto para la institución. Según desveló, el Ministerio de Exteriores pidió un aumento del presupuesto de cooperación, hasta 400 millones de euros más, de los que el directivo tratará de conseguir "un pellizquito". "Intentaré que nos llegue algo", anunció.

El poeta, que tendrá el acto de toma de posesión del cargo el próximo uno de agosto, también reclamó "un mayor apoyo" para el español en Europa. "Los ingleses han votado por la separación y a

lo mejor tenemos que decir que la enseñanza del español en Europa tiene que tener mayor apoyo. Somos la primera lengua de la UE", añadió ante los medios.

Por último, volvió a hablar del lenguaje inclusivo y el informe encargado a la RAE para la Constitución. Como escritor, tengo claro que el lenguaje es patrimonio del hablante y quien no sea capaz de comprender esto, está equivocado: el lenguaje no es de la RAE ni de las autoridades políticas", concluyó.

► CINE

Kristen Stewart, Ella Balinska y Naomi Scott, los nuevos Ángeles de Charlie

E.P. / MADRID

El reboot de Los Ángeles de Charlie ya tiene protagonistas. Un reinicio dirigido por Elizabeth Banks en el que la que fuera estrella de la popular saga Crepúsculo, Kristen Stewart, estará acompañada por Naomi Scott, una de las protagonistas del reboot de Power Rangers, y la desconocida actriz británica Ella Balinska. La nueva versión cinematográfica de la popular serie de televisión de los setenta significará un gran salto para Balinska, quien hasta ahora había participado en varias películas de bajo presupuesto y en dos series de televisión.

Para Stewart, alejada del cine más comercial desde que estrenara la última entrega de Crepúsculo, la saga que la lanzó a la fama, será el regreso al blockbuster después de estar durante años centrada en proyectos de corte más independiente como Viaje a Sils Maria o Personal Shopper, ambas a las órdenes de Olivier Assayas, Café Societe de Woody Allen o Certain Women de Kelly Reichardt. La actriz tiene pendiente de estreno varios filmes como el thriller Lizzie o Underwater.

GRAN PROYECTO Por su parte, y tras encarnar al ranger rosa en la nueva adaptación cinematográfica de la saga Power Rangers, Naomi Scott tiene otro gran proyecto entre manos ya que dará vida a la princesa Jasmin en la película de acción real de Aladdin en 2019. Según informó The Hollywood Reporter, la propia Elizabeth Banks, directora del filme, contará con su propio papel. Y es que dará vida a Bosley, el misterioso dueño de la agencia de detectives Charlie Townsend. "No podría estar más emocionada por trabajar con Kristen, Naomi y Ella para llevar esta película a los seguidores de todo el mundo", dijo la cineasta en un comunicado.

Asimismo expresó ante los medios de comunicación que "esta película honra el legado de Chales Townsend y su agencia" al presentar una nueva generación de "ángeles modernos y globales". De esta manera, Stewart, Balinska y Scott tomarán el relevo de Cameron Diaz, Drew Barrymore y Luci Liu, las anteriores integrantes de la agencia secreta.



La Fiscal General del Estado se remite a la investigación abierta al ser preguntada por las cintas de Corinna ■ La Fiscal General del Estado, Segarra, se remitió ayer a la investigación abierta, en pieza separada, de las grabaciones supuestamente realizadas por el comisario Villarejo a Corinna Larsen, en las que se vertían acusaciones contra el Rey Juan Carlos. Segarra se pronunció así al ser preguntada por la situación judicial del monarca. Segarra explicó, en relación a los mecanismos jurídicos que llevarían a un procesamiento de Don Juan Carlos, que aunque no le gusta pronunciarse sobre hipótesis.

► MENORES



Fotografía de archivo de Juana Rivas del día 18 de julio, cuando compareció en el Juzgado de lo Penal 1 de Granada. / E.P.

Juana Rivas, condenada a cinco años de prisión y a seis sin la patria potestad

El magistrado también condenó a la madre de Maracena a ser privada de ejercer la patria potestad sobre sus propios niños

EUROPA PRESS / GRANADA

El Juzgado de lo Penal 1 de Granada condenó a Juana Rivas a un total de cinco años de prisión como autora de dos delitos de sustracción de menores después de que el pasado verano permaneciera un mes en paradero desconocido con sus dos hijos incumpliendo las resoluciones judiciales que le obligaban a entregarlos al padre, el italiano Francesco Arcuri, al que acusa de malos tratos.

El magistrado también con-

denó a esta madre de Maracena (Granada) a ser privada de ejercer la patria potestad sobre los niños, de doce y cuatro años, durante un periodo de seis años, en la línea de lo que había solicitado la fiscal del caso, y a indemnizar con 30.000 euros a Arcuri, que ejerció la acusación particular en la causa y también solicitó cinco años de prisión para ella.

La sentencia está fechada el 18 de julio, ese mismo día se celebró el juicio contra Juana Rivas, que

declaró que se fue en mayo de 2016 con sus dos hijos de la isla de Carloforte (Italia) porque "no quería vivir más" bajo "las torturas" de su expareja y que, ya en España, no le entregó a los niños, pese a conocer las resoluciones judiciales que le obligaban a ello, porque estaban "escapando del maltrato" y quería protegerlos.

Aunque el magistrado Manuel Piñar ya advirtió durante la vista oral que ésta no era una causa de malos tratos (pues Rivas ha sido

juzgada por sustracción de menores y desobediencia judicial) sí hizo referencia a este asunto en el transcurso de su sentencia, contra la que cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Granada.

A este respecto, el juez sostiene que a lo largo de este extenso procedimiento Rivas aportó comunicaciones e informes periciales que no acreditan el maltrato ni hacia ella ni hacia los menores, mientras que los peritos que han actuado en la causa sí lo han descartado. También concluyeron que la restitución de los niños al contexto paterno no suponía "un grave peligro para su integridad física o psíquica".

MALOS TRATOS Tampoco da credibilidad a la denuncia que Rivas presentó por malos tratos en julio de 2016 en Granada, que fue remitida a Italia, "porque ningún jurado ha declarado la veracidad de los mismos". En el juicio se expuso que no hay ningún procedimiento de malos tratos abierto contra Arcuri en estos momentos en ninguno de los dos países.

Así las cosas, el juez considera probado que la pareja estuvo temporalmente separada en 2009, año en el que Francesco resultó condenado por un delito de malos tratos, que decidieron reconciliarse y que en 2012 se marcharon a Italia donde de común acuerdo fijaron la residencia familiar en Carloforte, y en esta localidad los menores fueron escolarizados y quedaron registrados como residentes.

El 18 de mayo de 2016 Juana Rivas se trasladó a Granada con los dos menores manifestando que lo hacía para visitar a la familia y mostrando intención de volver nuevamente en un mes a la residencia familiar.

Llegada la fecha de la vuelta, no lo hizo y el 12 de julio de 2016 interpuso denuncia por malos tratos contra Francesco en el Juzgado de Violencia 2 de Granada, manifestando antes a éste que se hallaba enferma y no iba a volver en la fecha prevista, cuando en realidad había adoptado la decisión

de no retornar con los dos hijos a Carloforte y mantenerlos con ella en Granada.

ESCOLARIZACIÓN Esta decisión se la hizo llegar a él el 2 de agosto de 2016 cuando expresamente le manifestó su negativa a volver a Italia con los niños, a los que escolarizó en Maracena.

Por esas fechas, la acusada remitió dos correos electrónicos a Francesco en los que le manifestaba que llamara a los niños cuando quisiera y los podía ver en Granada.

En esa situación Francesco Arcuri, promovió y obtuvo, ante el Tribunal de Cagliari, la guarda y custodia provisional de los dos menores el 23 de junio de 2017 e impulsó un procedimiento de devolución de menores ante el Ministerio de Justicia de Italia, invocando el convenio de La Haya. El Estado italiano lo remitió al Ministerio de Justicia español, y éste, al Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granada.

Este último dictó el 14 de diciembre de 2016 una sentencia en la que acordó la inmediata restitución de los menores a Italia como Estado de residencia habitual de los dos, tras lo que se sucedieron varios recursos y posteriores resoluciones judiciales en la misma línea.

El magistrado acusa a esta madre de Maracena de tomar parte en una "campaña mediática con rueda de prensa incluida" al frente de la cual aparece la asesora jurídica del Centro de la Mujer de Maracena, Francisca Granados. El juez sostiene que esta última "adoptó la función de portavoz y asesora legal de Juana, llegando a manifestar el 25 de julio que los menores no habían sido entregados, al mismo tiempo que ese día Juana también concede una entrevista donde expone su oposición a la entrega.

En estas circunstancias, el 26 de julio de 2017, Juana Rivas decidió ocultarse con los dos menores en un lugar desconocido para todas las autoridades y cuerpos policiales, que trataron de localizarlos en diversos domicilios de familiares y allegados sin éxito.

La defensa del italiano Francesco Arcuri está "satisfecha" con la sentencia

E. P. / GRANADA

El abogado del italiano Francesco Arcuri, la expareja de Juana Rivas, se mostró "satisfecho" con la sentencia que condena a esta madre de Maracena (Granada) a cinco años de prisión y seis sin la patria potestad de sus hijos por sustracción de menores, por entender que cumple las "expectativas" que se habían marcado tanto la Fis-

calía como la acusación particular.

El letrado Enrique Zambrano ha considerado que se trata de una sentencia "rigurosa" y muy detallada que ya ha comunicado a su cliente, que ha dado la "enhorabuena" al despacho pero ha preferido "no hacer valoraciones ni atender a los medios de comunicación".

Al margen de esta causa, el Tribunal de Cagliari, en Italia, mantiene abierto otro procedimiento para decidir sobre la custodia de los menores y hace unos días, antes de conocerse esta condena a Juana Rivas, los peritos que han evaluado a los niños y a los progenitores han propuesto que se dé la custodia definitiva al padre, que actualmente convive con ellos en ese país.

Tras la sentencia condenatoria y ante las manifestaciones que a lo largo de estos meses se han producido contra su cliente, el abogado de Arcuri ha pedido a los políticos "que se dediquen a la política, y que si entienden que las normas no son adecuadas que las modifiquen por los trámites que recoge la ley", y "dejen a los profesionales del derecho, a los jueces, resolver



Francesco Arcuri. / EUROPA PRESS

estas situaciones" atendiendo a lo que dice la normativa vigente.

Incidieron en que durante todo este tiempo "se ha vulnerado la presunción de inocencia" de su cliente y "sería de agradecer" que ahora "rectificarán".

► MÁLAGA

Los padres de la niña fallecida en las vías del tren presentan denuncia

Lucía Vivar desapareció el 27 de julio de 2017 mientras jugaba con sus primos en la terraza de un restaurante de la estación de Cercanías del municipio donde cenaban sus padres

E.P. / MÁLAGA

Los padres de la niña de tres años desaparecida en Pizarra (Málaga) en julio de 2017 y cuyo cadáver fue hallado horas después en las vías del tren, han presentado una denuncia y una reclamación patrimonial en relación con posibles negligencias ocurridas hasta el momento en el que la niña fue encontrada sin vida, hace ahora justo un año.

Lucía Vivar desapareció en la madrugada del 27 de julio de 2017 mientras jugaba con sus primos en la terraza de un restaurante de la estación de Cercanías del municipio donde cenaban sus padres. El cuerpo sin vida de la pequeña era localizado horas más tarde junto a la línea ferroviaria.

A pesar de que los padres no creyeron desde el principio, hace ahora un año, que Lucía podría haber recorrido sola cuatro kilómetros por las vías del tren, la versión oficial que se ha mantenido siempre ha sido la muerte accidental por un golpe en la cabeza tras andar por la noche cerca de las vías y, posteriormente, haber recibido el impacto del tren.

Así, fuentes cercanas al caso han confirmado a Europa Press que se ha presentado una denuncia ante el Juzgado de Guardia y una reclamación, iniciativa esta última que se interpone por la vía administrativa en los casos en los que se entiende que ha habido unos daños causados a raíz del funcionamiento de una administración o por incumplimiento de sus obligaciones.

Tanto en el caso de la reclamación como de la denuncia, presen-



Lucía Vivar desapareció en la madrugada del 27 de julio de 2017 mientras jugaba con sus primos. / EUROPA PRESS

tada contra Adif y la Guardia Civil por un supuesto delito de homicidio imprudente por omisión, según la información adelantada por el Diario 'SUR', se alude a determinadas actuaciones o decisiones que habrían dado como resultado la muerte de la niña. En cuando a la reclamación, se realiza con base en el baremo de tráfico.

Desde el principio, la familia ha insistido en que se pidió que los trenes no pasaran y que se les dijo que así sería, aunque finalmente

no se interrumpió. Así, Adif confirmó en un informe que no recibió petición de suspender el tráfico ferroviario en el trayecto entre las localidades malagueñas de Álora y Pizarra. Este es uno de los argumentos utilizados ahora en las acciones judiciales.

INFORME En este sentido, dicho informe indicaba que el Centro de Protección y Seguridad de Adif de Sevilla, interlocutor con la Guardia Civil de la que recibía la infor-

mación, solicitó el paso con precaución por las vías de la estación de Pizarra por la existencia de personas buscando a la menor, "en ningún momento se refirieron al trayecto entre Pizarra y Álora".

Se apuntaba que se tenía conocimiento de que se buscaba a la menor "en los alrededores de la estación" y que se dieron instrucciones de "marcha a la vista" al paso por dicha instalación, lo que obliga al maquinista a avanzar con la precaución que requiera el

caso, regulando la velocidad de acuerdo con la longitud de vía que se visualiza por delante para que pueda tener el tren ante cualquier obstáculo.

Además, existe un informe de la Guardia Civil que indica que "no se entendió oportuna la paralización total del tráfico ferroviario" sino que "se contextualizó el área de búsqueda en un entorno eminentemente cercano cuyo radio de acción, más si cabe en zonas visibles como lo eran las vías férreas, excluía la presencia de la menor en las mismas por la intensa búsqueda desplegada desde su pérdida".

SEGURIDAD Asimismo, los padres sostienen, según publica el rotativo, que no se revisaron bien las cámaras de seguridad. En este sentido, precisan que en un primer momento se comunicó a la Guardia Civil que la niña no aparecía en las imágenes, aunque días más tarde trascendieron las instantáneas en las que se observa a la pequeña en dirección a las vías.

Estas acciones judiciales se producen después de que el Juzgado de Instrucción número 10 de Málaga, que se ha encargado del caso, acordara sobreseer provisionalmente la causa, al considerar que se habían practicado las diligencias "necesarias" y tras esto "no existen indicios de que la desaparición de la menor y en la muerte de la misma hayan intervenido terceras personas".

Ante esto, los padres y sus representantes legales recurrieron dicha resolución y el fiscal ya se ha pronunciado, instando a que se rechace el recurso presentado, según han informado fuentes judiciales a Europa Press.

Para la familia, el caso se archivó "sin concluir cómo pudo llegar Lucía al lugar donde se halló su cuerpo", a varios kilómetros de donde se perdió, por lo que siempre han insistido en que siga la investigación para resolver todas las dudas y los interrogantes que tienen.

► CATALUÑA

El Tribunal Supremo deniega la libertad a Junqueras y los otros ocho encarcelados por el 'procés'

E.P. / MADRID

La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo que enjuiciará el 'procés' denegó ayer la libertad solicitada por los procesados Jordi Cuixart, Jordi Sánchez, Jordi Turull, Josep Rull, Oriol Junqueras, Raul Romeva, Joaquín Forn, Dolores Bassa y Carme Forcadell al no detectar modificación alguna de los motivos por los que el magistrado instructor, Pablo Llarena, acordó la prisión preventiva para ellos.

En su escrito el tribunal, que rechaza sustituir la prisión por otras medidas alternativas menos gravosas, explica que como órgano de enjuiciamiento no tu-

vo contacto con las diligencias practicadas durante la instrucción de esta causa ni ha intervenido en la resolución de los recursos cuya competencia ha recaído en la Sala de Recursos y por tanto, la decisión de dejarles en libertad provisional exigiría constatar un cambio en los presupuestos que legitiman esa medida tomada.

La defensa de la expresidenta del Parlament de Cataluña Carme Forcadell solicitaba la libertad basándose, entre otros argumentos, en el reciente pronunciamiento del Tribunal Superior de Schleswig-Holstein que denegó la entrega de Carles Puig-

demont por el delito de rebelión. A su juicio, si los jueces alemanes descartaban la rebelión en el caso del ex presidente del Govern, en mayor medida, según Forcadell, debía aplicarse en su caso en tanto que al no ser miembro de dicho equipo de gobierno no pudo participar en las decisiones adoptadas por la Generalitat en tanto que no tenía "dominio del acto".

Sobre este punto, la Sala explica que estuvo limitada en su objeto a dar respuesta a la petición de cooperación jurídica internacional, y no tiene ninguna incidencia sobre el desenlace de la presente causa. Añade que



Oriol Junqueras en una imagen de archivo. / EFE

permanece intacta la capacidad jurisdiccional de la Sala para decidir el "qué" y el "quién" de los

hechos, siempre en función de las pruebas que deberán desplegarse en el plenario.



FÚTBOL

Amistoso del CD La Granja ■ A las seis y media de la tarde, el Club Deportivo La Granja disputará su primer partido de la pretemporada, teniendo como rival al Bupolsa, conjunto burgalés con el que compartirá temporada en el grupo octavo de la Tercera División. Será la primera piedra de toque para el plantel de José Luis Segovia, que durante toda la semana ha venido ejercitándose en sus primeros entrenamientos para comenzar a coger la forma física ideal para el comienzo de la campaña.

TENIS

VILLA DE EL ESPINAR



La fase previa del torneo comienza a delimitar el cuadro final a partir de esta jornada. / MARTA HERRERO

Virginia Ruano: "El torneo ha cambiado pero conserva sus valores"

La directora del Open Castilla y León 'Villa de El Espinar' avanza las previsiones de una intensa semana de partidos que comienzan hoy con la disputa de la fase previa

E.A. / SEGOVIA

El Open Castilla y León 'Villa de El Espinar' de tenis, así como el ITF Femenino, dan comienzo en la jornada en sus respectivas fases previas, lo que representa el pistoletazo de salida a una larga y intensa semana de partidos tanto en La Estación de El Espinar en el caso de la competición masculina, como en el Casino de la Unión en la femenina hasta que, ya en cuartos de final, las supervivientes se trasladan a las pistas espinariegas.

Virginia Ruano cumple su octava edición como directora del torneo, del que se hizo cargo en 2011. Desde entonces, ha logrado consolidar y hacer crecer, con un torneo femenino y mejorando las instalaciones, un proyecto que este año afronta una edición muy especial, con un gran cartel de participantes y con el objetivo de seguir siendo referentes en el tenis en España.

Assumió la dirección del Torneo de El Espinar en el año 2011, ¿cómo ha cambiado el torneo en este tiempo?

Hemos cambiado mucho, pero al mismo tiempo, conservado nuestros valores, que hacen de El Espinar un torneo especial. Veníamos de ser elegidos en 2009 por la ATP como el mejor Challenger del mundo. Hemos ido quemando etapas, conviviendo con una coyuntura muy complicada por culpa de la crisis y a pesar de ello, he-



Virginia Ruano es la directora del torneo de tenis desde el año 2011 / EL ADELANTADO

mos logrado que El Espinar tenga un torneo femenino; hacer una pista más, mejorando las instalaciones, y recuperar la categoría que teníamos antes de la crisis para ser este año un Challenger 100.000 dólares más hospitalidad.

Para volver a ser el tercer torneo de España, tras el Mutua Madrid Open y el Barcelona Open Banc Sabadell, hubo que superar

malos momentos por la crisis...

Lo peor fue en los años 2012, 2013 y 2014. Fueron años muy malos que se superaron con mucho esfuerzo. Te ayuda que el El Espinar es un torneo con una tradición y una historia enorme. También hay que agradecer el apoyo que en todo momento hemos tenido de las instituciones y de los sponsors privados. Estuvieron siempre a la

altura y eso ha sido muy importante para que, primero, pudiésemos aguantar la crisis y, luego, empezar a remontar.

¿Cuáles son las señas de identidad del Open de Castilla y León-Villa de El Espinar?

Su historia, su tradición, el ser capaces de mantener siempre un torneo de nivel mundial en un pueblo tan pequeño y el haber po-

didado crecer desde el comienzo. El torneo siempre ha estado vivo porque nunca ha parado de crecer. El Espinar siempre ha sido un torneo muy querido. Hay campeones que repiten participación este año y eso es un síntoma de que aquí se encuentran muy bien.

En El Espinar, a los jugadores les gusta jugar. Otra gran característica es que en El Espinar siempre hemos descubierto promesas. Contamos con un palmarés impresionante. Han ganado aquí en los últimos quince años jugadores como Rafa Nadal, Del Potro, Verdasco, Feliciano López, Pablo Carreño, o Munar el año pasado y que esta temporada ya está también el Top 100. Jugó la final contra otro jugador que, tras pasar por nuestras pistas, está firmando un gran año como es Alex de Miñaur.

¿Qué espera de esta edición?

Como siempre, que podamos ver un gran nivel de tenis. Por supuesto, nos gustaría ver en las rondas finales a jugadores españoles, que es algo que siempre gusta.

El IV Torneo Internacional Femenino se disputará hasta los octavos de final incluidos, en las instalaciones de Casino de la Unión. ¿Es una apuesta por la doble sede?

El torneo femenino se jugará hasta los cuartos de final, cuando volverá a El Espinar, en las instalaciones del Casino de la Unión. Es, por tanto, una doble sede. La colaboración del Casino de la Unión está siendo total. Se han volcado con el torneo. El Casino de la Unión tiene unas instalaciones magníficas y es un Club con mucha experiencia en la organización de torneos.

Paula Badosa defenderá el título obtenido el año pasado. ¿Cuáles serán las claves del torneo?

Con Paula Badosa ha pasado este año lo que ha sucedido muchas veces con los chicos. Jugó aquí, ganó el torneo y este año está haciendo una gran temporada. Se ha metido en torno al 150 del mundo. Es ahí donde se ve la importancia de estos torneos, que te ayudan a jugar eventos más grandes y coger puntos sin salir de tu país. También me alegra que vengan jugadoras jóvenes con mucha proyección. Son jugadoras que se quieren meter y que tienen un 25.000 en España para progresar.

Otro rasgo del Torneo de El Espinar es su programa de actividades paralelas. ¿Qué está previsto este año?

Continuamos con el Seminario de Formación, en el que será su tercer año. También tenemos una parte benéfica importante con el acto que tendremos con Mensajeros de la Paz, y otros que ya son tradicionales como el que protagonizan los gabarreros o los somelier segovianos, más las actividades para niños. Como decimos siempre, el Torneo de El Espinar es mucho más que tenis.

CICLISMO

TOUR DE FRANCIA

Roglic gana un animado y último asalto en los Pirineos franceses

El líder de la ronda gala, Geraint Thomas, se jugará el título en la última contrarreloj

EUROPA PRESS / MADRID

El ciclista esloveno Primoz Roglic, del Lotto NL-Jumbo, se impuso en la decimonovena y antepenúltima etapa del Tour de Francia, disputada ayer entre las localidades de Lourdes y Laruns, sobre 200,5 kilómetros, mientras que el británico Geraint Thomas (Sky) sigue en muy buena posición para llevarse la general.

La última jornada montañosa de esta 'Grande Boucle' fue muy movida y animada, con tres principales protagonistas: el español Mikel Landa, el francés Romain Bardet y el mencionado Roglic. Los dos primeros no lograron su objetivo, aunque por momentos amenazaron con apretar la pelea por el podio, mientras que el ganador de la etapa logró su premio al final y buscará estar en la ceremonia de los Campos Elíseos.

El esloveno, de 28 años, y su equipo quisieron ser protagonistas en el último asalto pirenaico, donde el coloso Tourmalet, situado al principio, no fue demasiado decisivo salvo para ver el valiente ataque de Landa y Bardet. El vitoriano se quedará de nuevo sin podio, pero salvó el día para el Movistar Team que vio como el colombiano Nairo Quintana se vino abajo tras los arreones de Roglic, quizá mercedado por la caída de la víspera y cedió muchos minutos.

Ahora, todo se decidirá en los 31 kilómetros que llevarán desde Saint-Pée-sur-Nivelle hasta Espelette, de mucha dureza y con el Col de la Pinodieta, de 900 metros pero del 10,2 por ciento de promedio, que se presenta clave. Geraint Thomas llegará bien situado a esta crono después de volver a salvar otro día sin demasiados problemas, donde fue más fuerte que Chris Froome (Sky) y donde prefirió vigilar más a Tom Dumoulinen



El ciclista esloveno Primoz Roglic, del Lotto NL-Jumbo celebra la victoria en la etapa del Tour. / EFE

este caso (Sunweb).

El británico tendrá que defender más de dos minutos ante el holandés, más especialista en esta modalidad, pero que lo tendrá complicado para superar al galés, que únicamente se movió para replicar a los ataques y para esprintar al final y arañar seis segundos valiosos de bonificación.

Roglic está a 2:24 y también lo tendrá complicado, sobre todo tras su esfuerzo de ayer, pero su 'batalla' podría estar en asentarse en el podio, donde la amenaza es el actual campeón, que volvió a flojear, pero que está a 2:37 de Thomas y muy cerca de la tercera

plaza en este caso.

Y todo después de un día animado, donde el Tourmalet sólo fue aprovechado por un Landa en su mejor versión. El español se llevó consigo a Bardet y con el apoyo de compañeros como Daniele Bennati y Andrey Amador logró unirse a un grupo con piezas valiosas para trabajar como el ruso Ilnur Zakarin (Katusha), el francés Julian Alaphilippe (Quick-Step) o el ciclista español Gorka Izaguirre (Bahrain-Merida).

Así, y mientras atrás no había apenas movimientos, Landa y Bardet se vieron con más de tres minutos de ventaja y sus posibilida-

des de subir al podio aumentaron, pero el Lotto, y no el Sky, tomó las riendas. Robert Gesink se exprimió al máximo y redujo en casi dos minutos la diferencia y acabó al mismo tiempo con las opciones del corredor del Movistar Team.

Mientras intentaba afanarse por mantener su renta, Roglic daba continuidad a los movimientos de su compañero Steven Kruijswijk, y hacía la selección final en la que entraban el resto de favoritos, salvo Quintana, que no aguantaba, al igual que un Froome que, en cambio, ayudado por el colombiano Egan Bernal, se reenganchaba en el descenso hacia el Aubisque. En el

CLASIFICACIONES

DECIMONOVENA ETAPA

1. P. Roglic (SLO/Team LottoNL - Jumbo)	5:28:17.
2. Geraint Thomas (GBR/Team Sky)	a 19.
3. Romain Bardet (FRA/AG2R La Mondiale)	m.t.
4. Daniel Martin (IRL/UAE Team Emirates)	m.t.
5. Rafal Majka (POL/BORA - hansgrohe)	m.t.
6. Tom Dumoulin (HOL/Team Sunweb)	m.t.
7. MIKEL LANDA (ESP/Movistar Team)	m.t.
8. Chris Froome (GBR/Team Sky)	m.t.
9. S. Kruijswijk (NED/Team LottoNL - Jumbo)	31.
10. I. Zakarin (RUS/Team Katusha - Alpecin)	m.t.

GENERAL

1. Geraint Thomas (GBR/Team Sky)	79:49:31.
2. Tom Dumoulin (HOL/Team Sunweb)	a 2:05.
3. Primoz Roglic (SLO/LottoNL - Jumbo)	2:24.
4. Chris Froome (GBR/Team Sky)	2:37.
5. Steven Kruijswijk (HOL/LottoNL - Jumbo)	4:37.
6. MIKEL LANDA (ESP/Movistar Team)	4:40.
7. Romain Bardet (FRA/AG2R)	5:15.
8. Daniel Martin (IRL/UAE-Team Emirates)	6:39.
9. Nairo Quintana (COL/Movistar Team)	10:26.
10. Ilnur Zakarin (RUS/Team Katusha)	11:49.

último puerto Roglic volvió a mostrar su ambición.

Asimismo, el ciclista británico Geraint Thomas (Sky), actual líder del Tour de Francia, declaró, al término de la decimonovena y antepenúltima etapa de la ronda gala que, a pesar de seguir en lo más alto, no da "nada por hecho" y que no puede dormirse, apelando a hacer "la mejor crono que pueda" durante la jornada de hoy.

VENTAJA "Para la contrarreloj, no doy nada por hecho. La ventaja me permite tomar menos riesgos, pero no puedo dormirme. Primoc Roglic (LottoNL - Jumbo) y Tom Dumoulin (Team Sunweb) son dos buenos rivales. Simplemente tengo que hacer la mejor crono que pueda. Es un recorrido duro", dijo, sin celebrar aún su victoria.

"Lo hice tres veces después del Dauphiné y vi que había rampas por todos lados, así que estaremos obligados a guardar un punto de energía hasta el final", afirmó tras la etapa, en la que finalizó en segunda posición a 19 segundos de Roglic.

A pesar de la dureza del recorrido de este viernes, Thomas se dio por satisfecho. "Los chicos realizaron una gran etapa hoy. Los rivales nos pusieron en una posición muy complicada y aun así seguimos corriendo muy bien, juntos y tranquilos".

FÓRMULA 1

MUNDIAL

Vettel marca el mejor tiempo en los entrenamientos libres en Hungría

E.P. / MADRID

El piloto alemán Sebastian Vettel (Ferrari) marcó el mejor tiempo en la primera jornada de entrenamientos libres del Gran Premio de Hungría, donde Mercedes no dejó buenas sensaciones y los españoles Carlos Sainz (Renault) y Fernando Alonso (McLaren) concluyeron octavo y duodécimo, de forma respectiva.

La duodécima cita del Mundial comenzó con un pequeño homenaje de Vettel a Sergio Marchionne, el expresidente de Ferrari fallecido esta misma semana. El alemán, todavía enrabietado por su inesperado abandono

en Alemania, lideró la tabla de tiempos en la sesión vespertina con 1:16.834 y fue uno de los dos únicos pilotos capaces de bajar de 1:17.

El otro fue Max Verstappen (Red Bull), que superó por un escaso margen a su compañero Daniel Ricciardo (Red Bull) y también a Kimi Räikkönen (Ferrari), confirmando que estos dos equipos son los llamados a dominar este fin de semana en Hungaroring.

Por detrás, Lewis Hamilton (Mercedes) perdió siete décimas respecto a su principal rival por el título mundial y Valtteri Bottas (Mercedes) se fue a más de un se-



El piloto alemán Sebastian Vettel conduce su monopla en Hungría. / EFE

gundo, muestra de que las 'flechas plateadas' están obligadas a mejorar en el segundo circuito más lento del Mundial, donde la potencia de sus motores no cuenta tanto.

ZONA MEDIA En cuanto a la 'segunda división' del campeonato, la que engloba a los equipos que pugnan en la zona media, Renault dejó buenas sensaciones, pese a la avería eléctrica de Nico Hülkenberg en la sesión matinal, y Carlos Sainz logró finalizar ambas mangas dentro del 'Top 10'.

Por delante del madrileño, la séptima posición correspondió a un sorprendente Romain Grosjean (Haas) que finalizó a solo dos décimas de Bottas. Pierre Gasly (Toro Rosso) y los Force India concluyeron cerca de Carlos Sainz y avanzaron lo reñida que será la pelea por entrar este sábado en la Q3.

TENIS

Anabel Medina anuncia su retirada de las pistas tras el US Open

E.P. / MADRID

La valenciana Anabel Medina, actual capitana del equipo español de Copa Federación, anunció ayer la retirada definitiva de las pistas al término del próximo US Open, poniendo así fin a una carrera aderezada con once títulos individuales, 28 en dobles y una plata olímpica, y "con la duda" de si su carrera podría haber sido otra de no haberse lesionado el ligamento cruzado en el Abierto de Australia en 2002.

En una comparecencia en el Consejo Superior de Deportes (CSD), Medina recordó que tuvo una "lesión de hombro bastante importante" en Wimbledon 2016, que fue "a peor" por el esfuerzo para poder estar en Rio 2016 y durante el tiempo que estuvo "parada" desde finales de ese año siempre tuvo "la duda" de decir de si se iba a "arrepentir" de retirarse sin volver a jugar.

"Tras la eliminatoria de la Copa Federación de abril, volví a jugar (con Arantxa Parra) en el Mutua Madrid Open, en Roma, Roland Garros y Mallorca, y me habría gustado poder jugar más, pero mi hombro, aunque está muchísimo mejor, no está al cien por cien y debo respetar a mi compañera porque sería egoísta seguir de esta manera. Así que he decidido poner fin a mi carrera en el US Open, que es un escenario muy bonito para decir adiós. No es un día triste porque empiezan proyectos muy bonitos y siempre voy a estar vinculada al tenis", recalcó.

LA GENTE Torrent quiso acordarse de "toda la gente que ha ido en el camino" desde sus padres, abuelas, la federación valenciana que le "ayudó a jugar al tenis porque la situación económica" de su familia no le permitía "jugar", y a sus parejas de dobles, sobre todo Virginia Ruano. "Con ella pasé los momentos más importantes de mi carrera, esa medalla de plata en Pekín y dos Roland Garros", confesó.

"El año 2002 era el inicio de algo bonito y luego todo se truncó al lesionarme el ligamento cruzado", explicó sobre la lesión que la mantuvo un año fuera de las pistas durante los octavos de final del Abierto de Australia ante Monica Seles.

"Me queda la duda de que hubiera pasado si no hubiera sufrido aquel percance, pero ahora mismo me quedo con lo bonito que me ha sucedido con mis grandes compañeras", subrayó. Medina se calificó como "una jugadora muy ordenada, muy disciplinada", aclaró.

FÚTBOL

TRIBUNALES

Abren juicio oral contra Rosell por blanqueo y organización criminal

La magistrada de la Audiencia Nacional Carmen Lamela inicia el proceso contra el expresidente del FC Barcelona, su mujer y otras cuatro personas relacionadas

EUROPA PRESS / MADRID

La magistrada de la Audiencia Nacional Carmen Lamela abrió juicio oral contra el expresidente del FC Barcelona Sandro Rosell, su mujer y otras cuatro personas por delito continuado de blanqueo de capitales y organización criminal al integrar presuntamente una red a través de la cual se apropiaron fondos de la Confederación Brasileña de Fútbol (CFB).

Para asegurar las posibles responsabilidades que pudieran acordarse para ellos en sentencia, la magistrada impone a Rosell una fianza de 78,6 millones de euros; de 73,3 millones para su socio Joan Besolí; de 66,6 a Pedro Andrés Ramos y la mujer de Rosell, Marta Pineda; y de 53,3 para Shahe Ohannessian y José Colomer. Además, les dio un plazo de 24 horas para depositar estas cantidades ya que, de lo contrario, procederá al embargo de sus bienes para cubrir esas sumas.

Con todo, la magistrada instructora acordó mantener la prisión provisional decretada en mayo del año pasado para el exdirectivo del Barça y Joan Besolí, al no haber variado las circunstancias que motivaron su actual situación y señaló a la Sala de lo Penal para el enjuiciamiento de este procedimiento de la conocida como operación 'Rimet'.

La fiscal del caso, María Antonia Sanz, pidió 11 años de cárcel para Rosell y una multa de 59 millones y para el resto de procesados penas que van de entre seis y once años de cárcel también por blanqueo y organización criminal



El expresidente del FC Barcelona, Sandro Rosell. / EFE

como es el caso del socio de Besolí, que se enfrenta a diez años de prisión y multa de 55 millones de euros, o de la pareja del principal acusado, Marta Pineda, para la que la fiscal pide siete años de prisión y multa de 50 millones.

En su auto del pasado mes de junio por el cual procesaba a los seis miembros de esta red, la jueza instructora explicó que todos ellos formaban una estructura estable,

conforme a un reparto de roles previamente establecido por Rosell y con la "inestimable intervención" de Besolí, gestor de profesión y titular de un importante número de sociedades y cuentas bancarias en Andorra.

De acuerdo con el escrito del Ministerio Público y el relato de la titular del Juzgado Central de Instrucción número 3, las seis personas implicadas en esta investiga-

ción crearon un entramado que se lucró de fondos irregulares de la CFB por los derechos de retransmisión de los partidos de su selección, así como de cantidades procedentes del contrato de patrocinio de la firma Nike con la selección de fútbol del país sudamericano. La cantidad blanqueada con estas operaciones ascendería a 19.972.612 euros.

SOCIEDADES Los procesados crearon sociedades, muchas de ellas 'offshore', para ocultar cantidades obtenidas de manera ilícita por el expresidente de la confederación brasileña Ricardo Terra Teixeira. Para ello se valieron de dos mecanismos en los que cada uno tenía una función limitada: por un lado, de la interposición de una sociedad pantalla y el uso de un complejo entramado con cuentas en Andorra destinadas a hacer llegar el dinero a Teixeira, investigado en su país por estos hechos; y, por otro lado, simulando la venta la mercantil Bonus Sport Marketing, propiedad de Rosell y su esposa.

El que fuera socio de Rosell en el país latinoamericano, Teixeira, participó en este entramado consiguiendo que la asociación deportiva que presidió entre 1989 y 2012 firmara contratos de compra-venta de los derechos audiovisuales de la Selección Nacional de Fútbol de Brasil en favor de la sociedad International Sports Events (ISE), domiciliada en las Islas Caimán, dirigida por el billonario saudí Saleh Kamel, según las informaciones relacionadas en el proceso judicial.

FÚTBOL

PRETEMPORADA

El Barça abre la pretemporada ante el Tottenham sin los jugadores mundialistas

EUROPA PRESS / BARCELONA

El FC Barcelona jugará en la madrugada de hoy al domingo (5.05 horas/beIN La Liga) su primer partido de la pretemporada contra el Tottenham Hotspur en el Rose Bowl Stadium de Los Ángeles, en un duelo que servirá para conocer a las nuevas incorporaciones Arthur, Lenglet y Malcom y también a los canteranos.

Aún sin la presencia de jugadores mundialistas como Leo Messi, Luis Suárez, Philippe Coutinho o Gerard Piqué, entre otros, el partido servirá para poder ver en acción a los nuevos fichajes de la entidad, Arthur, Lenglet o Malcom, el último jugador en incorporarse a la disciplina azulgrana procedente del Girondins de Burdeos.

Será el estreno en la competición amistosa de la International Champions Cup, y el Barça acude a ella con jugadores titulares como Marc-André Ter Stegen o Sergi Roberto, otros que deben ganarse la confianza de Ernesto Valverde como Denis Suárez o Paco Alcácer y muchos del filial.

Marlon, Rafinha y Munir, cedidos el año pasado por el club blaugrana, tendrán la oportunidad de impresionar aunque todo apunta a que siguen en la rampa de salida de la entidad. Caso especial es un André Gomes del que se espera más y que, salvo una gran oferta, seguirá de blaugrana.

Los jugadores de la cantera también tendrán su tradicional presencia en el 'stage' en tierras es-



Los jugadores del Barcelona durante uno de los entrenamientos. / EFE

tadounidenses. En la lista destaca la presencia de hasta trece canteranos: el portero Jokin Ezkieta; los

defensas Mingueza, Chumi, Palencia, Cucurella, Jorge Cuenca o Miranda, entre otros.



LA SEÑORA

D^a Petra Gila Llorente

Ha descansado en la paz del Señor
en Ortigosa del Monte
el día 27 de julio de 2018

A los 84 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Esposo, Blas José Carralón Aparicio; hijos, José Miguel, Lucio, Marino, Agustín y Alberto Carralón Gila; hermanos políticos, Carmen, Nati, Conchi y Nuria; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy día 28, a las 11:00 horas, en la iglesia parroquial de Ortigosa del Monte; acto seguido el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Ortigosa del Monte.

CASA DOLIENTE: TANATORIO SEGOVIANO SAN JUAN DE LA CRUZ

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14

Artesanía de Segovia de las MADRES DOMINICAS



el mejor regalo

El trabajo artesanal de reproducción de figuras policromadas, con las técnicas del renacimiento español, son nuestro medio de vida.

Reciben estas obras la vida y el calor fraguados en el silencio y la paciencia de la contemplación.

*Monasterio de Monjas
Dominicas
Santo Domingo
El Real de Segovia*



C/ Capuchinos Alta, 2. 40001 Segovia.
Telf. 921 46 00 80

<http://monjassegovia.dominicos.org/>
e-mail: monjas@dominicasegovia.e.telefonica.net

DONA SEGOVIA **cyl**

**Sumamos
por la VIDA**



**Hermandad
de donantes
de sangre Segovia**

Centro de Hemoterapia y Hemodonación
de Castilla y León

Hermandad de donantes de sangre Segovia



Su funeraria de confianza.

 **Agencia Funeraria Santa Teresa**

 **900 13 13 14 (GRATUITO)**



Tómate una pausa
cada día con nosotros

Suscríbete



Si desea más información
llame por teléfono al 921 43 72 61

Aviso para las SOCIEDADES ANÓNIMAS



Sus anuncios de Convocatoria junta general, cambio razón social y domicilio, fusiones, emisiones, ampliaciones de capital, pago dividendo y demás Preceptos de obligada divulgación que prevé la Ley de Sociedades de Capital

confíelos a....

EL ADELANTADO
DE SEGOVIA

LA GUÍA

de SEGOVIA

Teléfono: 921 437261

Abogados

Ángel Gracia Ruiz C.L. Grabador Espinosa, 1, 1º izq. Teléfono: 921463307

JYM Sanz Abogados C.B. Julián Sanz Gómez. Mónica Sanz Sierra. www.jymsanzabogados.com Ezequiel González, 29. Teléfono: 921461501

Julia González Herro. Plaza Somorrostro, 3. Teléfono: 921426161

Martín Merino Abogados. Plaza de Guevara, 4. Teléf.: 921443258

Ricardo Catalina Miranda. Ada. Camilo José Cela, 8, 1º. Teléfono: 921143060. Cuéllar

Administración de Comunidades

Magesco Administración. Avda. Fernández Ladreda, 27, 2ª Dcha. Teléf.: 921413355.

Alarmas

Drin Polígono Industrial El Acueducto. Teléfono: 902902910.

Alimentación

Casa Candamo. San Francisco, 2. Teléf.: 921434624.

La Tienda del Señor Emilio. José Zorrilla, 74. Teléf.: 921420426

Distribuciones Alimentarias San Lorenzo. Avda. del Sotillo, 3. Teléfono: 921433260. La Lastrilla.

Dionisia San Juan Moreno. Eras, 3. Teléf.: 921557265. Santo Tomé del Puerto.

Almacén de bebidas Hijos de Esteban Muñoz. Caño, 28. Teléfono: 921575068. Navalmanzano.

Supermercado Jesús Marino. Granero, 13. Teléfono: 921543111. Bocequillas

Huercasa. Lavaderos, s/n Teléf.: 921160006. Sanchonuño.

Áridos

Carrión Arexna / Garsóleos Segovia Carrión. www.arexna.es Joaquín Sorolla, 9. Teléfono: 606948363. Nava de la Asunción.

Armerías

Armería San Miguel. C/ Cristo del Mercado, 5. Teléf.: 921422628

Antigüedades

Antigüedades Ana y Belén. Marqués del Arco, 26. Teléfono: 921047513.

Arqueólogos

Isabel Marqués Martín. C/ Del Carmen, 5. Teléfono: 921461653, 696649706.

Arquitectos

Cristina Martínez Molinedo. Juan Bravo, 7. Teléfono: 9214042676.

Joaquín Albertos Díez. Almendros, 3. Local. Teléfono: 921432587.

Trazados Tz2 Arquitectura. Plaza Espronceda, 16. Teléfonos: 921118797/637768470.

Attrium. Del Tango, 15, www.attrium.info. Teléfonos: 921406543/616483216. San Cristóbal de Segovia.

Artesanía

Montón de Trigo, Montón de Paja. Juan Bravo, 21. Plaza de la Merced, 1. Teléfono: 9214626700

Bares

100 Montaditos. Avda. del Acueducto, 11. Teléfono: 921422586

Alma Nostra. San Francisco, 48. Teléfono: 646505271

Atrio Bar. Hermanos Barral, 3. Teléfono: 921463891.

Bar OS'47. Ortiz de Paz, 8. Teléfono: 618014347

Bar Buenavista. Valdevilla, 58. Teléf.: 921428642.

Bar Calypso. Cándido López, 6. Teléf.: 921923070.

Bar Cambalache. Desayunos y tapeo. San Agustín, 22. Teléfono: 921050318.

Bar Canavan's. Plaza de la Rubia, 2. Teléfono: 921460252.

Bar Cancha 17 Dámaso Alonso, 16. Teléf.: 921475449.

Bar California. Plaza Doctor Gila, 5. Teléfono: 921463749

Bar Cárdbaba. San Cristóbal, 20. Teléf.: 921434028.

Bar Casa Paco. San Lorenzo, 5. Teléf.: 921431435.

Bar Casa Vicente. Plaza de La Rubia, 6. Teléf.: 921462541.

Bar Cathedra. Paseo Conde Sepúlveda, 1. Teléf.: 921431072.

Bar Distinto. Avda. Vicente Aleixandre. Teléfono: 655043012

Bar Como en Casa. Vía Roma, 26. Teléfono: 646843397.

Bar El Antiguo Café. Alto de Los Leones, 8. Teléfono: 921437373.

Bar El Caballo Blanco. Obispo Quesada, 22. Teléfono: 921441164.

Bar El Compás. Santo Tomas, 1. Teléf.: 921428648.

Bar El Desván. Juan bravo, 58. Teléfono: 921462741.

Bar El Fogón de Roberto. Crta. San Rafael PKM 87 (Centro de Transportes). Teléfono: 921448095.

Bar El Norte. José Zorrilla, 118. Teléfono: 649943846

Bar El Rincón de Raúl. José Zorrilla, 42. Teléf.: 921440726.

Bar El Rincón Real. José Zorrilla, 134. Teléfono: 921476375.

Bar El Soto. Plaza Tirso de Molina, 11. Teléfono: 921110815

Bar El Sitio. Infanta Isabel, 9. Teléfono: 921460996.

Bar El Socorro. Socorro, 10. Teléfono: 921460594.

Bar El Vecino. Plaza Espronceda, 10. Teléfono: 630178908.

Bar España. Plaza de la Universidad, 7. Teléfono: 921430402

Bar Futbol. Blanca de Silos, 13. Teléfono: 921434675

Bar Giorgio. Gobernador Fdez. Jiménez, 14. Teléfono: 921425904.

Bar Jauja. Carretera de San Rafael, 10. Telf.: 921420012.

Bar Jeyma. Cronista Lecea nº1. Teléfono: 921700134

Bar La Concepción. Plaza Mayor, 15. Teléf.: 921460930.

Bar La Tasquina de Segovia. C/ Valdelaguila, 3. Teléfono: 921463914

Bar La Tropical. Cervantes, 21. Teléfono: 921462782

Bar La Zapatería. Plaza de la Universidad, 1. Teléfono: 921427054.

Bar Las Nubes. Terminillo, 5. Teléfono: 921444927.

Bar Las Tres BBB. Plaza Mayor, 13. Teléf.: 921462226.

Bar Ludos. José Zorrilla, 26. Teléf.: 921700149.

Bar Maype. Avda. del Acueducto, 22. Teléfono: 921461815

Bar Mesón Puente de Hierro. Avda. Villacastán, 35. Teléfono: 921420498

Bar Merkamueble. Atalaya, 3. Teléf.: 921435227.

Bar Monty. Tercios Segovianos, 9. Teléfono: 921047376

Bar Nicoletta. San Cristóbal, 18. Teléfono: 666961694

Bar Niza. Conde Sepúlveda, 5. Teléfono: 921049572.

Bar Orly. Bajada del Carmen, 2. Teléfono: 921461318

Bar P131. Plaza Tirso de Molina. Teléfono: 921475455.

Bar Planeta Espresso José Zorrilla, 70. Teléfono: 921700529

Bar Reino. Avda. Constitución, 38. Teléfono: 622655041

Bar Restaurante Bijou. Avda. Obispo Quesada, 5. Teléfono: 921422201.

Bar Restaurante Estevez. Comida casera. Avda. Vía Roma, 14. Teléfono: 921434658

Bar Segovia Fried Chicken. Doctor Sancho, 3. Teléf.: 921118316.

Bar Tarines. Infanta Isabel, 14. Teléf.: 921463542.

Bar Tentaciones (Mercado Municipal de La Albuera). Teléfono: 693801151

Bar Volapié. Cervantes, 20. Teléfono: 921462697.

El Rincón de Alejandra. St. Andrews. Avda. Constitución. 40. Teléfono: 921151624.

Café-Bar Plató. Hermanos Barral, 1. Teléf.: 921463918.

Café San Millán. Severo Ochoa, 1. Teléfono: 921429307.

Cafetería Alcázar de Segovia. Alcázar de Segovia.

Cafetería Cookies. El Rancho, 21. Teléf.: 921047126.

Cafetería Expressate. Dámaso Alonso, 54. Teléfono: 921433201

Cafetería Jamonería. Hermanos Barral, 2. Teléf.: 921461152.

Cafetería Los Soporales. Avda. Fernández Ladreda, 18. Teléf.: 921461766.

Cervecería-Bar El Carmen. Alfonso VI, 24. Teléf.: 921420471

Cervecería Los Quintos. Conde Sepúlveda, 16. Teléf.: 921475789

Cafetería San Cristóbal. El Campo 5. Teléfono: 921432765.

Cervecería Santana. Infanta Isabel, 18. Teléf.: 921463564.

Cervecería Universal. Baltasar Gracián, 9. Teléfono: 921438490

Dani's Cafetería. Plaza de la Universidad, 5. Tel.: 921049755

Farggi Café-Heladería. San Francisco, 1. Teléfono: 921440618.

Mesón El Pleno. Avda. Constitución, 12. Teléfono: 921119707

Mesón Los Ángeles. Marqués de Lozoya, 2. Teléf.: 921118382.

Parrilla Las Sirenas. Juan Bravo, 30. Teléfono: 921462654.

Kiosco Plaza Norte. Centro Comercial Luz de Castilla. Teléfono: 619455444.

Taberna López. Teléf.: 921433618 www.tabernalopez.com

Tiendas y Cafes La Colonial. Avda. Fernández Ladreda, 19. Teléfono: 921435516.

Tiendas y Cafés La Colonial. Plaza del Corpus, 9. Teléfono: 921462168.

Café Luis. Plaza Mayor, 5. Teléfono: 921425208. Abades.

Mesón Conra. Plaza Mayor, 1. Abades.

Bar 82. Carretera de Cuéllar s/n. Teléfono: 921155202. Arroyo de Cuéllar

Bar Sol. Plaza España. Cabezuela.

Hostal Bar Stop. Carretera de Sebúlcor, 1. Teléf.: 921522514. Cantalejo.

Lurois Bar. Sepúlveda, 20. Teléfonos: 921522577, 616507442. Cantalejo

Bar Kris/Kol. Pósito Real, 20. Teléf.: 921422628

Santo Cristo de la Peña. Bartolomé de la Cueva, 8. Teléfono: 92142294. Sepúlveda

Ganadería/ piensos/ cereales

A.S.A.J.A. Bomberos, 10.

Octaviano Palomo. Avda. Fernández Ladreda, 10. Teléfono: 921429100

Unión de campesinos. Santa Catalina, 12.

Gireporc. Tocaderos s/n. Telf.: 921400062. Bernuy de Porreros.

Granja Casado de Andrés. Prado, 10. Teléfono: 921496341. Cabañas de Polendos.

Proinserga. Carretera Pinar Chico, s/n. Teléfono: 921574011. Fuentespelayo.

Agropabasa. Salinas, 20. Teléfono: 921509608. Sauquillo de Cabezas.

A.V.I.G.A.S.E. Alamo, s/n www.grupoavigase.com Teléfono: 921437400. Valverde del Majano.

Gestión del agua

Aquona, Gestión de Aguas de Cast. S.A.U. Plaza Huerta Herrera, 8. Tel.: 921143038. Cuéllar.

Gestorías

Asesoría Oficinas Pro-

vencio. Avda. Acueducto, 25, local bajo. Teléfono: 921462469 www.oficinasprovenicio.com

Gestoría Arias Piniños. Avda. Fernández Ladreda, 25, 1º. Telf.: 921430760

Gestoría Higuera del Mercado. Severo Ochoa, 5.

Gestoría Moro. San Agustín, 3. Teléfono: 921461313

Sen Asesores. Avenida Fernández Ladreda, 10, 3º. Teléfono: 921461730.

Gimnasios

C. Deportivo Victoria. Dámaso Alonso, 2. Teléfono: 921111205. centrodeportivovictoria@wanadoo.es

Gimnasio Dream Fit. Baltasar Gracián, 9. Teléfono: 921421422.

Gintonería

Café-bar La Cava. El Roble, 19.

Grúas

Grúas Segovia. Avda. de Hontoria P. 24. Polígono. de Hontoria. Teléfono: 921427411 / 648051745.

Hipermercados

Hipermercado Carrefour. Centro Comercial Luz de Castilla.

Hípicas

Hípica Eresma, Crta. Palazuelos, Km. 2. Teléfono: 921120042.

Hostales

Hostal Don Jaime. Ochoa Ondátegui, 8. Telf.: 921444787.

Hostal Sol Cristina. Avda. Obispo Quesada 40-42. Teléfono: 921427513.

Hostal Vadama. Santa Catalina, 8. Teléfono: 921437043.

Hostería Natura. Colón 5. Teléfono: 921466710

Hostal El Sinodal. www.casauralsinodal.es Plaza de la Fuente, 12. Teléfono: 921572336. Aguila-fuente.

Hostal Romi. Onésimo Redondo, 12. Telf.: Cantalejo

Hoteles

Hotel Cándido. Carretera de La Granja, s/n. Teléfono: 921413972.

Hotel Corregidor. Tres de Abril, 1. Telf.: 921425761.

Hotel Don Felipe. Daoiz, 7. Telf.: 921 46 60 95.

Hotel Eurostars Convento Capuchinos. Plaza Capuchinos s/n. Teléfono: 921415250.

Hotel Eurostars Plaza Acueducto. Padre Claret, 2-4. Teléfono: 921413403.

Hotel La Casa Mudéjar. Isabel la Católica, 8. Telf.: 921466250.

Hotel Los Arcos. Pº Ezequiel González, 26. Teléfono: 9214374 62.

Hotel Los Linajes. Doctor Velasco, 9. Teléfono: 921414810.

Hotel San Antonio el Real. www.sanantonioelreal.es San Antonio el Real, s/n. Teléfono: 921413455.

Hotel Avenida del Sotillo. Avda. Del Sotillo, 1. Telf.: 921445414. La Lastrilla.

Hotel Puerta de Segovia. Carretera de Soria, 12. Teléfono: 921437161. La Lastrilla

Parador Nacional. Carretera de Valladolid s/n. Telf.: 921443737

Hotel Segovia Sierra de Guadarrama. Río Tajo s/n. Telf.: 921195800. Los Ángeles de San Rafael.

Hotel Be Smart Náyade. Avda. Venecia s/n. Teléfono: 921171208. Los Ángeles de San Rafael

Santana Hotel. Parque Robledo. Teléfono: 921474178. Palazuelos de Eresma.

Hotel Lucía. Alto del León, 5. Teléfono: 921171002. San Rafael.

Hotel Puerta Sepúlveda. www.hotelpuertasepulveda.net Alfonso VI, 35. Telf: 921540365. Sepúlveda.

Caserio de Lobones. Posada Caserio de Lobones. Teléfono 921128408. Valverde del Majano.

Industrias cárnicas

Cárnicas Pedro Gómez. www.carnicaspedrogomez.com Teléfono: 921420081

Informática

Globales Informática. Soldado Español, 12. Teléfono: 921466066

Inmobiliarias

Alquileres Tapia. Teléfono: 607334797.

Navisa. Santo Tomas, 2. www.inmobiliarianavisa.com Teléfono: 921434366

Segoconsa. Buitrago, 2. Tel.: 921437743.

J.S.F. Grupo Inmobiliario. Del Olmo, 4. Teléfono: 921406826. San Cristóbal de Segovia.

Arco Ramírez. Calandria, 8. Teléfono: 921471474. www.arcoramirez.com. San Ildefonso.

Imprentas

Imprenta Rabalán. Enrique Larreta, 6. Polígono Industrial El Cerro. Tel.: 921440393.

Lavanderías

Lavandería y Tintorería El Cisne. Vía Ro-

ma, 46 Teléfono: 921433472. Cerro de la Fuente, 63. Telf.: 921441619. La Lastrilla

Librerías

Librería Cervantes. Cervantes, 14. Teléfono: 921462485

Librería Entrelibros. José Zorrilla, 24. Teléfono: 921423651.

Maquinaria

Maquinaria y Repuestos Industrias Núñez. Postas, 11. Teléfono: 921431562. San Ildefonso.

Moda

Boutique Quimera. Tallas grandes 44-46. Alférez Provisional, 3. Teléfono: 921 442214. www.tallasgrandesensegovia.com.

Motor

Autogarsa. Peñalara, 15. Tel.: 921425512

Conrauto. Vía Roma, 5. Telf.: 921421358.

Emaysa, Peñalara, 2. Teléfono: 921422681.

Eresma Motor (BMW). Navacerrada, Teléfono: 921433971.

Hyundai. Peñalara, 6. Teléfono: 921453059

Itarsa Norte. Peñalara, 10. Teléfono: 921427611.

Noauto Segovia Crta. San Rafael, 32. Teléfono: 921413103.

Osnam Automóviles S.L. Siete Picos, 10. Teléfono: 921434170.

Vicente Leal Vargas. Citroën. www.vlealvargas.citroen.es Guadarrama, 15. Teléfono: 921422333.

Renault. Juan José García Martín. Crta Santa María s/n. Teléfono: 921580038 Nava de la Asunción.

Muebles y decoración

Arribas Decoración. Peñalara, 4. Telf.: 921420162. Segovia.

Begara Decoración. Paseo de Ezequiel González, 8. Teléfono: 921444612

Modeled. Rafael de las Heras, 8. Telf.: 921432000. Segovia.

Tapicerías Castaño. José Zorrilla, 61. Teléfono: 921463416

Muebles Pastor. Real Sur, s/n. Teléfono: 921169509. Fuentesauco de Fuentidueña.

Martín San José San Roque, 2. Telf.: 921507001. Prádena.

Mutuas

Fraternidad Muprespa. San Antonio el Real, 25. Teléfono: 921412580.

Ibermutuamur. Ctra. de San Rafael, Km. 82. Teléfono: 921430802

Mutua Universal Mugenat. Pº Conde Sepúlveda, 45. Teléfono: 934848412

Ópticas

Óptica Conde. José Zorrilla, 65. Teléfono: 921420555.

Panaderías

Panadería La Tahona del Negrete, San Cristóbal, 14. Teléfono: 921434345

Panadería Redondo Robledano. Puente de San Lorenzo, 14. Teléfono: 921434587

Panadería Molinga. Pº Conde Sepúlveda, 20. Teléfono: 921425297

Marín Panadería. Calle los Hermanos Martínez Aguilar, 2. Teléfono: 921421293.

Tradicionarius. Avda del Acueducto, 27. Teléfono: 645367431.

Panadería Juan Sanz. Correos, 5. Telf.: 921557334. Santo Tomé del Puerto.

Partidos Políticos

C's Ciudadanos Segovia. Plaza Mayor, 1

Izquierda Unida. Plaza de Santa Eulalia, 10, 3º. Teléfono: 921419813. www.iusegovia.org

Partido Popular. Escultor Marinas, 16. Teléfono: 921461515

PSOE Segovia. Arquitecto Escobedo, 10. Teléfono: 921443030

Pastelerías, confiterías

Confitería El Alcázar. www.ponchesegoviano.com Plaza Mayor, 13. Telf.: 921462118

Obrador del Pan. José Zorrilla, 103. Teléfono: 921101198.

Pastelería Divas. Conde Sepúlveda, 3. Teléfono: 921110007.

Pastelería Limón y Menta. Isabel la Católica, 2. Teléfono: 921462141

Salón de Té Divas. José Zorrilla, 44. Teléfono: 921434819.

Pellet

Naturpellet. Fábrica y distribución de pellet. www.naturpellet.es. Carretera A-601, salida 60. Telf. 921160311. Sanchoñuño.

Peluquerías

Alfredo. C/ Independencia, 4. Teléfono: 921423866.

Javier Plaza Mayorga. San Vicente el Real, 1. Teléfono: 921431949

Marsan Peluqueros. www.marsanpeluqueros.com. Cervantes, 28, 1º. Teléfono: 921462076.

Peluquería Candel Caballeros. Teniente Coronel Fernando de Castro, 12. Teléfono: 921433975.

Peluquería de Caballe-

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

en **K+** KIOSKO Y MÁS

Ahora puedes leer El Adelantado desde cualquier lugar



SUSCRÍBETE YA

Puedes leer El Adelantado de siempre en formato PDF en tu ordenador. dispositivo móvil o tablet

Por sólo 23,99€ mensuales

Charla coloquio

La Unión de Consumidores de Arévalo y Comarca organiza en colaboración con la Junta de Castilla y León una charla coloquio sobre 'El consumo responsable durante todo el año' y 'Derechos y garantías de los consumidores', mañana día 29 de julio a las 19.00 h. en Codorniz.

CODORNIZ
<segovia>

Laboratorios de Creatividad Infantil

Los días 30 y 31 de julio tendrá lugar un nuevo Laboratorio de Creatividad Infantil, 'El jardín de plástico', impartido por Gael Zamora, en dos grupos, para niños de 5 a 7 años y de 8 a 11 años de 10.00 h. a 13.00 h. en la Alameda del Parral. Para participar es necesario realizar una inscripción previa en www.segoviaculturahabitada.es.

ALAMEDA DEL PARRAL
<segovia>

CONVOCATORIAS Subvenciones

La concejalía de Desarrollo Económico, Empleo e Innovación convoca subvenciones de hasta 3.000 euros para las personas físicas o jurídicas que inicien o hayan iniciado una actividad empresarial o profesional en el término municipal de Segovia entre el 6 de septiembre de 2017 y el 10 de septiembre de 2018. El plazo de inscripción finaliza el 10 de septiembre. Más información en www.sede.segovia.es, www.segoviaactiva.es y en el teléfono 921463546.

AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
<segovia>

Talleres para niños

ISMUR organiza talleres medioambientales, interculturales, de igualdad de género, manualidades, juegos cooperativos, etc. para niños y

niñas de 6 a 10 años en varias localidades durante el mes de agosto. Más información en el número de teléfono 921435419 y en la web ismur@uniondecampesinos.com.

VIARIAS LOCALIDADES
<segovia>

Concurso de composición 'María de Pablos'

La concejalía de Cultura del ayuntamiento de Segovia y la Fundación Don Juan de Borbón convocan el I Concurso Internacional de Composición 'María de Pablos' destinado a mujeres compositoras de todo el mundo. El plazo de presentación de obras, que deben ser inéditas y estar escritas para solo o dúos, finaliza el 15 de septiembre. Las obras finalistas serán interpretadas en el II Encuentro de Mujeres Músicas.

FUNDACIÓN DON JUAN DE BORBÓN
<segovia>

Premio literario

El Curso de Pintores del Paisaje de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce organiza el IV Premio Literario 'Escribir sobre el paisaje', abierto a todos los segovianos mayores de edad, que deberán escribir una descripción o evocación libre sobre el paisaje de Segovia. El certamen está dotado con tres premios de 300, 200 y 100 euros. Las obras deben enviarse al correo electrónico curso_pintores@realacademiadesanquirce.es antes de las 23.30 h. del 15 de agosto.

REAL ACADEMIA DE SAN QUIRCE
<segovia>

FARMACIAS DE GUARDIA

La información sobre las farmacias de guardia puede consultarse en la página del tiempo

HORARIO DE MISAS**SÁBADO, MAÑANA Y TARDE****Invierno**

9,00 Claret
19,00 S. Andrés, S. Justo
Verano
19,00 S. Andrés, S. Justo

MAÑANA DEL DOMINGO Y FESTIVOS**El mismo horario todo el año**

9,00 Siervas de María, Claret, Clarisas del Corpus, Carmelitas Descalzas.
9,30 Cristo del Mercado, S. Martín, Concepcionistas (Calle Peralta),
10,00 San Millán, Santa Isabel, San Lorenzo, Ntra. Sra. de El Carmen, S. Antonio el Real, Vicente el Real, S. Juan de Dios.
12,00 Santa Teresa, Santo Tomás, S. Frutos
11,00 El Salvador, La Resurrección, Santa Eulalia
11,30 S. José, Cristo del Mercado, S. Millán, Hospital de la Misericordia, Stma. Trinidad
12,00 Santo Tomás, San Martín, La Resurrección, Belén, Hospital General, Claret, PP. Carmelitas, Hermanitas de los Pobres, Agustinas de Sta. Rita, Jerónimos
12,30 Ntra. Sra. de El Carmen, Sta. Teresa, S. Frutos, El Salvador, S. Millán, Catedral, Residencia Asistida, Santuario de la Fuencisla
13,00 S. José, Sto. Tomás, S. Andrés, Stma. Trinidad, S. Miguel, Resurrección, S. Lorenzo, MM Reparadoras, Sta. Eulalia, Claret, PP Carmelitas, Cristo del Mercado
13,30 S. Marcos

TARDE DEL DOMINGO Y FESTIVOS**Invierno**

18,00 PP Carmelitas.
19,00 San Sebastián (Misa tradicional cantada en latín los segundos y cuartos domingos de mes), Ntra. Sra. del Carmen, MM Dominicas
19,30 Sto. Tomás, S. Miguel
20,00 San Millán, Claret
Verano
18,00 Capilla de Santa Columba (sita en la terraza de Santa Columba)
19,00 San Sebastián (Misa tradicional cantada en latín los segundos y cuartos domingos de mes), MM Dominicas
19,30 Santo Tomás, San Miguel
20,00 S. Millán, Claret, Ntra. Sra. de El

Carmen, PP. Carmelitas

LABORABLES MAÑANAS INVIERNO Y VERANO**Invierno**

7,45 Claret (L. a V.)
8,00 María Inmaculada, Concepcionistas (Calle Peralta), Siervas de María
8,30 San Juan de Dios, San Antonio Real
9,00 Ntra. Señora del Carmen, Carmelitas Descalzas
9,30 Cristo del Mercado
10,00 Sta. Isabel, S. Lorenzo, Catedral
10,30 Santo Tomás, San Millán
11,00 Santa Eulalia
11,30 San Martín, Hospital de la Misericordia
12,00 Agustinas de Santa Rita
12,30 Hermanitas de los Pobres
13,00 MM. Reparadoras
Verano
8,00 Concepcionistas (Calle Peralta), Siervas de María
8,30 San Juan de Dios, San Antonio Real, Clarisas del Corpus
9,00 Ntra. Señora del Carmen, Claret
9,30 Carmelitas Descalzas, Cristo del Mercado
10,00 Sta. Isabel, S. Lorenzo, Catedral, El Salvador
10,30 Santo Tomás
11,00 Santa Eulalia
11,30 San Martín, Hospital de la Misericordia
12,00 Agustinas de Santa Rita
12,30 Hermanitas de los Pobres
13,00 MM. Reparadoras, Jerónimos

LABORABLES TARDES**Invierno**

17,30 Santuario de la Fuencisla
18,00 PP. Carmelitas
19,00 MM Dominicas, El Salvador, Ntra. Sra. de El Carmen, Hospital General
19,30 Resurrección, S. José, Sto. Tomás, S. Miguel, Sta. Eulalia, S. Sebastián (excepto sábados y vísperas de festivos)
20,00 Cristo del Mercado, S. Millán, Stma. Trinidad, S. Lorenzo (m, x y s), S. Frutos, Claret
Verano
19,00 MM. Dominicas, Santuario de la Fuencisla, Hospital General
19,30 S. José, Sto. Tomás, S. Miguel, Sta. Eulalia, S. Sebastián (excepto sábados y

vísperas festivos)

20,00 Cristo del Mercado, S. Millán, Stma. Trinidad, S. Lorenzo (m, x y s), S. Frutos, Claret, Sta. Teresa, Resurrección, Ntra. Sra. de El Carmen, PP. Carmelitas

PARROQUIAS DE LA PROVINCIA

Ayllón Sábados y vísperas de festivos: 20:00. Domingos y festivos: 13:00

Carbonero el Mayor Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos: 12:30 - 19:00

Cantalejo Sábados y vísperas de festivos: 19:30. Domingos y festivos: 9:30 - 13:00

Coca Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 12:00

Cuéllar Domingos y festivos: 9:00 (Santa Clara), 10:30 (Residencia Ancianos El Alamillo), 11:30 (La Concepción), 12:30 (S. Miguel)

Santuario del Henar Diario: 8:00 y 19:00 (verano) y 17:00 (invierno). Sábados y vísperas de festivos: 8:00 y 19:00 (verano) y 18:00 (invierno). Domingos y festivos: 12:00, 13:00, 18:00 y 19:00 (verano) y 18:00 (invierno)

El Espinar Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 10:00 - 12:00 - 19:00

Nava de la Asunción Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 10:00 - 12:00

Navas de Oro Sábados y vísperas de festivos: 19:00. Domingos y festivos: 13:00

San Ildefonso Sábados y vísperas de festivos: 20:00. Domingos y festivos: 10:00 (Carmelitas y Colegiata), 11:30 - 13:00 - 20:00

Sepúlveda Sábados y vísperas de festivos: 19:00. (V. de la Peña) Domingos y festivos: 12:00 (San Bartolomé)

Villacastfn Domingos y festivos: 10:00 (Convento), 13:00 (Parroquia)

Datos facilitados por el Obispado

CINE

Cines Luz de Castilla

Centro C. Luz de Castilla Tel. 654130664/www.cinesluzdecastilla.com
MIÉRCOLES: 3,70 euros (excepto festivos). JUEVES: 4,00 euros (excepto festivos y películas Warner). VIERNES: 5,50 euros (excepto festivos y películas Warner)

Programación del 20 al 26 de julio**MAMMA MIA 2**

Todos los días: 18:00, 20:15 y 22:30.

MARY SHELLY

Todos los días: 18:00, 20:00 y 22:30.

EL MEJOR VERANO DE MI VIDA

Todos los días: 18:00, 20:15 y 22:30.

LA PRIMERA PURGA

Todos los días: 20:30 y 22:30.

OCEANS 8

Todos los días: 18:00, 20:15 y 22:30.

ANTMAN Y LA AVISPA

Todos los días: 18:00.

JURASSIC WORLD 2

Todos los días: 20:30.

SUPER AGENTE CANINO

Todos los días: 18:00.

EL RASCACIELOS

Todos los días: 18:00, 20:15 y 22:30.

HOTEL TRANSILVANIA 3

Todos los días: 18:00, 20:00 y 22:30.

Cines Fundación Caja Segovia
C/ Del Carmen, 2. Tel. 654 130 664

LA PROGRAMACIÓN NO SE REANUDARÁ HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE

ARTE7

C/ Dámaso Alonso, 54 (Nueva Segovia)
Tel. 921432128 / www.artesiete.org

7 SALAS DIGITALES. MIÉRCOLES, DÍA DEL ESPECTADOR: BUTACA a 3,70 euros. FACEBOOK: ARTESIETESGOVIA. PARKING CUBIERTO GRATUITO.

Programación del 20 al 26 de julio**MAMA MIA 2. UNA Y OTRA VEZ**

Todos los días: 18:00, 20:15, 21:15 y 22:30. (S 0:30).

EL MEJOR VERANO DE MI VIDA

Todos los días: 18:00, 20:30, 22:30. (S 0:15).

HOTEL TRANSILVANIA 3

Todos los días: 17:50, 19:30 y 21:00.

EL RASCACIELOS

Todos los días: 18:00, 20:20 y 22:20. (S 0:30).

ANT-MAN Y LA AVISPA

Todos los días: 18:00, 19:00 y 22:20.

OCEAN'S 8

Todos los días: 20:10 y 22:15. (S 0:15).

LA PRIMERA: LA NOCHE DE LAS BESTIAS

Todos los días: 18:00, 20:15, 22:40 (S 0:30).

Cine Avenida. Pedrajas de San Esteban. C/ Escuelas, 7. Tel. 983 105 022
SIN PROGRAMACIÓN



Diputación de Segovia

Apoyando la Cultura en Segovia

ESTAMOS TRABAJANDO EN LA NUEVA PROGRAMACIÓN

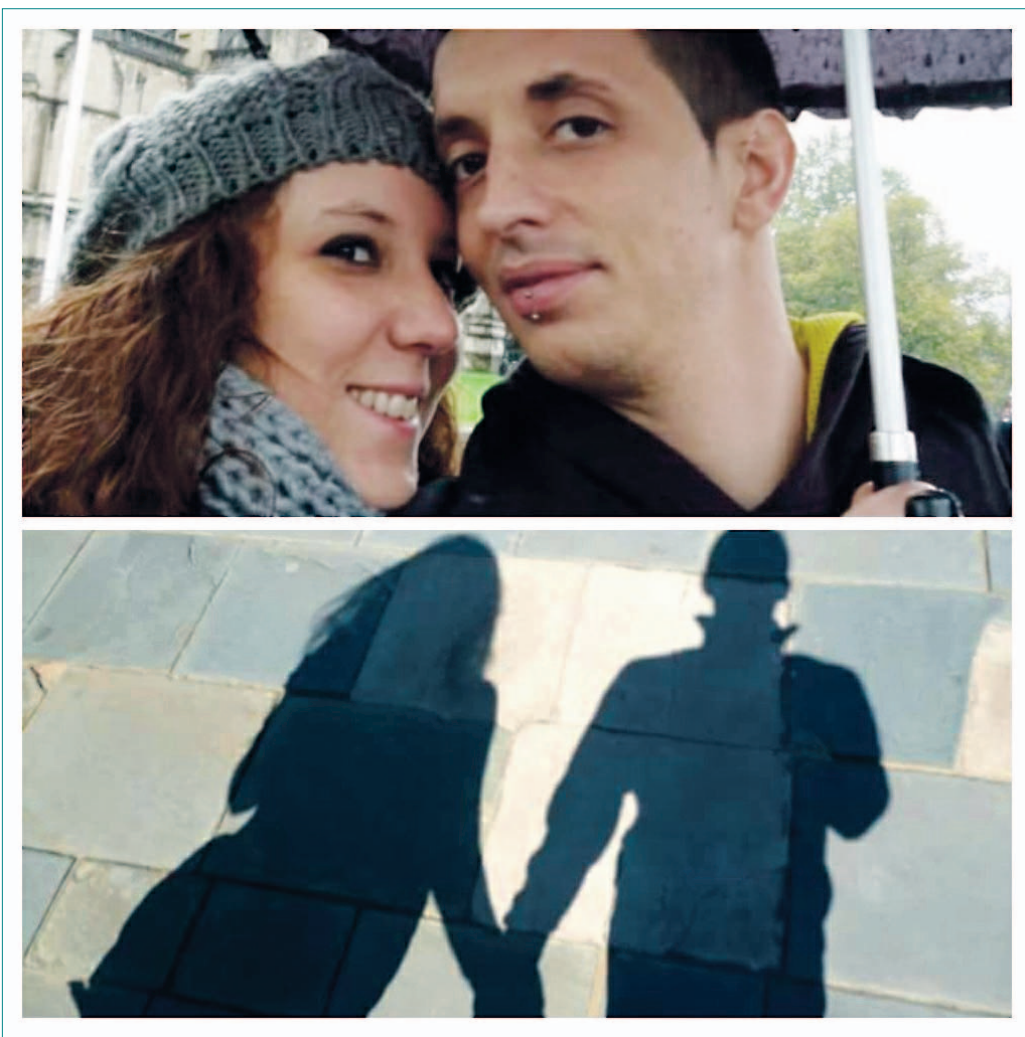
Les esperamos a partir de septiembre con los mejores, nuevos y variados espectáculos para que disfruten de su teatro

TEATRO JUAN BRAVO

100 AÑOS



DÍA INTERNACIONAL DE LOS ABUELOS, en la residencia para mayores “el Jardín de Segovia” se ha llevado a cabo diferentes actividades. Por la mañana hemos disfrutado de una gincana y por la tarde de un taller de manualidades. Residentes, familiares y trabajadores hemos participado y disfrutado a lo largo del día.



KIKO Y ANA SE CASAN HOY. Sed muy felices. Un beso de parte de toda la familia, y en especial de Marta. ¡Os queremos!

FOTOS EN LA AGENDA SOCIAL

Los interesados en publicar en esta sección sus fotografías y textos pueden enviarlos, con 3 días de anticipación como mínimo, por correo, junto con el teléfono y los datos completos a c/ Morillo, 7. 40.002. Segovia, o al correo electrónico: redaccion@eladelantado.com. Las copias fotográficas no se devolverán.



MUCHÍSIMAS FELICIDADES CARIÑO, espero que tengas un día genial y que disfrutes mucho. Eres la mejor reina, te quiero mucho.

Manos Unidas

Nos pasamos la vida compartiendo.
#ComparteLoQueImporta
 Plántale cara al hambre.

manosunidas.org
 900 811 888

COMPARTE LO QUE IMPORTA

Facebook, Twitter, YouTube, Instagram icons

SUDOKU

Sudoku grid 1

Sudoku grid 2

Sudoku grid 3

HORÓSCOPO

Aries (21 marzo a 19 abril) Tu sentido de los negocios es muy agudo porque entiendes a las personas y sus deseos.

Tauro (20 abril a 20 mayo) Tienes una gran capacidad para transformar tu vida. Hay muchas opciones disponibles, aunque no lo parezca.

Géminis (21 mayo a 20 junio) Tus facetas masculina y femenina pueden estar diciendo cosas totalmente diferentes, pero en el fondo esta situación no es necesariamente mala.

Cáncer (21 junio a 22 julio) Te concentras tanto en mantener tu libertad que te niegas a ceder cuando debes hacerlo.

Leo (23 julio a 22 agosto) Déjate llevar por la corriente y que las cosas tomen forma sobre la base que ya has construido.

Virgo (23 agosto a 22 sept.) Las cosas se mueven en direcciones opuestas, pero tú puedes sacar provecho de esta situación de inestabilidad.

Libra (23 sept. a 22 oct.) Algunas personas prefieren centrarse en un solo juego, mientras que a ti te gusta jugar varias manos a la vez.

Escorpio (23 oct. a 21 nov.) Tus palabras están cargadas de fuerza, ten cuidado con lo que dices y cómo lo dices.

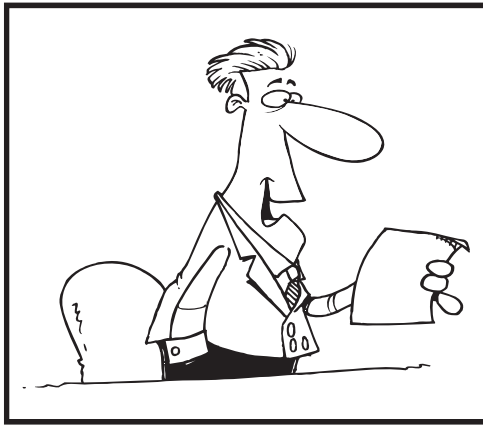
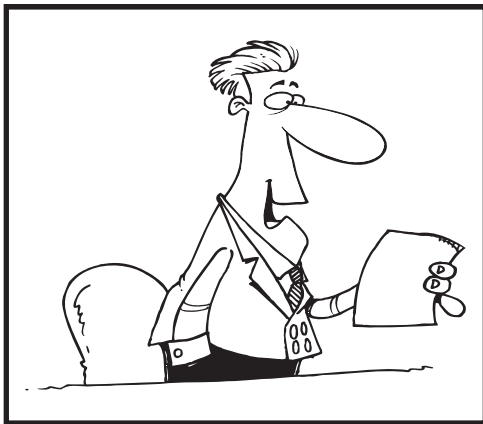
Sagitario (22 nov. a 21 dic.) Tómate un tiempo para resolver los problemas más acuciantes. Ten confianza en cada movimiento que hagas.

Capricornio (22 dic. a 19 ene.) Sentirás como si alguien te hubiese dado una bofetada emocional. No reacciones poniéndote a la defensiva.

Acuario (20 enero a 18 feb.) Por la mañana tendrás la sensación de que te has quedado sin batería. No te desespere. Pronto aparecerá alguien que te podrá ayudar a ponerte en marcha.

Piscis (19 feb. a 20 marzo) Si lo que estás buscando es diversión y relajación, tal vez las estás pasando de largo sin ni siquiera darte cuenta.

7 DIFERENCIAS



AUTODEFINIDO

Autodefinido crossword grid with clues and answers.

CRUCIGRAMA

Crucigrama grid with numbers 1-11.

HORIZONTALES

1. Acomete, embiste. | Flojas. • 2. Divinas. | En él comemos. • 3. Intervienen los cirujanos. | Raramente descarrila. • 4. Papel, función. | Adornar. • 5. La de León. • 6. Coger, asir. | Nombre de letra (pl). • 7. Cuadrilátero. | Se dice de la religiosa que pertenece a la Orden de la Visitación de Nuestra Señora. • 8. Queréis. | Poseed. • 9. Sera larga. | Que tiene ovas.

VERTICALES

1. Engalanaras. • 2. Individuo. | Llorar. • 3. Arboleda de avellanos. • 4. Extremo de la antena. | Unidad de trabajo. • 5. Varilla para asar. | Sin número. • 6. Niñas. • 7. Long Play. | Preparado farmacéutico que tiene por base una mezcla de cera y aceite. • 8. Elevados. | Moneda búlgara. • 9. Musulmán. • 10. Que no cree en Dios (fem). | Utilices. • 11. Saludable, lozano.

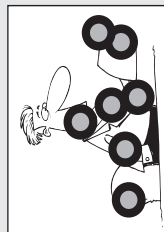
SOLUCIONES

nº: 1320

SUDOKU

Sudoku solutions grid.

DIFERENCIAS



CRUCIGRAMA

Crucigrama solutions grid.

AUTODEFINIDO

Autodefinido solutions grid.

Películas

• Mala * Regular ** Interesante *** Buena **** Muy Buena

22.00 Lore (La 2) ***

Alemania, 2012, Drama. Cate Shortland: Saskia Rosendahl, Nele Trebs, André Frid, Mika Seidel, Kai-Peter Malina, Nick Holaschke.



Primavera de 1945. El ejército alemán se derrumba por momentos. Las fuerzas aliadas entran en el país, y así, con sus padres ausentes y el Tercer Reich desmoronándose, la joven Lore decide llevar a sus cuatro hermanos quinientos kilómetros a través de Alemania hasta un lugar seguro en casa de su abuela, en el Mar del Norte.

22.05 Miss Sinclair (La 1) ***

EEUU, 2013, Comedia. Craig Zisk: Julianne Moore, Greg Kinnear, Nathan Lane, Michael Angarano, Lily Collins, Nikki Blonsky.

Linda Sinclair es una profesora de inglés soltera que lleva una vida tranquila. Un día se entera de que Jason Sherwood, un antiguo estudiante suyo, el más brillante de todos, ha regresado al pueblo tras fracasar como escritor de teatro en Nueva York, y que está sufriendo la presión de su padre, el Dr. Tom Sherwood, para que abandone su sueño y vaya a la facultad de derecho.

22.10 El caso Bourne (Antena 3) ****

EEUU, 2002, Acción. Doug Liman: Matt Damon, Franka Potente, Clive Owen, Chris Cooper.

Un hombre amnésico es rescatado por la tripulación de un barco pesquero italiano cuando flota a la deriva en el mar. No lleva nada consigo. Sólo las balas que lleva clavadas en la espalda y un número de cuenta de un banco suizo que lleva adherido a la cadera. Carece de identidad y de pasado, pero posee una serie de talentos extraordinarios en artes lingüísticas, marciales y de autodefensa que sugieren una profesión de riesgo.

22.15 La Jungla (Cuatro) ***

Australia, 2017, Aventuras. Greg McLean: Daniel Radcliffe, Thomas Kretschmann, Alex Russell, Yasmin Kassim, Jacek Koman.

Cuenta la historia real de Yossi Ghinsberg, un joven aventurero que vivió para escribir un bestseller de memorias sobre su aventura en el interior del Amazonas. Con una guía incompleta y dos amigos más, el viaje se convierte en un calvario psicológico y aterrador en el que luchan por sobrevivir.



Deportes

Butaca deportiva

España-Alemania (hockey hierba)	13.00	Teledeporte
Arsenal-PSG	13.30	beIN LaLiga

12.00 Tour de Francia (Eurosport / Teledeporte)

El Tour de Francia llega a su penúltima etapa antes de coronar al vencedor en los Campos Elíseos de París: una contrarreloj de 31 kilómetros que comenzará en Senpere y terminará en Ezpeleta. Se trata de la única contrarreloj individual de esta 105ª edición de la ronda.

Entretenimiento

Butaca de programas

Castilla y León Suenan	19.30	CyL7
Con la música a todas partes	22.15	CyL7

23.45 La noche temática (La 2)

El programa incluye los siguientes documentales: «Graffiti: la conquista de la moda» y «De la calle a las galerías». Durante mucho tiempo, la cultura del graffiti ha estado marginada y confinada en la calle. Hoy en día recalca en todas partes: en las pasarelas, inspirando a los diseñadores de la alta costura, o en la colaboración directa entre artistas.

1

- 10.10 Comando Actualidad.
- 12.35 Comerse el mundo. *El chef vallisoletano Javier Peña viaja alrededor del mundo con el objetivo de encontrar la esencia de la cocina de cada país.*
- 13.30 Audiencia abierta.
- 14.00 Flash Moda.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.
- 16.00 Cine. «Los hijos de mi hija».
- 17.30 Cine. «Los viejos corazones no se oxidan».



- 19.05 Cine. «La tía de Carlos».
- 21.00 Telediario 2.
- 21.30 Informe Semanal.
- 22.05 Cine. «Miss Sinclair».
- 23.25 Cine. «El amor tiene dos caras». *Rose y Gregory, ambos profesores de la Universidad de Columbia, entablan una relación sentimental.*
- 01.25 Cine. «Chapuzas y otros desastres».

2

- 08.00 Los conciertos de La 2.
- 09.40 Agrosfera. *Espacio informativo sobre el campo, la pesca y la ganadería.*
- 10.30 España en comunidad.
- 10.55 España a ras de cielo.
- 11.50 Documental.
- 12.20 Red Natura 2000.
- 12.50 Activa-2. *Programa que anima al espectador a llevar una vida sana basada en el movimiento, el deporte, la nutrición y la diversión.*
- 13.20 Documental.
- 13.50 Tendido cero.
- 15.05 Documental.
- 15.35 Saber y ganar.
- 16.20 Grandes documentales.
- 17.10 Documenta2.
- 18.05 El señor de los bosques.
- 18.25 Un país mágico. *El mago y actor Miguel Romero Luis recorre las diferentes provincias españolas para sorprender a sus habitantes con sus trucos.*
- 19.15 Documental.
- 20.10 Comisario Montalbano.
- 22.00 Cine. «Lore».
- 23.45 La noche temática. «La cultura del Graffiti».
- 01.55 Documental.



- 08.10 Los más.
- 11.40 ¡Ahora caigo!
- 14.00 Los Simpson.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 15.55 Tu tiempo.
- 16.00 Cine. «Amigas hasta la muerte». *Dos madres jóvenes se encuentran en el hospital después del parto y acaban siendo amigas íntimas. Shane tiene un compañero que la apoya y Heather ha sido abandonada por el padre del bebe, y al estar sin trabajo, se ofrece de niñera.*
- 17.45 Cine. «Temporada de caza».
- 19.30 Cine. «Compromiso para matar».
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.45 Deportes.
- 22.10 Cine. «El caso Bourne».
- 00.25 Cine. «37 horas desesperadas». *Recién escapado de la cárcel, la necesidad de encontrar un lugar donde esconderse lleva a Michael a usar su encanto para lograr entrar en el elegante hogar de Nora y Tim Cornell y sus dos hijos.*



- 08.00 Malas pulgas.
- 10.00 El encantador de perros.
- 11.00 Callejeros Viajeros. *Programa que muestra una visión alternativa de las ciudades.*
- 14.00 Noticias Cuatro.
- 14.45 El tiempo.
- 14.55 Deportes Cuatro.
- 15.45 Cine. «Sin rastro». *Cuando Jill regresa a su hogar, descubre que su hermana ha desaparecido.*
- 17.40 Cine. «Un buen matrimonio».
- 19.50 Noticias Cuatro.
- 20.20 El tiempo.
- 20.25 Deportes Cuatro.
- 21.15 First dates.
- 22.15 Cine. «La Jungla».
- 00.30 Cine. «Camino a la libertad». *El protagonista narra en primera persona cómo, tras la invasión de Polonia por los alemanes (1939), fue arrestado por el ejército soviético.*



5

- 07.15 Socialité by cazamariposas.
- 08.15 Got Talent.
- 11.00 Más Que Coches GT.
- 12.00 Got Talent. Momentazos. *Los mejores momentos de la gala del «talent show» conducido por Santi Millán.*
- 13.35 Socialité By Cazamariposas. *Informativo en directo que repasa las noticias de la crónica social y toda la actualidad sobre las «celebrities».*
- 15.00 Informativos Telecinco.
- 15.40 Deportes.
- 16.00 Viva la vida.
- 21.00 Informativos Telecinco.
- 21.50 El tiempo.
- 22.00 Sábado Deluxe. *Espacio de entretenimiento que, a través de entrevistas, aborda temas del corazón y la vida social. Jorge Javier Vázquez y sus colaboradores presentan una propuesta de entretenimiento.*
- 02.30 El horóscopo.

6

- 07.30 Bestial.
- 08.45 Hoteles con encanto.
- 09.45 Crea lectura.
- 10.00 Los Hygge: una ruta muy natural.
- 10.30 Equipo de investigación.
- 14.00 laSexta Noticias.
- 15.30 Cine. «El ataque de los tiburones». *Danielle se va de vacaciones con unas amigas a las playas de Florida. Lo que deberían ser unos días de diversión se convierten en una pesadilla.*
- 17.30 The Glades.
- 20.00 laSexta Noticias.
- 20.45 laSexta Meteo.
- 21.00 laSexta Deportes.
- 21.30 laSexta Noche. *El espacio nocturno de tertulia política presentado por Iñaki López propondrá hoy preguntas como «¿Logrará Pedro Sánchez terminar su mandato?», «¿cuáles son los planes de Pablo Casado como nuevo presidente del Partido Popular?».*
- 02.30 Comprando en casa.

cyl7

- 11.00 Castilla y León a examen.
- 12.00 Tiempo de viajar.
- 12.30 Cien&Cia.
- 13.30 De fiesta en fiesta.
- 14.00 Nuestras Cortes.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.10 El tiempo.
- 15.20 CyLTV Noticias (I).
- 15.55 El tiempo.
- 16.10 Cine. «All's Faire in Love». *Una compañía teatral lleva años trabajando en una feria que recrea el mundo renacentista, pero un día el propietario amenaza con despedirlos y contratar los servicios de una compañía rival.*
- 17.45 Cine. «Sombras del pasado».
- 19.30 Castilla y León Suenan. *El programa propone una ruta por los principales festivales musicales que se celebran en la región. Hoy, Blues Béjar.*
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.10 El tiempo.
- 21.30 El arcón.
- 22.15 Con la música a todas partes.

8

- 11.30 Somos de pueblo.
- 12.30 Historias de la historia.
- 13.00 Los grandes ríos.
- 14.00 Fapas en acción.
- 14.30 Animales supervivientes.
- 15.00 Grana y oro.
- 16.00 Tiempo de viajar.
- 17.00 Deportes náuticos.
- 17.30 Deportes de aventura.
- 18.00 Cine. «La leyenda de Cara Caimán». *Dos aburridos jóvenes hacen bromas diciendo que han visto un monstruo mitad hombre y mitad caimán.*
- 19.35 Documental de naturaleza.
- 20.00 Valle de pasiones.
- 21.00 Cazadores de lances.
- 22.00 Animales supervivientes.
- 22.30 Cine. «Zona de guerra: el parque». *Mitch es uno de los veteranos de la Guerra de Vietnam que, al regresar a casa, no encuentra el recibimiento que esperaba. Sin trabajo, su matrimonio se rompe y ni siquiera tiene dinero para pasar la pensión a su hijo.*

Por Sólo 2,40 €

TODOS LOS DOMINGOS

con El Adelantado de Segovia en tu punto de venta habitual

Revista

mia

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El diario de los segovianos

+

Revista

mia

[LA ÚLTIMA]

Valseca muestra su patrimonio

Más de 20 jóvenes participan en un campamento sobre los recursos naturales de la localidad • Estos talleres han sido promovidos por el Ayuntamiento en el Museo M3RF

P. LÓPEZ RINCÓN / VALSECA

El municipio ha finalizado el campamento urbano gratuito de geología y educación ambiental en el que han participado más de una veintena de niños y niñas de 5 a 11 años.

Gracias al apoyo del Ayuntamiento, Carlos Águeda y Claudio Luis Trapero organizaron diferentes talleres, excursiones, charlas y rutas para enseñar a los jóvenes los valores más importantes del medio ambiente.

Durante todo el mes de julio, el Museo Municipal de Minerales, Rocas y Fósiles de Valseca ha albergado las tareas de estos jóvenes, que además han aprovechado los recursos naturales del entorno de Valseca para preparar una amplia programación de actividades formativas y lúdicas. Además, los participantes en el campamento han podido visitar las instalaciones de la cantera de áridos o de la empresa de legumbres La Criba.

Los jóvenes han ido elaborando un cuaderno de campo en el que anotaban todas las actividades realizadas diariamente, además de distintos trabajos más manuales para poner en práctica lo aprendido, como decoración de rocas, pintura con arcilla, cultivo de un garbanzo...

Una iniciativa que ha servido al Ayuntamiento de Valseca para promocionar su entorno natural y además enseñar a sus jóvenes vecinos la importancia de cuidar el medio ambiente por todo lo que puede aportar.

Para ello también han seguido rutas cercanas al municipio, ayudados por la geo-ruta audio-guiada 'El Berrocal de Valseca', elaborada por Nuria Sacristán y Gonzalo Lozano. Además, los participantes han aprovechado



Los participantes han podido aprender lo importante del medio natural que rodea a la localidad. / EL ADELANTADO

Los jóvenes han realizado un cuaderno de campo en el que han anotado todas las actividades realizadas diariamente

sus vacaciones escolares para continuar con el aprendizaje, de una forma más lúdica, y comprendiendo la realidad natural que rodea su pueblo y que, hasta entonces, había pasado desapercibida.



Los más pequeños han aprendido divirtiéndose. / EL ADELANTADO

[MAÑANA DOMINGO]

Revista Semanal

Mía



► PRESUME DE PECHO



► DESPOBLACIÓN

► DESPOBLACIÓN



► 23 IDEAS DIY PARA EL VERANO

► 23 IDEAS DIY PARA EL VERANO



¡Grandes ofertas de verano!



C/ Guadarrama, 32
Polígono El Cerro
(junto a Policía Local)

www.calvoymunar.com

Sanitarios • Cerámica • Grifería • Fontanería • Climatización • Saneamiento